

MEMORIA 2014





Su Excelencia
JUAN CARLOS VARELA R.
Presidente de la República de Panamá



Su Excelencia
Isabel de Saint Malo de Alvarado
Vicepresidenta de la República de Panamá



Su Excelencia



Su Excelencia
ROGELIO DONADÍO
Viceministro de Seguridad Pública



República de Panamá
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Mensaje del Ministro

Vivir seguro es una aspiración natural, espontánea y comprensible de todo ser humano porque es la clave para el desarrollo posterior de otros procesos y resultados que inciden en el sano crecimiento individual y colectivo de nuestras sociedades y sus miembros. Vivir seguros es agradable, beneficioso y necesario. Pero esa seguridad, a secas, en términos generales, no es el resultado de un proceso único ni es un concepto indivisible. Por el contrario, la seguridad es el resultado de múltiples procesos en diferentes aspectos de nuestras vidas, que se integran en un resultado final descomponible y analizable individualmente.

Es preciso señalar entonces que, así como existen múltiples aspectos que se integran en la concepción de seguridad, así mismo existen diferentes mecanismos y responsables, por parte del Estado, para velar porque cada uno de esos aspectos sea satisfecho. Sentirse seguro es tener la certeza de que, cuando se necesite, aquello necesitado ahí estará. Un bocado de comida, un techo, un amigo, un ingreso, un trabajo, una atención médica, una respuesta, un apoyo, una decisión justa. Por eso, podemos hablar de la seguridad alimentaria, de la seguridad social, de la seguridad laboral, de la seguridad jurídica y así, sucesivamente.

Ahora bien, es necesario igualmente precisar que, aunque el Estado y sus instituciones tienen una gran responsabilidad en el logro de la seguridad individual y colectiva, también es cierto que otra gran dosis de esa responsabilidad recae sobre uno mismo. La seguridad, bien entendida, comienza por allí.

Esta concepción de seguridad, tal como la esbozamos, no es la que impera generalmente en la sabiduría popular. Por razones desconocidas, quizás convenientemente alentadas por oscuros intereses, el concepto de seguridad ha sido reducido a un simple “sentirse protegido de la violencia y de la delincuencia”. Y, un poco más: la responsabilidad de esa sensación ha sido endosada categóricamente y exclusivamente a los organismos policiales, negando inconscientemente aquella dosis de responsabilidad que le compete a uno mismo.

Este señalamiento de nuestra realidad es traído a propósito para contextualizar el verdadero ámbito de competencia de este, nuestro Ministerio de Seguridad Pública, dentro del concierto de instituciones que tienen que ver con la seguridad en general. Y, además, para ofrecer al lector, elementos claves en la comprensión de lo que hacemos.

La seguridad pública es el componente de la seguridad que atañe al logro de una convivencia armónica entre los ciudadanos de una misma región, procurando el respeto recíproco de sus derechos individuales y evitando las alteraciones del orden social. Obviamente, el brazo ejecutor de este propósito, por parte del Estado, es el Ministerio de Seguridad Pública, a través de sus estamentos de seguridad.

En el alcance de este cometido se aplican dos enfoques metodológicos generales. Los métodos represivos y los métodos preventivos. El éxito es el resultado final de un adecuado balance entre ambos métodos. Nuestras acciones, compiladas en el presente documento, reflejan lo que hemos hecho en este año 2014, tanto desde la perspectiva de la represión, como desde la perspectiva de la prevención.

Prevenir es adelantarse a los hechos y evitar que se den, aun antes de que haya señales de esa posibilidad. Nuestros estamentos de seguridad desarrollan programas destinados a prevenir comportamientos que atenten contra la paz social. Se trabaja especialmente con niños, poblaciones vulnerables, en riesgo social; o se trabaja con la ciudadanía en general en diversos temas de prevención. Se destacan los programas de seguridad ciudadana como Vecinos Vigilantes, Comercios Vigilantes, Transportistas Vigilantes y otros. Los programas para prevenir las conductas delictivas y el consumo de drogas como DARE, PIDRO y GREIT. Todos estos a cargo de la Policía Nacional.

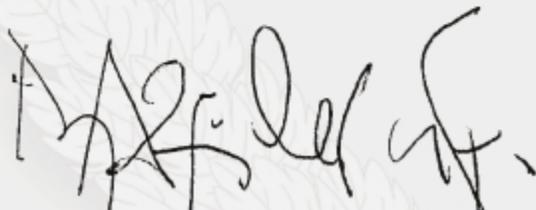
También se desarrollan programas preventivos del tráfico de drogas, personas y otros elementos, a través de patrullajes en nuestras fronteras y litorales, a cargo del SENAN y del SENAFRONT, así como la participación activa en caminatas, ferias, talleres, seminarios, medios de comunicación y demás, transmitiendo mensajes positivos que calen en nuestra juventud, como método para prevenir comportamientos que atenten contra el orden social.

Desde otro ángulo, en cuanto a prevención secundaria, se implementó el programa Barrios Seguros, dirigido a desarmar y desvincular de la actividad pandilleril, delincuencia y violencia, a cientos de jóvenes de ambos sexos que se mueven en estas malas prácticas a lo largo del territorio nacional.

Desde la perspectiva de la represión, nuestro trabajo se ha reflejado en las diferentes acciones policiales, operativos y demás, en coordinación con autoridades competentes, que han dado como resultado la identificación y detención de transgresores de la ley; la desarticulación de bandas criminales locales e internacionales; y la disminución importante de hechos delictivos en general.

Obviamente, estas acciones han ido acompañadas de un incremento en la capacidad de respuesta a través de la compra de equipo, adquisición de nuevas tecnologías, capacitación del personal e intercambio de información de nivel local, nacional y regional con otros organismos de seguridad. También Panamá se ha integrado a redes regionales de combate a la delincuencia y el crimen organizado.

Nuestro mensaje final es decirle a la comunidad panameña que la seguridad, en general, y la seguridad pública, en particular, que es el ámbito de competencia de este Ministerio, requieren de una participación activa de cada uno de ustedes como elementos claves de donde deben partir todos los procesos de seguridad. Vivir seguros es una meta que empieza por cada uno de nosotros y, en esa medida, encuentra eco apropiado en cada una de las instituciones del Estado que tienen corresponsabilidad en el logro de este fin, desde sus diferentes facetas.



RODOLFO AGUILERA FRANCESCO
Ministro de Seguridad Pública

Autoridades

Rodolfo Aguilera Franceschi

Ministro

Rogelio Donadío

Viceministro

Álvaro Varela

Secretario General

Seguridad pública

Omar Pinzón

Director General de la Policía Nacional

Belsio González

Director General del Servicio Nacional Aeronaval

Frank Ábrego

Director General del Servicio Nacional de Fronteras

Javier Carrillo

Director General del Servicio Nacional de Migración

Luis Zegarro

Director Institucional en Asuntos de Seguridad Pública

Estadísticas criminales

Aracelly de Casanova

Directora del Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales

Programa

Jordi Velásquez

Director de la Oficina de Seguridad Integral

Organización central

Roderick Rivera

Director de Asesoría Legal

José Otero

Director de Información y Relaciones Públicas

Julissa Centeno

Directora Institucional de Recursos Humanos

Carlos Ramea

Director de Desarrollo Institucional

Erick Díaz

Director de Tecnología y Comunicaciones

Marietta Díaz

Directora de la Oficina de Participación Ciudadana



Seguridad pública

Policía Nacional

Servicio Nacional Aeronaval

Servicio Nacional de Fronteras

Servicio Nacional de Migración

Dirección Institucional en Asuntos de Seguridad Pública

Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales



Policía Nacional

Proteger y servir





Policía Nacional

Más de 50 pandilleros con orden de captura se encuentran tras las rejas, producto de las acciones policiales coordinadas con las diferentes fiscalías del Ministerio Público y de los estamentos de seguridad del Estado. Los puntos sensitivos donde se ha operado para desarticular estos grupos delincuenciales han sido: los distritos de San Miguelito, Arraiján y las provincias de Colón, Panamá Oeste y Chiriquí.

Unas 300 personas vinculadas al pandillerismo se encuentran bajo investigación, todas ellas aprehendidas gracias a las acciones emprendidas.

El director la Policía Nacional, Omar Pinzón Marín, aseguró que la táctica de seguridad surge del plan “Barrios seguros con más oportunidades y mano firme”, en apego a los lineamientos emanados del presidente de la República, Juan Carlos Varela, contemplados en el plan de gobierno de la alianza “El Pueblo Primero”.

Dstrucción de armas

El presidente de la República Juan Carlos Varela, presidió el acto de destrucción de 100 de armas de fuego y municiones, llevado a cabo en la Zona de Policía de San Miguelito, el pasado 6 de agosto de 2014.

El ministro de Seguridad Pública, Rodolfo Aguilera, y el viceministro Rogelio Donadío y el director de la Policía Nacional, Omar Pinzón, así como representantes de la Iglesia Evangélica y altas autoridades del gobierno, evidenciaron cómo las armas eran destruidas.

“Hoy hemos dado la instrucción específica al director de la Policía Nacional, para que se fortalezca la Unidad Antipandillas; el Consejo de Seguridad Nacional y la Unidad de Análisis Financiero estarán a disposición de los fiscales serios de este país y del sistema judicial, así como de todas las direcciones de inteligencia para detectar cualquier actividad de los dirigentes de estas pandillas y sientan que no podrán vivir tranquilos, porque vamos a ir detrás de ellos, con todas las fuerzas del Estado”, enfatizó el presidente Varela.



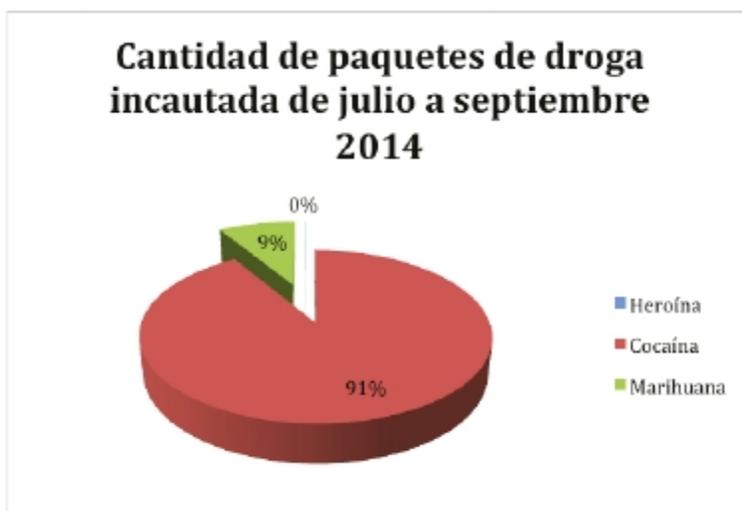


Decomisos de drogas

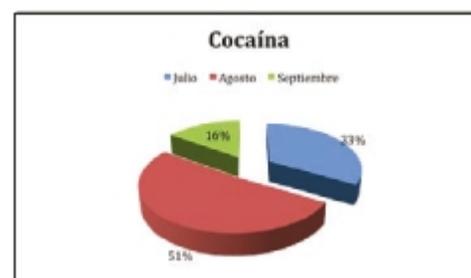
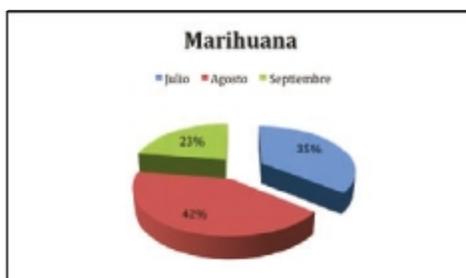
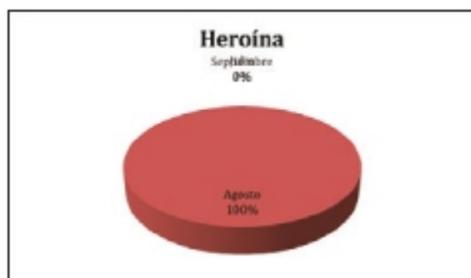
La Policía Nacional solo en dos meses ha decomisado más de 7 toneladas de drogas, entre cocaína, heroína y marihuana. Destacándose las operaciones “Montañero”, “Costa Sur”, “Toscana”, entre otras.

Como resultado del esfuerzo combinado de los uniformados, se ha aprehendido a más de 60 personas panameñas y extranjeras ligadas al tráfico y venta de sustancias ilícitas. Además, se han confiscado carros y residencias.

Cantidad de paquetes de droga incautada de julio a septiembre 2014	
Heroína	4 kg
Cocaína	5985 kg
Marihuana	570 kg



Droga incautada por mes			
	Julio	Agosto	Septiembre
Heroína	0 kg	4 kg	0 kg
Cocaína	1,995 kg	3,068 kg	922 kg
Marihuana	203 kg	238 kg	129 kg







Consejo de Seguridad en la sede policial

El pasado 15 de septiembre se efectuó el Consejo de Seguridad Ampliado en la sede policial, presidido por el presidente de la República, Juan Carlos Varela, quien anunció la conformación de un “bloque especial de búsqueda”, integrado por efectivos de la Policía Nacional, Servicio de Protección Institucional (SPI), Servicio Nacional Aeronaval (SENAN), Servicio Nacional de Fronteras (Senafront) y funcionarios de la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

Reuniones de coordinación

Las acciones contra los grupos delincuenciales se han intensificado y cada una es coordinada con las instancias judiciales, por ello, semanalmente se realizan reuniones de trabajo con integrantes del Ministerio Público (fiscales y miembros del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses). Además, con el presidente de la Corte Suprema de Justicia, José Ayú Prado.

Presentan estrategia de seguridad a empresarios y sociedad civil

Se les ha presentado el Plan Estratégico de Seguridad a diversos grupos de la sociedad civil y la empresa privada, como la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP), la Asociación China de Panamá, la Asociación Panameña de Hoteles (APATEL), la Asociación de Restaurantes de Panamá, la Iglesia Católica y las evangélicas, de igual manera a centros de estudios superiores.

Con los magistrados del Tribunal Electoral se llevó a cabo una reunión para intercambiar ideas tendientes a fortalecer el trabajo de cada institución en normas de seguridad nacional.



Reunión de coordinación con Monseñor José D. Ulloa



Reunión de coordinación con la Cámara de Comercio e Industria



Consejo de Seguridad Ampliado en la Policía Nacional

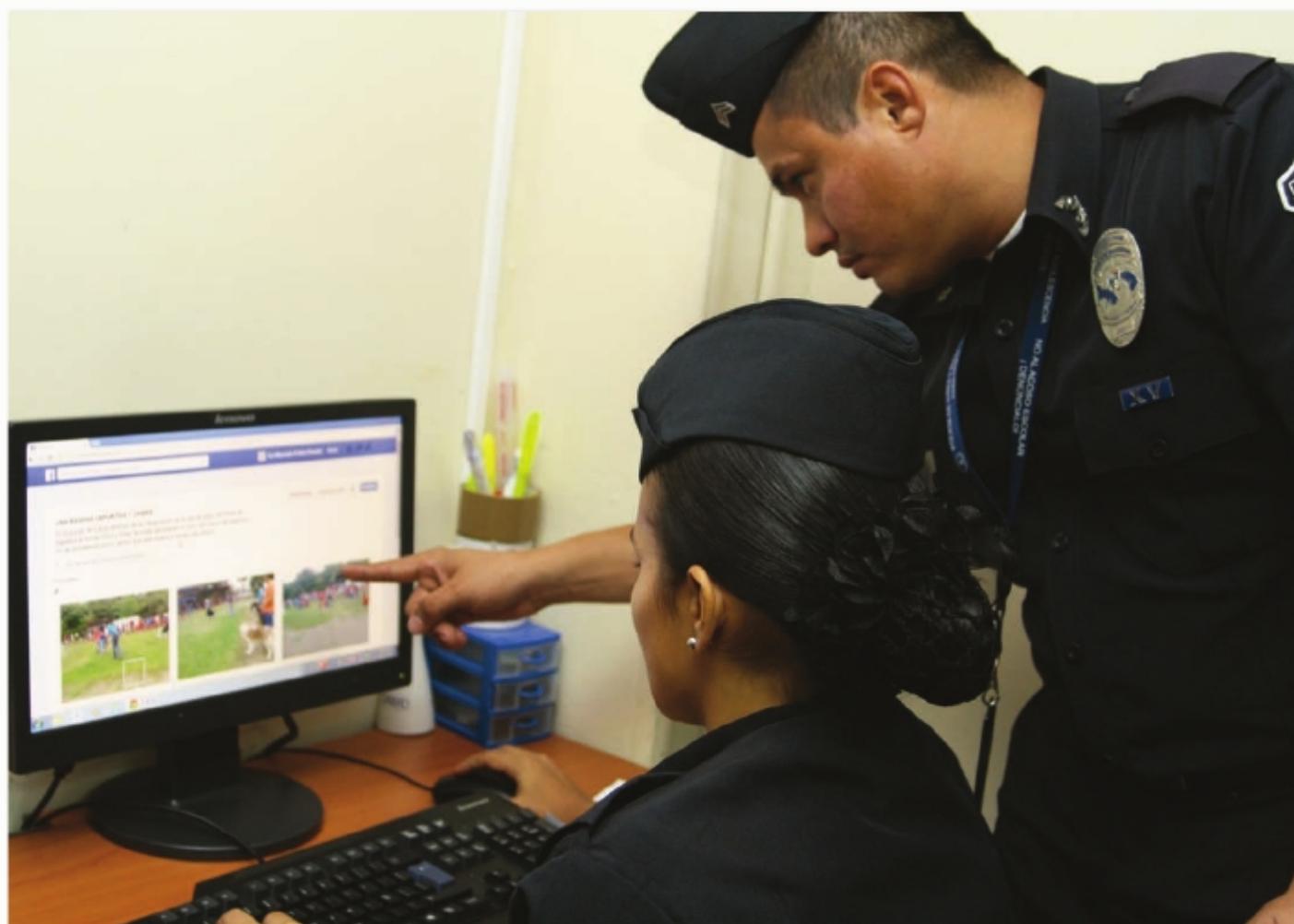


Comunicación y proyectos

Desde el 21 de julio al 19 de septiembre, las cuentas @protegerservir y facebook de la Policía Nacional, han ido creciendo en seguidores, en “like” y cada día son más las personas que interactúan.

El impulso de estas cuentas le ha permitido a la Policía Nacional tener más de 164 mil seguidores en twitter y más de 32 mil “like” en facebook. Es decir, unos 130 nuevos simpatizantes por día, siguen a @protegerservir. Todo esto hasta el 22 de septiembre de este año.

Ambas cuentas han tenido un impacto positivo, ya que en twitter se atiende diariamente de 3 a 5 denuncias por violencia doméstica y venta de sustancias ilícitas, entre otras. Además se reciben consultas de jóvenes interesados en ingresar a las filas de la Policía Nacional.



Las cuentas de twitter y de facebook de la Policía Nacional alcanzaron más de 164 mil seguidores



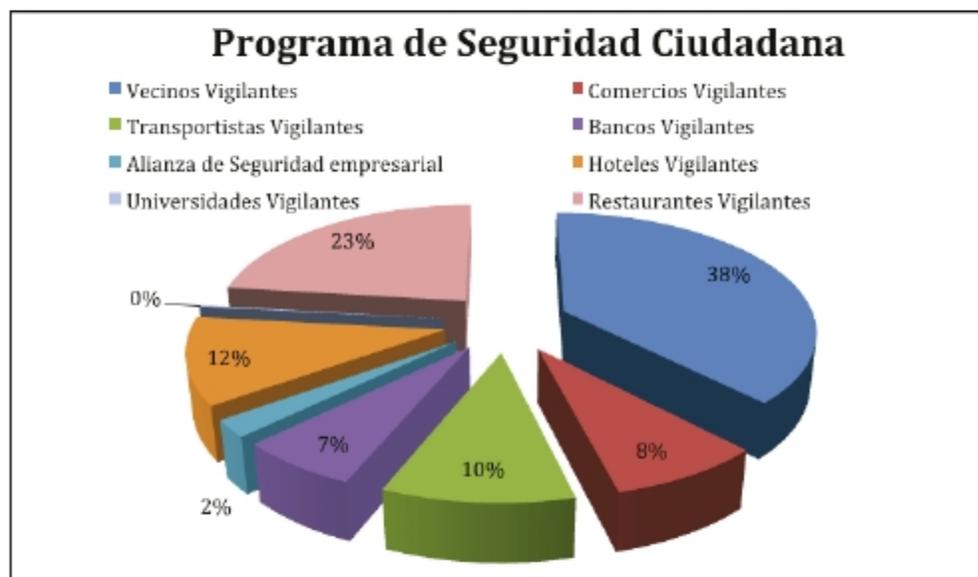
Seguridad ciudadana

El Gobierno Nacional ha tenido a bien formular una nueva política de seguridad, denominada “Barrios seguros” la cual busca garantizar de manera integral la seguridad ciudadana en el país.

En este sentido, el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria constituye para la institución el eje fundamental de articulación para el cumplimiento de metas institucionales alineadas con la política nacional de seguridad.

La Oficina de Seguridad Ciudadana del Ministerio de Seguridad Pública inauguró desde julio 2014, programas como Vecinos Vigilantes en todo el territorio nacional en las zonas policiales de Bocas del Toro, área canalera, San Miguelito, área Metropolitana, entre otras.

Programa de Seguridad Ciudadana	
Vecinos Vigilantes	497
Comercios Vigilantes	109
Transportistas Vigilantes	134
Bancos Vigilantes	86
Alianza de Seguridad empresarial	30
Hoteles Vigilantes	153
Universidades Vigilantes	3
Restaurantes Vigilantes	303



Con la misión de contribuir a la construcción de una cultura de convivencia ciudadana, se brinda capacitaciones a los capellanes, párrocos, y a los coordinadores de las iglesias a nivel nacional.



Programas de prevención

El Servicio de Niñez y Adolescencia ha robustecido sus programas de prevención Jóvenes contra el delito, “DARE”, “PIDRO” y “GREIT”, logrando llevar a más de 20 mil adolescentes y niños, jornadas intensivas de charlas, talleres y otras actividades, reforzando en ellos los valores y su autoestima, ayudándolos a desarrollar destrezas para resistir y hacer frente a los problemas que dificulten su proceso escolar, como el acoso o bullying, las drogas y las pandillas.



Taller reforzando los valores y su autoestima



Charla sobre el bullying



PROGRAMAS PREVENTIVOS DE LA POLICIA NACIONAL NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



JÓVENES
previniendo el
Delito





Telecomunicaciones

En el área de telecomunicaciones y videovigilancia, la Dirección Nacional de Telemática comenzó la compra de repuestos de radios de microondas Proteus y suministro e instalación de tres torres de comunicación de 48 metros, instaladas en el Cerro Mena en la comunidad de Campana, distrito de Capira, Los Pollos en Rio Hato y Cerro Los Pavos en Penonomé por un monto de B/.249,595.72.

Se empezó la segunda fase del proyecto de la digitalización de radio troncal (P25) por un monto de B/. 18 millones 500 mil dólares (18,550,000.00), el cual incluye la digitalización total de los equipos de Panamá y Colón y la troncalización análoga al resto del país.

Se ha dotado a las direcciones, zonas y dependencias de:

- 300 computadoras a nivel nacional
- 132 computadoras para la Dirección de Inteligencia Policial (DIP).



El centro de comunicaciones de la Policía Nacional está interconectado con diferentes zonas policiales del país.



Acciones cívicas comunitarias

Otras acciones para garantizar más “Barrios seguros” fueron las jornadas de limpiezas denominadas Acciones sociales comunitarias. Se empezó con el estadio Juan Demóstenes Arosemena en el barrio de Curundú, donde se recogieron más de dos toneladas de basura.

Este operativo se realizó con el apoyo solidario de los miembros de la comunidad. Y luego de esta actividad, se realizaron varias jornadas como la de Colón, Chiriquí, Bocas del Toro, Herrera, Los Santos, Coclé, Panamá Oeste y Chepo.



Jornada de apoyo en el estadio Juan Demóstenes Arosemena

SERVICIO NACIONAL AERONAVAL





Servicio Nacional Aeronaval

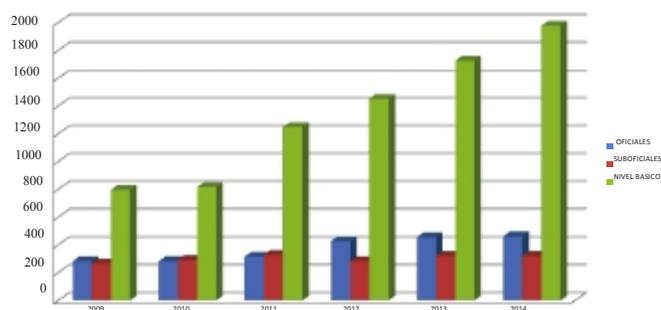
Entre 2013 y 2014, el Servicio Nacional Aeronaval (Senan) ha tenido logros que resaltan a la vista, tales como el incremento de su pie de fuerza, tanto del personal juramentado así como la graduación en el Centro de Formación y Entrenamiento (CEFORENT) de nuevos agentes y promociones. Además de provechosos cursos de capacitación tomados por miembros del directorio, oficiales, clases y tropas en este país y en el extranjero. Los decomisos de sustancias ilícitas y la captura de narcotraficantes por tierra, mar y aire dejaron en evidencia la efectividad de las unidades operativas y los buenos resultados de la incorporación de equipo moderno. La aprobación de la Ley 93 del 7 de noviembre de 2013, que reorganiza la institución y reemplaza al Decreto 7 del 20 de agosto de 2008, que la creó es considerada un gran logro. Pero, de manera particular, cobraron mucha importancia los rescates, evacuaciones, trasladados, labores sociales y humanitarias en las más apartadas comunidades del país.

Incremento del pie de fuerza

Durante el período 2013-2014, el Senan impulsó el fortalecimiento de sus principales unidades operativas, así como el desarrollo de sus áreas técnico-operativas, conforme a las proyecciones contempladas en su Plan Estratégico Institucional 2009-2024.

Gráfica N°1

Dinámica de crecimiento del pie de fuerza juramentado (Período 2009 – 2014) – Actualizado al 30 de junio de 2014



En este sentido, hasta el 30 de junio de 2014, se había registrado un incremento de aproximadamente 11.2 % en el pie de fuerza institucional, si se considera el total del personal juramentado y no juramentado con relación al año anterior. En la actualidad, el Senan cuenta con un pie de fuerza de 2,760 unidades juramentadas y 343 funcionarios no juramentados.



El ministro de Seguridad Pública, Rodolfo Aguilera, participó en la graduación de nuevos agentes aeronavales.



Entrega de certificados



Cuadro N° 1!

Formación de agentes aeronavales periodo 2013 - 2014.!
(Actualizado al 30 de junio de 2014).!

AÑO!	PROMOCIÓN!	UNIDADES FORMADAS	TOTAL ! ANUAL!
GRAN TOTAL.....			507!
2013!	TITANES!	144!	302!
	MÚSICOS TRIUNFADORES!	32!	
	HALCONES!	126!	
2014!	TRITONES!	90!	205!
	TRIUNFADORES!	115!	

Fuente. Dirección Nacional de Recursos Humanos - SENAN

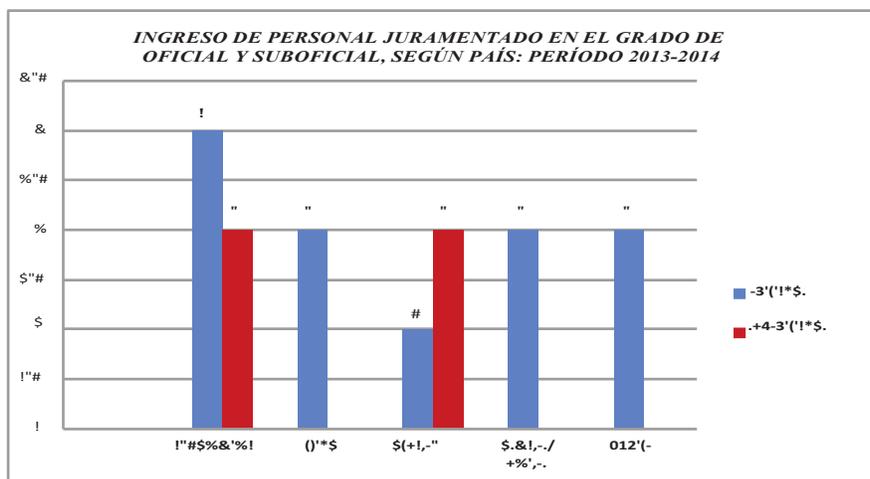
Formación del nivel básico

A través de los servicios gestionados mediante el Centro de Formación y Entrenamiento Aeronaval Teniente de Fragata Manuel Castillo (CEFORENT), fue formalizada la graduación de cuatro promociones de nuevos agentes aeronavales.

Formación de oficiales y suboficiales

La formación de unidades en el grado de oficial y suboficial fue gestionada dentro del marco de las relaciones de cooperación técnica con los ministerios de Defensa, fuerzas aéreas y/o fuerzas navales de naciones amigas. Durante el período 2013 – 2014, ingresaron a la institución un total de 14 unidades graduadas en centros de formación en el exterior, cuatro de ellas en el grado de oficial y 10 en el grado de suboficial, en especialidades aérea, naval y policial.

Gráfica N° 2



Fuente: Dirección Nacional de Docencia/SENAN



Capacitación /entrenamiento

En la Dirección Nacional de Docencia (DINADO) se implementaron acciones de adiestramiento y perfeccionamiento profesional dirigidas al personal juramentado y no juramentado asignado principalmente al ejercicio de funciones en las áreas administrativas y técnicas de la institución. En la actualidad, el Senan cuenta con estructuras educacionales como: laboratorios de lenguas y aulas virtuales. Otras áreas temáticas importantes son atendidas a través del aprovechamiento de la oferta interinstitucional a nivel nacional.

Mejoramiento de las condiciones socio - laborales

El Senan ha implementado políticas institucionales dirigidas a propiciar condiciones que favorezcan el desarrollo de valores éticos, morales y espirituales que incidan positivamente en el desempeño de la población institucional, abarcando temáticas como:

el mejoramiento de los servicios médicos, reconocimientos socio-laborales, responsabilidad social, orientación socio - familiar, disciplinas deportivas, fortalecimiento espiritual, entre otros.

Entre los principales logros alcanzados en este ámbito están:

Se formalizó la suscripción del contrato de patrocinio de la Teletón 20-30.

Se prestaron los servicios religiosos para la realización de bautizos y se formalizó la unión en matrimonio de parejas aeronavales dentro del marco del proyecto interinstitucional.

Se aprobó la reglamentación para el pago de exclusividad por el ejercicio de especialidades aéreas y navales.

Se inauguró el Comisariato Aeronaval.

Se impulsó la participación del Senan en campañas de responsabilidad social, a través del apoyo a campañas gubernamentales como la lucha contra la violencia intrafamiliar, campaña de la Cinta Rosada, entre otras.



Firma del contrato de la Teletón



Posicionamiento geográfico

Para dar continuidad a la estrategia impulsada por el Ministerio de Seguridad Pública y fortalecer los servicios que presta la Fuerza Pública, fue incrementada la presencia del Senan en las zonas litorales y el territorio insular del país, a través del establecimiento de nuevas bases y estaciones aeronavales, con lo cual se constituyó una plataforma para el despliegue de operaciones conjunto-combinadas, que facilitarán la misión de proteger los espacios jurisdiccionales.

Cuadro N°3
Nuevos puestos operativos

AÑO	LOCALIZACIÓN	PUESTO OPERATIVO
2014	Litoral Pacífico	Apostadero Naval de Charco Azul
2014		Estación Aeronaval de Punta Coco
2014		Estación Aeronaval Capitán Santos Vinda (Quebrada de Piedra, Chiriquí)

Fuente: Departamento de Planes y Ordenes DINOA / SENAN

Durante el período 2013 – 2014, fueron habilitados tres nuevos puestos operativos en el litoral Pacífico del país, dos de los cuales consisten en instalaciones totalmente nuevas (Apostadero Naval de Charco Azul y la Estación Aeronaval de Punta Coco) y una de ellas (Estación Aeronaval Capitán Santos Vinda), fue ampliada en sus capacidades, a fin de potenciar sus servicios de apoyo a la misión institucional.



Visita al Centro de Vigilancia Costera en la base de Cocolí, en Arraiján.

Adquisición de medios aeronavales

La gestión institucional del Senan para lograr el fortalecimiento operativo del componente naval fue dirigida a incrementar sus capacidades para ejecutar operaciones de patrullaje, vigilancia, transporte, búsqueda, rescate e interdicción marítima, con miras a ampliar la cobertura dentro del mar territorial (12 millas náuticas).

Durante el período 2013-2014, se anticipó la entrega de la primera de dos patrulleras de largo alcance clase 900, donadas por el gobierno de Italia.



Patrullera de largo alcance clase 900



Augusta Westland – AW139



Ejercicios multinacionales



Ejercicio binacional PANCOL entre Colombia y Panamá

PANAMAX

El Servicio Nacional Aeronaval participó en la ejecución una doctrina conjunto – combinada de defensa y de ejercicios multinacionales de seguridad y defensa seguridad y promover la interoperabilidad de las fuerzas orientados al establecimiento y homologación de la navales de la región.

doctrina conjunto – combinada para la defensa del Canal de Panamá y la prestación de ayuda humanitaria. El objetivo: garantizar la interoperabilidad de las fuerzas militares de la región, constituyendo una fuerza de tarea Objetivo: validar los procedimientos y lenguajes conjunto – combinada, con miras a neutralizar posibles aeronáuticos inherentes a las operaciones de amenazas que pongan en riesgo la integridad física y el identificación, interceptación, transferencia y tránsito seguro a través del Canal de Panamá.

UNITAS

Es el ejercicio multinacional naval de mayor trayectoria Aéreo de Combate CACOM 5 (Rio Negro, Colombia) y en el mundo, orientado a entender las necesidades de la Base Aérea Capitán Juan Delgado (Tocumen, formación de las fuerzas navales de los países, a fin de Panamá). entrenarlos y capacitarlos mediante un

intercambio de experiencias y conocimientos aplicados a través de ejercicios virtuales que permitan estandarizar

PANCOL I

de y consolidación de los tráficos aéreos irregulares entre Panamá y Colombia. Sede: este ejercicio se desarrolló del 3 al 8 de febrero de 2014, en la sede del Comando



Resultados operacionales

Orden público

Se han realizado 2,483 misiones con 4,240:50 horas voladas y 12,258:00 horas navegadas.

Acciones policiales

En los diferentes destacamentos aeronavales en el Archipiélago de las Perlas, se atendieron 96 casos policivos, entre ellos, hurto, robo, violencia doméstica, allanamiento, entre otros. Se cumple además con el programa de protección ciudadana para la prevención del delito, participando en operativos conjuntos con la Policía Nacional, para actividades festivas como Carnaval, Semana Santa, Virgen del Carmen y Fiestas Patrias en áreas de responsabilidad como islas, muelles, puertos y aeropuertos.

Pesca ilegal

Se ha capturado 12 embarcaciones (entre nacionales y extranjeras) sorprendidas en faena de pesca en áreas protegidas y se registraron 8 casos de líneas extendidas de trasmallo no autorizado para esta actividad.

Estos operativos fueron realizados conjuntamente con la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), para la preservación de la fauna marina.





Lucha contra el narcotráfico

En la ejecución de 29 operaciones positivas y múltiples patrullajes aéreos y costeros realizados a nivel nacional se logró incautar 12,017.5 Kgs. de estupefaciente, entre estos 11,812.5 Kgs. de cocaína y 205.0 Kgs. de marihuana.

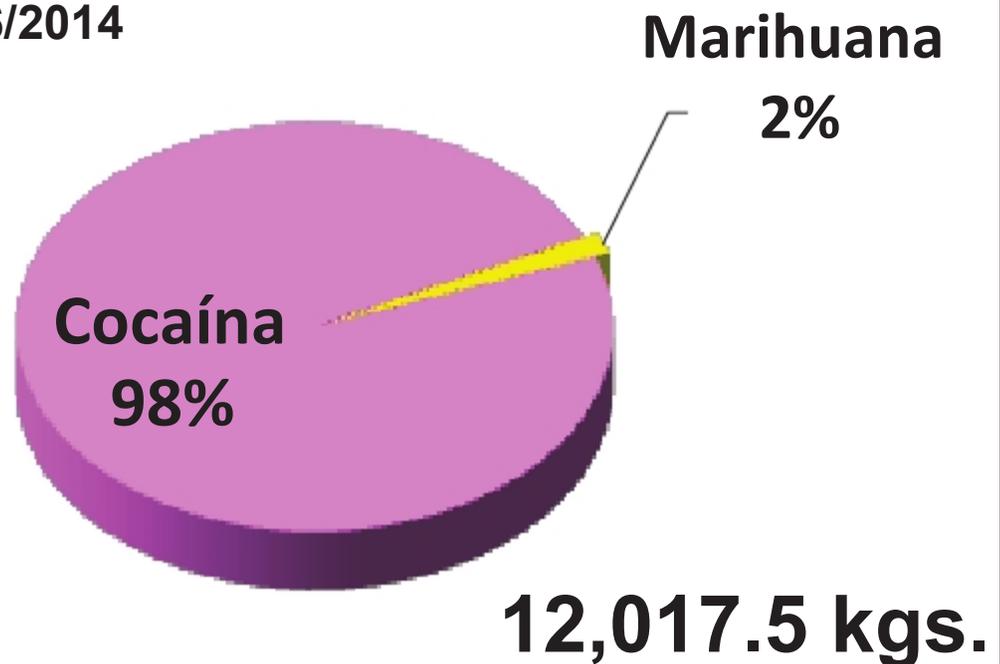
Captura de 39 ciudadanos involucrados directamente con el tráfico de estupefacientes, 19 embarcaciones, 9 armas de fuego y 556 municiones sin detonar.

Detección de 53,290 parcelas de plantas de marihuana que fueron destruidas y quemadas.

Coordinación de apoyo para misiones de transferencia y hubo 9 individuos capturados en alta mar por sospecha de narcotráfico.

RESULTADOS OPERACIONALES	
Detalles	Cantidad
Detenidos	39
Embarcaciones	19
Armas	9
Municiones	556

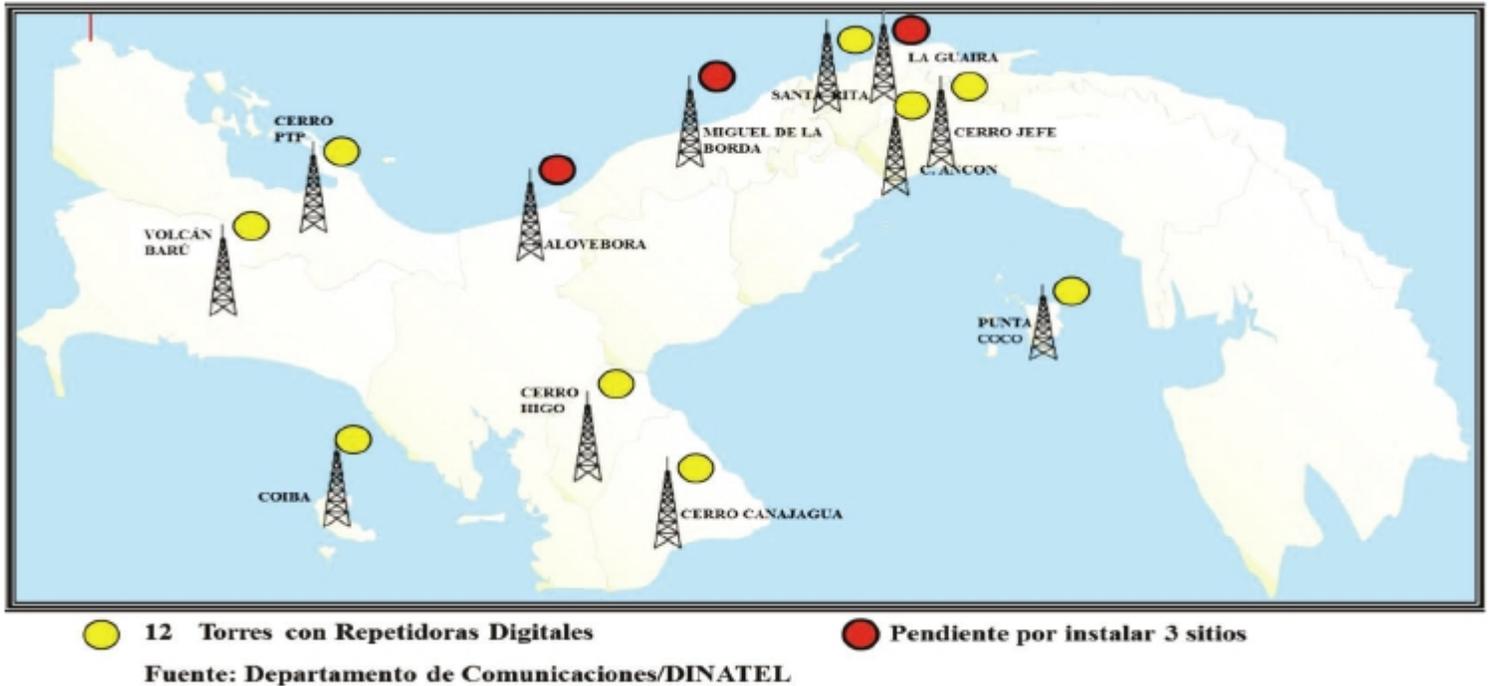
Sustancias ilícitas incautadas en la República de Panamá, según clase, periodo 01/07/2013 al 30/06/2014





Gráfica N° 3

Transferencia de comunicaciones de sistema análogo al sistema digital / I fase año 2014



Desarrollo de las comunicaciones de soporte a las operaciones

Los esfuerzos realizados por la institución para mantener una red de comunicaciones que ofrezca cobertura total del territorio nacional, soporte al desarrollo de las operaciones y articulare los medios aéreos y navales y los puestos de tierra firme, estuvieron enfocados principalmente en concretar la transferencia de las comunicaciones del formato análogo al formato digital, a través del incremento del número de sitios con antenas y repetidoras, que ampliarán la cobertura en áreas de difícil acceso y que mejorarán la calidad de la señal, potenciando así el nivel de efectividad de las operaciones aéreas y navales y facilitando la interoperabilidad con otros estamentos de la Fuerza Pública.



Ayuda humanitaria

Se desarrollaron 275 misiones con 197:10 horas de vuelo y 620:20 horas navegadas en acciones humanitarias.

Desarrollo social

Se realizaron 703 misiones con 1,640:00 horas voladas y 1,225:00 horas navegadas.

Se emplearon medios aeronavales en apoyo a entidades gubernamentales en el traslado de funcionarios, para la ejecución y supervisión de planes y programas de inversión en áreas de difícil acceso a nivel nacional, como lo son: Red de Oportunidades, traslado de docentes, Cien a los Setenta, SEPRODACAN, Tribunal Electoral y Servicio Nacional de Fronteras (Senafront).

Búsqueda y rescate

Se ejecutaron 123 misiones de auxilio de embarcaciones a la deriva, hombre al agua, recuperación de cuerpo, desaparecidos y naufragio. Se rescataron 217 personas.

Evacuaciones médicas

En coordinación con el Ministerio de Salud se hicieron 69 evacuaciones por vía aérea y ocho evacuaciones por vía marítima, de personas que fueron extraídas de áreas de difícil acceso.

Se apoyó en el traslado de personal y equipo para la realización de seis giras médicas.



Asistencia médica



Operativos de rescate



Miembros del Servicio Nacional Aeronaval realizan convivios con niños de diferentes regiones del país.

SENAFRONT



Servicio Nacional de Fronteras

El Servicio Nacional de Fronteras (Senafront) mediante acciones de patrullaje en las áreas de responsabilidad del Batallón Fluvial Sambú, en vías de la preservación del ambiente, realizaron acciones de seguimiento por el delito ecológico de minería ilegal (extracción de oro), por lo que se realiza la Operación Guaju en la vertiente del río Sábalo, la cual, luego de verificadas 10 coordenadas dentro de la provincia de Darién, da como resultado el siguiente hallazgo: cuatro motobombas, 11 flotadores, una motosierra, 22 galones plásticos, dos succionadores de metal, dos estructuras construidas de material nativo no habitadas, una manguera, nueve canalones, dos alfombras, cuatro mangueras para motosierra y 10 galones de gasolina.

Senafront refuerza la vigilancia con más pie de fuerza

A las filas del Batallón Occidental del Senafront ingresaron 75 nuevas unidades que contribuirán con reforzar la vigilancia en las áreas fronterizas y a aumentar los patrullajes.

Esta institución de seguridad ha seguido con programas como los de zonificación, sectorización y asignación de cuadrantes para tener más acercamiento con las comunidades y para ampliar el programa de seguridad ciudadana y policía comunitaria, todo con el apoyo constante del Gobierno con cámaras de vigilancia, sistemas de scáneres, patrullas móviles y las unidades caninas.

También progresivamente han aumentado los patrullajes rurales y urbanos a lo largo de la frontera entre Paso Canoas y Limones y entre Paso Canoas y Bocas del Toro. Los puestos de vigilancia policial han dado resultados positivos con el decomiso de drogas, armas y contra la trata de personas, con lo cual esta institución reitera su compromiso de velar por la paz y el orden en todas las áreas de jurisdicción. Las medidas de seguridad continúan y se está llevando a las autoridades a aquellos ciudadanos nacionales o extranjeros que actúan al margen de la ley.



El Senafront aumentó su pie de fuerza

Cumbre de la CLACIP analizó el cibercrimen

El Servicio Nacional de Fronteras desarrolló la IX Cumbre de la Comunidad Latinoamericana y del Caribe de Inteligencia Policial (CLACIP) con éxito, donde se planteó la necesidad de analizar y caracterizar de manera integrada y holística las diferentes tipologías del cibercrimen.

Panamá fue la anfitriona de este evento, que contó con la participación de 31 personas de 16 países y fue escogido la plataforma estratégica y operacional de los cuerpos de la CLACIP, para el periodo 2013-2014 de este organismo internacional de cooperación.

Se fortalece la seguridad cibernética

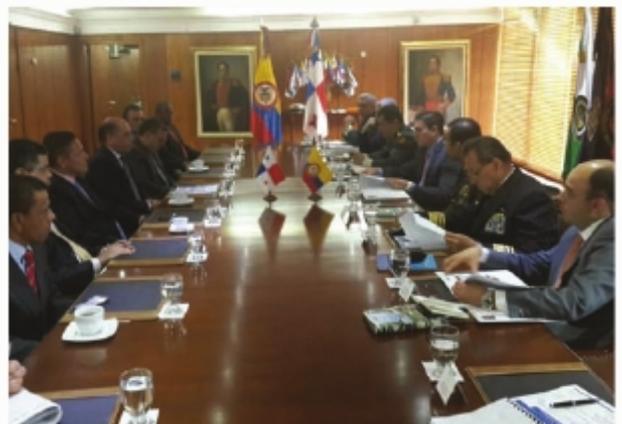
Con la OEA se tuvo una gran experiencia en el fortalecimiento de la seguridad cibernética, manipulación de datos, ciberguerra y cibercrimen como amenaza del nuevo milenio, la cual tuvo como objetivo priorizar y formular estrategias frente a las tipologías del cibercrimen más relevantes asociadas al tema de seguridad pública, a la vez que permitió a los



Cumbre internacional para reforzar la inteligencia policial.



El director del Senafrent, Frank Ábrego.

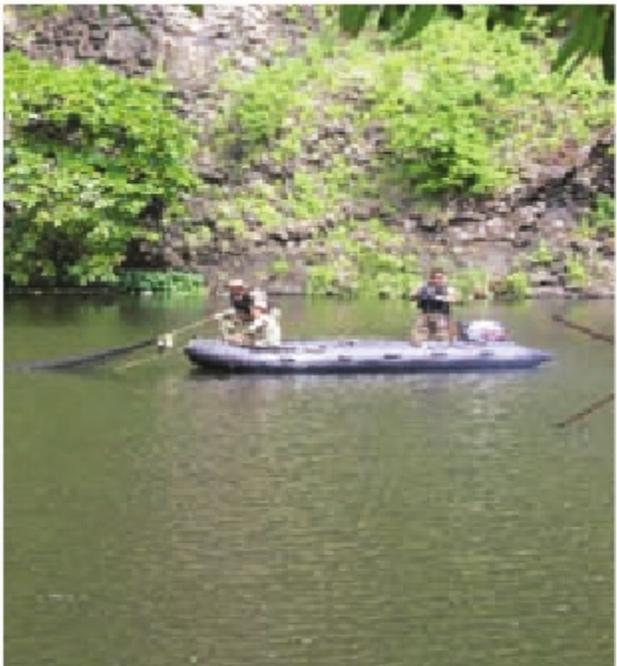


Senafrent contribuye con la limpieza del lago Los Andes No. 2

Unidades de la Sección de Botes Especiales del Senafrent y personal administrativo realizaron una jornada de limpieza en el lago de Los Andes No.2, debido al problema ambiental que hay en este lugar. Esta institución se caracteriza por apoyar actividades que contribuyan con el mejoramiento del ecosistema y se le hizo un llamado a la comunidad para que no bote desperdicios en el lago, ríos y quebradas.



Foto antes



Guardias Fronterizos apoyan a moradores de Cerro Punta

En apoyo solidario a los residentes del sector de Las Nubes en Cerro Punta, Chiriquí, quienes sufrieron inundaciones debido a las lluvias, los guardias fronterizos en conjunto con el Grupo Pilares, conformado por las esposas de los altos mandos del Senafrent y un grupo de empresarios árabes de Paso Canoas, hicieron entrega de una significativa donación de víveres y enseres como cajas de jugos, de avena, de leche, de agua, bolsas de comidas, pacas de arroz, sábanas y colchonetas. Este hecho dejó un saldo de nueve personas fallecidas, veintisiete viviendas destruidas, 116 damnificados, 40 viviendas en riesgo, 187 personas afectadas en su totalidad. Luego del desastre, 104 unidades apoyaron con la remoción de escombros, limpieza y ayuda humanitar-



Ayuda humanitaria llega a la frontera Panamá-Colombia

El Senafront en conjunto con el Ejército Nacional, la Armada y la Fuerza Aérea de Colombia realizaron una jornada de apoyo social y humanitario a las comunidades fronterizas de Sapzurro, Capurganá y Unguía en el Chocó y a la comunidad de La Miel en territorio panameño.

En esta actividad se llevó a estas humildes comunidades, servicios de medicina general, odontología, optometría, oftalmología, citología, pediatría, planificación familiar, peluquería y momentos de sano esparcimiento y fueron entregados 100 kits odontológicos, 97 lentes y 591 regalos.

Acciones como estas demuestran el alto grado de compromiso que la institución mantiene no sólo con la población panameña, sino que va más allá de las comunidades fronterizas en alianza y estrecha relación con los hermanos colombianos.



Autoridades policiales de Colombia y Panamá realizaron una jornada de atención médica para los pobladores de varias comunidades fronterizas dentro del territorio panameño.

Desmovilizados son atendidos en sus instalaciones

De 2009 a la fecha se han atendido 13 desmovilizados: ocho en 2009; uno en 2010; dos en 2011 y dos en 2014. Ilegales armados capturados: en 2009 fue uno; dos en 2010; uno en 2011; uno en 2012; ninguno en 2013 y dos en 2014.

Ilegales armados neutralizados: tres en 2010; uno en 2011 y uno en 2012.

La Agencia Colombiana para la Reintegración reveló que por este programa han pasado 46 mil personas de las 56 mil desmovilizadas. De estas, 32 mil aún se mantienen dentro del programa.

Insurgentes: de 2009 a 2014, un total de 429 insurgentes de las FARC fueron capturados por Senafront.

Hasta un mes pasan en tierras panameñas los colombianos que deciden dejar las armas y optan por una vida tranquila en franca cooperación con las autoridades, tras una historia de suplicios y violencia dentro de las filas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

El comisionado Frank Ábrego, director general del Senafront, dijo que el programa de desmovilizados es una

cooperación que se tiene con las fuerzas militares y policía de Colombia. “Panamá es el único vecino de Colombia que realmente lo aplica. Una vez que las personas se entregan a las autoridades, se hacen los enlaces para que entren al programa de reinserción en ese país”, detalló Ábrego.

Informes del Senafront revelan que los desmovilizados son atendidos el tiempo requerido dentro de sus instalaciones, donde se les suplen sus necesidades. Esto se hace mientras se efectúan las consultas pertinentes con el consulado colombiano, en espera de que todo lo necesario esté listo para regresarlos a su país y entregarlos a las autoridades, para salvaguardar sus vidas y reintegrarlos a la sociedad.

Colombia reinserta a los exguerrilleros a la sociedad, a través de empleo y capacitación y se les otorga un capital semilla para empezar una pequeña empresa mediante la Agencia Colombiana para la Reintegración.

De 2009 a la fecha se han atendido 13 desmovilizados; ocho en 2009; uno en 2010; dos en 2011 y dos en 2014, según estadísticas de la Dirección Nacional de Inteligencia del Senafront.



El Senafront y la Policía de Colombia mantienen programas de cooperación para atender la desmovilización de exmiembro de las Farc.



Senafront, punta de lanza contra las actividades delictivas

Los esfuerzos del Estado panameño por contrarrestar las actividades delictivas que afectan la seguridad nacional se intensificaron en los últimos años, en busca de un verdadero clima de paz y tranquilidad en la región y el Senafront es punta de lanza en esta estrategia, toda vez que es la primera línea de defensa que aplica mecanismos policiales de gran impacto como la inteligencia, la interdicción y la investigación.

Los resultados operacionales son ejecutados en su totalidad con el apoyo incondicional del Ministerio Público y demás organismos de seguridad. Todo esto sumado al trabajo entre componentes de la Fuerza Pública panameña y colombiana, que han permitido enfrentar exitosamente todos los flagelos y delitos que constantemente evolucionan en busca de evadir la acción policial.

Las Bacrim, amenaza en la frontera colombiana

Las Bacrim o bandas criminales han dejado de ser un fenómeno aterrador exclusivo de Colombia.

Sus operaciones cerca de la frontera con Darién ponen en alerta máxima a las autoridades panameñas, que desde ya están aplicando medidas y grupos especiales para contrarrestar que estos grupos narcocriminales trasladen sus operaciones a tierras nacionales.

A pesar de no ser un problema nuevo, aún las autoridades en Colombia tratan de manejarlo con cierto tabú, pero el nivel de violencia y volumen de drogas que mueven estas bandas hacen muy difícil que pasen inadvertidas.

En Colombia, las Bacrim son el nuevo desafío del Ejército colombiano desde que se acabó con la desmovilización de los paramilitares en 2006. Los Urabeños y Las Águilas Negras son dos de las Bacrim que operan cerca de la frontera con Colombia.

Las Bacrim son grupos delictivos que no tienen una ideología o causa determinada más que el narcotráfico y la obtención de dinero, a través de todo tipo de actividad ilícita para lograr una ganancia; crean así una economía

ilegítima, y establecen una “cultura de ilegalidad” en las poblaciones.

A estas bandas criminales se les atribuye la responsabilidad de generar los mayores índices de violencia en los últimos años. Su influencia se ha extendido por casi toda Colombia, migrando hacia las zonas urbanas, lo que refleja así un incremento en la delincuencia del país hermano. Su estructura criminal está compuesta por un mando principal, una estructura de finanzas, testaferros y brazos armados en las áreas rurales y grupos dedicados al sicariato en las zonas urbanas, con lo que pueden mantener el control del tráfico de drogas hacia Norteamérica y Europa.

En lo que va de 2014 el Senafront, a través de sus operaciones contra estos grupos, ha registrado 47 casos de narcotráfico. También ha capturado a 84 personas, decomisado 2 mil 420 paquetes de cocaína, 13 de pasta base de cocaína y 78 paquetes de marihuana.

Este año, el Senafront creó la Dirección de Investigación Criminal y la Dirección de Seguridad Ciudadana, con la cual se busca cubrir todos los frentes y así enfrentar este nuevo flagelo que para su neutralización, requiere del aporte de todos, de acuerdo con la entidad.

Cabecillas de las Bacrim



Grupo Pilares, mujeres con compromiso

Alegres, entusiastas, luchadoras, dinámicas, solidarias, son algunas de las características que posee un grupo de mujeres fronterizas denominado Pilares, conformado por las esposas de los altos cargos de esta institución, quienes realizan labor social y humanitaria en beneficio de las comunidades que se encuentran bajo la jurisdicción del Senafront.

Este grupo, de 18 integrantes, nace gracias a la iniciativa de cinco damas, esposas de oficiales que tienen el objetivo de inculcar valores basando sus proyectos en incentivar la paz, integridad, lealtad, amor a la patria y a la familia, responsabilidad, esperanza, solidaridad, para colaborar con la labor que realizan los hombres y mujeres del Senafront.

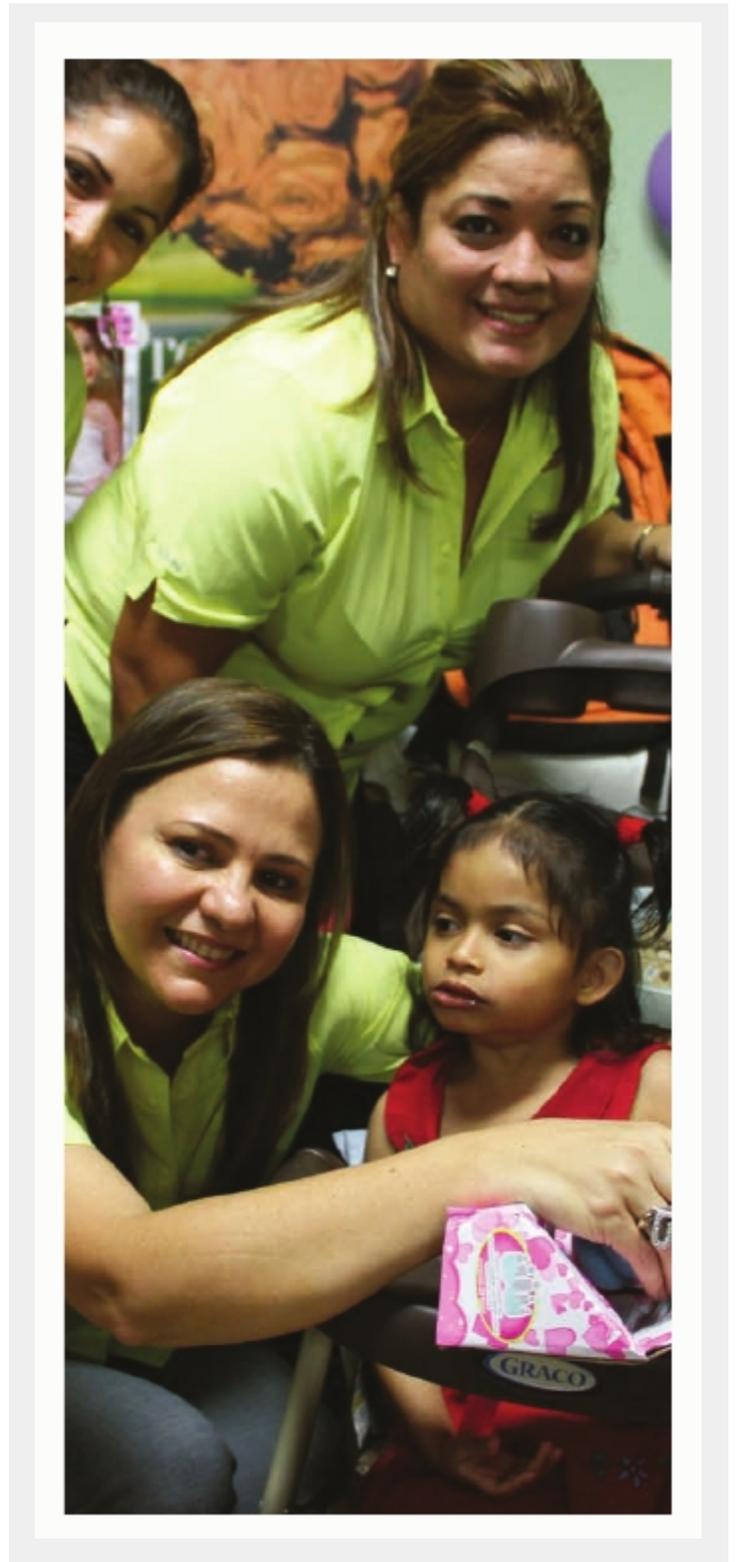
Estas valientes mujeres olvidan las comodidades a las que acostumbran para recorrer las áreas fronterizas sin excepción. Si, allá en lugares remotos y de difícil acceso, donde la pobreza es evidente, miradas tristes, sonrisas titubeantes, niños descalzos que sufren la carencia de alimentos y otros enseres de necesidad básica, llegan ellas, con una sonrisa encantadora y dicen: “estamos aquí para ayudarte”.

Miles de personas esperan con ansias la llegada de estas damas, quienes llevan alegría a los poblados más lejanos de las fronteras, con la misión de ayudar a los más necesitados. Estas nobles mujeres continúan su labor de trabajar por la niñez, a través de donaciones que consisten en atenciones médicas, aporte en el acondicionamiento de algunas escuelas, bolsas de comida, botiquines de primeros auxilios, ropa, instalaciones de tanques de reservas de agua u otros enseres de necesidad básica.

El Grupo Pilares, a parte de este trabajo, mantiene su apoyo al Hogar San José de Malambo, a fundaciones como Niños de Cristal, Casa Esperanza y Fanlic, llevándoles alegría, juguetes, y diversión.

Varias comunidades de la comarca Guna Yala y otras de Darién y Bocas del Toro, se han beneficiado en estos últimos meses de esta institución de seguridad, a través de esta agrupación y la Dirección Nacional de Seguridad Ciudadana, quienes les han llevado alegría y esperanza a

estos pobladores con giras médicas, bolsas de comidas kits escolares, juguetes, equipos deportivos para las escuelas y a la comunidad, golosinas y diversión.



El grupo “Pilares” realiza acciones sociales en varias comunidades fronterizas del país.

SNM



SERVICIO NACIONAL
DE MIGRACIÓN

El Servicio Nacional de Migración (SNM) inauguró en la ciudad de David, provincia de Chiriquí, su nueva sede regional ubicada en el centro comercial Mall Chiriquí. Después de 37

años de realizar las labores administrativas y operativas en un local de la avenida C Sur en David, se trasladó a una más amplia, con el objetivo de dar a los usuarios nacionales y extranjeros una atención con mayor comodidad y facilidades.

El auge turístico, económico y comercial también llega a Chiriquí y los ciudadanos extranjeros ven en esta región un fuerte potencial para establecerse y contribuir al desarrollo de esta zona productiva. Es por esto, que con el paso de los años se ha incrementado el número de personas que realizan sus trámites migratorios en esta región. De igual forma se expide el salvoconducto que es utilizado para viajar a Costa Rica y tiene una vigencia de ocho días.



Global Entry, Global Pass y Migración Fast Pass

El 30 de julio de 2014, el SNM y la Embajada de Estados Unidos en Panamá presentaron ante la Asociación de Ejecutivos de Empresa (APEDE), detalles de los programas Global Pass, Global Entry y de Migración Fast Pass.

Desde noviembre de 2013, cuando entró en funcionamiento el Programa Global Entry, del que se benefician tres países además de Panamá, unos 400 panameños han ingresado a Estados Unidos sin tener que formar filas. Se estima que 250 aún esperan ser admitidos en el programa.

Los estadounidenses se benefician del Programa Global Pass, con el que ingresan a Panamá de la misma forma que los panameños a su país. El sistema, que ya se aplica en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, también se utilizará en un futuro cercano en los aeropuertos de Chiriquí, Coclé y Colón.



Migración expide visas electrónicas

La nueva oficina del Sector Pacífico en Albrook, específicamente en el tercer piso del edificio “Albrook Office Center”, fue otra de las inauguraciones del SNM. Los trámites de visas de marinos se realizan por vía electrónica en las nuevas oficinas, lo cual agiliza y simplifica el servicio a las empresas navieras. Esta innovación tecnológica mantiene un estricto control de seguridad en la documentación expedida, por medio de módulos que reposan en la sede central.

Más de 11 mil 900 carnés otorga ‘Crisol de Razas’

En el XIII Proceso de Regularización Migratoria Extraordinaria “Panamá Crisol de Razas”, que organizó el SNM, unos 6 mil 883 extranjeros obtuvieron su carné de trámite migratorio, en el gimnasio Roberto Durán. Mientras que en el Proceso XIV unos 5 mil 72 extranjeros regularizaron su estatus migratorio en el país. Esta jornada se realizó en la parroquia Nuestra Señora del Carmen, en isla Colón, Bocas del Toro.



Feria Crisol de Razas

Convenio de cooperación técnica

Además, el documento contempla que el SNM se compromete a facilitar los trámites en materia migratoria a los estudiantes y docentes extranjeros que desarrollen actividades académicas en la Universidad de Panamá, siempre y cuando se cumpla con las disposiciones legales establecidas en la República de Panamá.

ALAP reconoce transformación de Migración

El presidente de la Asociación de Líneas Aéreas de Panamá (ALAP), Mauricio Benaim, en compañía de su junta directiva, entregó una placa de reconocimiento a Javier Carrillo, director general del SNM, por su labor al frente de esta institución.

“El reconocimiento lo hacemos en virtud del trabajo que ha desarrollado en una institución que por muchos años estuvo inmersa en atrasos de todo tipo. Sin embargo, vemos hoy una entidad fortalecida y salvaguarda de los intereses del país, convirtiéndose en ejemplo de muchas otras”, destacó Benaim.



Reconocen labor del director del Servicio Nacional de Migración. Javier Carrillo.

Convenio de cooperación técnica

Mediante la firma de un convenio de cooperación técnica se establece que la Universidad de Panamá apoyará y asesorará al Servicio Nacional de Migración en el proyecto y desarrollo de una licenciatura en Administración Pública con énfasis en Protección y Seguridad Nacional y una maestría en Gerencia de la Seguridad Nacional de Fronteras y temas migratorios.

Además el documento contempla que el SNM se compromete a facilitar los trámites en materia migratoria a los estudiantes y docentes extranjeros que desarrollen actividades académicas en la Universidad de Panamá, siempre y cuando se cumpla con las disposiciones legales establecidas en la República de Panamá.



El rector de la Universidad de Panamá, Gustavo García de Paredes y el director del Servicio Nacional de Migración, Javier Carrillo, firmaron un convenio para la creación de nuevas licenciaturas en temas de seguridad y migratorios.

Migración refuerza atención en Paso Canoas

El puesto de control de Paso Canoas en Chiriquí reporta un movimiento migratorio de 242 mil 256 personas entre ciudadanos nacionales y extranjeros, en el período de enero a julio de 2014.

Durante este tiempo, han ingresado al país por dicha área fronteriza 122,405 ciudadanos, mientras que salieron por este punto hacia Costa Rica, 119,851 viajeros.

Según el jefe provincial de Migración en Chiriquí, Moisés Cortés Serrano, Paso Canoas reporta un movimiento migratorio continuo, por lo que se ha reforzado la atención y la seguridad migratoria en las ocho ventanillas (cuatro de entrada y cuatro de salida).



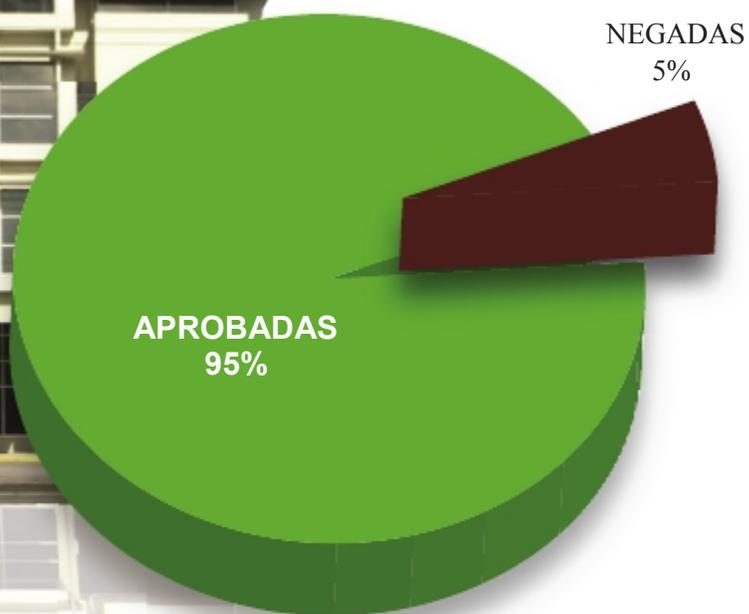
Autoridades panameñas reforzaron los controles migratorios en el sector de Paso Canoas entre Panamá y Costa Rica.



Estadísticas:



ENTREVISTAS MATRIMONIALES: ENERO - JUNIO 2014



Sobre las entrevistas matrimoniales se ha reducido enormemente la mora que existía. En la actualidad toma solo días hacerlas, antes demoraba meses. Además, el porcentaje de aprobaciones obedece a controles más adecuados al momento de la presentación de un permiso de residente, para evitar acumulación de expedientes por falta de cumplimiento de los solicitantes.

Nuevas tecnologías

La utilización de nuevas tecnologías ha permitido absorber un mayor número de trámites. Y contar con nuevas instalaciones, programas informáticos y más personal ha contribuido a mejorar el volumen de solicitudes y servicios que presta la institución.

TRÁMITES

Trámites realizados en los
primeros seis meses del
2014

378,312

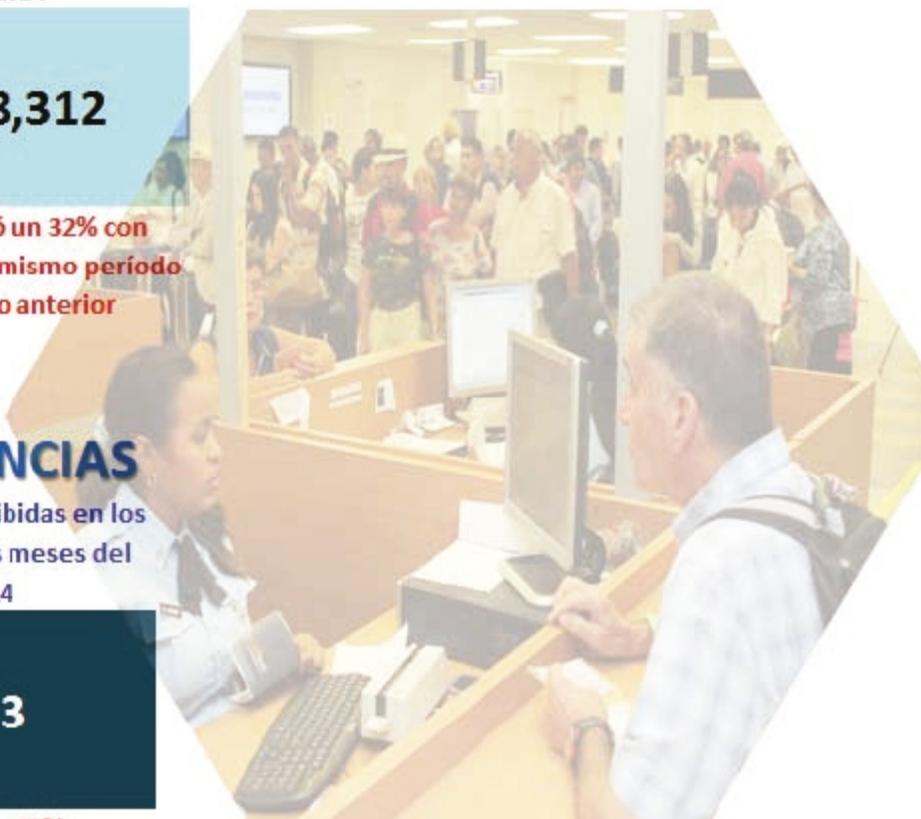
Aumentó un 32% con
respecto al mismo período
del año anterior

DENUNCIAS

Denuncias recibidas en los
primeros seis meses del
2014

133

Aumentó un 62% con
respecto al mismo período
del año anterior





Proyecciones

SNM implementará el programa Migración Fast Pass

El propósito del programa Migración Fast Pass es agilizar el paso de viajeros panameños por el Aeropuerto Internacional de Tocumen y otras terminales aéreas del país, mediante la utilización de moderna tecnología, que permite el paso expedito una vez sean verificados por el SNM.



Capacitación

En el SNM se continúa trabajando en el proceso para la incorporación al Régimen de Carrera Migratoria del personal permanente que labora en la institución, en cumplimiento al artículo No. 99 del Decreto Ejecutivo No. 40 del 16 de marzo de 2009 y del Manual de Procedimiento Especial de Ingreso, aprobado mediante Resolución No.608-R-559 de 25 de junio de 2013, Gaceta Oficial No.27324 de 5 de julio de 2013.







Dirección Institucional en Asuntos de Seguridad Pública (DIASP)

La Dirección Institucional en Asuntos de Seguridad Pública (DIASP) fue creada mediante Resuelto N°. 21 del 30 de enero de 1992 y es facultada en su nivel técnico mediante la Ley 15 del 14 de abril de 2010, la cual crea al Ministerio de Seguridad Pública (Minseg).

Marco legal

La DIASP es la Dirección responsable de garantizar el cumplimiento de las normas concernientes a armas de fuego, municiones y materiales relacionados (Ley 57 del 27 de mayo de 2011), pirotecnia y explosivos (Resuelto N°. 340-R del 12 de noviembre de 2010 y Ley 47 de 1980), agencias de seguridad privada (Decreto Ejecutivo N° 21 de 31 de enero de 1992) por el cual se regula el funcionamiento de las agencias de seguridad privada y el Decreto Ejecutivo N° 22 de 31 de enero de 1992 por el cual se regulan las condiciones de aptitud, derechos y funciones de los vigilantes jurados de seguridad.

Misión

Controlar, registrar y regular las actividades operacionales desarrolladas por las empresas dedicadas al servicio de protección y vigilancia privada, así como aquellas que se dedican a la importación y comercialización de armas de fuego, municiones y materiales relacionados, explosivos, pirotecnia y otras actividades relacionadas con la seguridad en el ámbito privado.

Objetivo general

Dirigir, supervisar y desarrollar nuevas estrategias encaminadas al mejoramiento de la gestión de procesos con el fin de promover la eficiencia y eficacia de todas las áreas reguladas por la DIASP.

Funciones

1. Integrar y coordinar las actividades de los diferentes departamentos de esta dirección.
2. Participar en las reuniones que convoque la Fuerza Pública, sobre temas referentes a la misión de esta dirección.
3. Participar en la elaboración de proyectos de leyes, decretos y reglamentos que tengan que ver con el control de armas, municiones y materiales relacionados, explosivos, pirotecnia y todo lo referente a las agencias de seguridad privada del país.
4. Participar en cualquier otra reunión que el Ministro de Seguridad Pública, Rodolfo Aguilera, lo considere pertinente.
5. Mantener reuniones de coordinación con la Comisión Nacional Multidisciplinaria de la República de Panamá, para el control del tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, municiones, explosivos y demás materiales relacionados.
6. Mantener reuniones de coordinaciones con las instituciones involucradas en temas que son competencia de la dirección (Cancillería, Policía Nacional, Dirección de Investigación Policial, el Cuerpo de Bomberos de Panamá, Autoridad Nacional de Aduanas).
7. Mantener reuniones de coordinación con la Cámara de Agencias de Seguridad Privada y las empresas importadoras y comercializadoras de armas de fuego, municiones y materiales relacionados, explosivos y pirotecnia.
8. Participar en las reuniones internacionales que sean de su competencia.
9. Regular los nuevos requisitos que se exigen en la creación de nuevas actividades de seguridad privada.
10. Realizar otras funciones que competen al ámbito de sus responsabilidades y que le asigne su superior jerárquico.



Proyecciones Seguridad privada:

Impulsar e implementar la ley que regula la operación y funcionamiento de las agencias de seguridad privada del país.

Establecer, diseñar y supervisar la formación y capacitación de los agentes de seguridad como profesionales de la seguridad privada (con certificado de idoneidad).

Organizar la capacitación a través de las academias constituidas y/o autorizadas por la DIASP.

Explosivos y pirotecnia:

Promover la modificación o reglamentación de la Ley 47 de 1980 por la cual se asignan funciones a varias dependencias del Estado y se asignan otras medidas, para lograr la cobertura necesaria de todas las actividades concernientes a la regulación y control de explosivos y interinstitucionales sobre el delito relacionado con la trata de personas a nivel nacional.

Gestionar el mejoramiento de la vía de acceso a las instalaciones del Depósito Oficial de Explosivos (DOE) y optimizar el mantenimiento y protección de todo el complejo.

Armas, municiones y materiales relacionados:

Elaboración de registros estadísticos como herramienta objetiva de apoyo en los estudios y análisis relacionados con las armas de fuego y su impacto en la seguridad pública.

Promover las modificaciones necesarias a la Ley 57 del 27 de mayo de 2011, general de armas de fuego, municiones y materiales relacionados, con el fin de fortalecer la sustentación legal en la gestión de los procesos de solicitudes referentes a las actividades desarrolladas en esta materia.

Logros

Adquisición de dos vehículos *pick-up*.

Adquisición de equipos informáticos (batería de respaldo y estaciones de trabajo completas) para el Departamento de Permisos de Armas de Fuego, estos

suministros son un complemento al *software* ya adquirido.

Dando cumplimiento a los requerimientos establecidos en el artículo No. 25 que dictan la Ley 57 del 27 de mayo de 2011, se está habilitando el cuarto balístico, con la función de realizar las pruebas balísticas de todas las armas de fuego registradas dentro del territorio nacional para su registro.

Acondicionamiento de la oficina sede del DOE.

Se encuentra en proceso de implementación el sistema integral de gestión para el registro y control de armas de fuego, municiones y materiales relacionados (SGA).

Se efectuaron varias inspecciones a agencias de seguridad privada ubicadas en la provincia de Panamá, fiscalizando que las mismas cumplieran con las normas vigentes que regulan esta actividad.

Asistencia al seminario de lineamientos de personas.



El viceministro de Seguridad Pública, Rogelio Donadio, participó en una actividad realizada por la Oficina de Participación Ciudadana, adscrita a este Ministerio.

Reuniones:

Reunión de coordinación conjunta con el Sistema Nacional de Protección Civil, Cuerpo de Bomberos, Alcaldía de Panamá y Policía Nacional, con la finalidad de intercambiar opiniones y unificar criterios en relación a los permisos temporales que expide este Despacho, para autorizar la venta de pirotecnia, durante los próximos meses de noviembre, diciembre y enero.



Reunión con representantes de la Asociación de Distribuidores de Armas y Municiones y Accesorios (ADIDAMA.), La Asociación Panameña de Portadores de Armas (APPA) y Luis Zegarro, director Institucional en Asuntos de Seguridad Pública, con el fin de conversar sobre la posible modificación de la Ley 57 del 27 de mayo de 2011.



Reunión con la Cámara Panameña de Seguridad Privada (CAPASEP), en donde se intercambiaron opiniones en referencia a la legislación vigente que regulan las agencias de seguridad privada.



Reunión con las empresas importadoras de pirotecnia, en relación con los permisos temporales que expide este Despacho para autorizar la venta de juegos pirotécnicos, durante los próximos meses de noviembre, diciembre y enero.





Departamento Legal

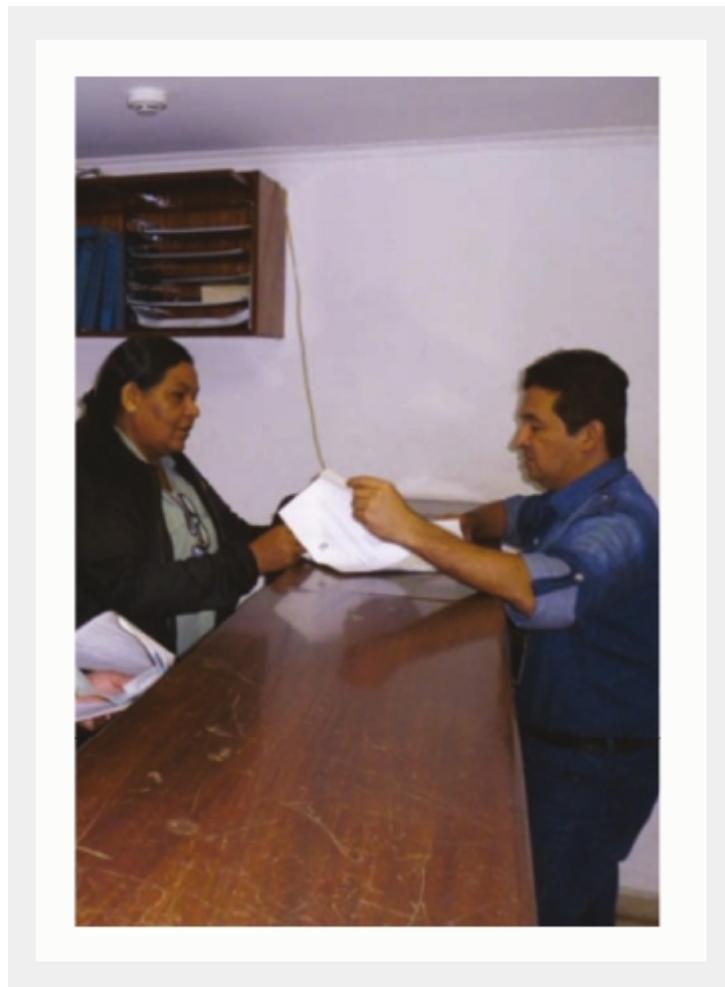
Atiende y gestiona los trámites de las solicitudes de importación de armas de fuego, municiones y materiales relacionados; explosivos, pirotecnia y las solicitudes de aprobación y registro de las agencias de seguridad privada que operan en el territorio nacional.

Metas

Colaborar en la confección de un manual de procedimiento que incluya todos los trámites que se llevan a cabo en el Departamento de Asesoría Legal.

Establecer una efectiva comunicación con los estamentos de seguridad del Estado y con las instituciones estatales que cuentan con servicio de seguridad institucional.

Continuar con la capacitación de los funcionarios, con el propósito de mantenerlos actualizados en la especialidad que les ha sido asignada.



Ventanilla

Departamento de Registro de Agencias de Seguridad Privada

Encargado de gestionar, tramitar, fiscalizar e inspeccionar las actividades relacionadas con las agencias de seguridad privada que operan en el territorio nacional, de conformidad con las leyes, decretos y normas legales vigentes.

Existen alrededor de ciento ochenta y cinco (185) empresas de seguridad inscritas en el registro de empresas de seguridad, que prestan los servicios de seguridad privada en el territorio nacional.

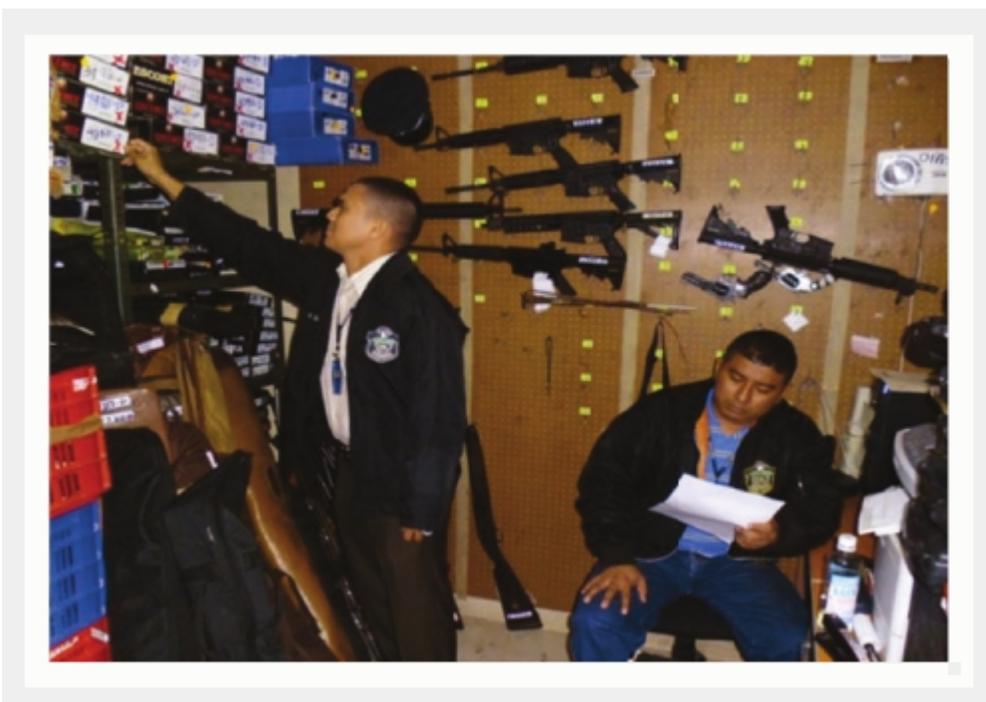


Área de foleo.



Depósito Oficial de Explosivos (DOE).

Horoko es un complejo utilizado para almacenar explosivos y sus componentes. Tiene un rol muy importante en el desarrollo del ensanche del Canal de Panamá.

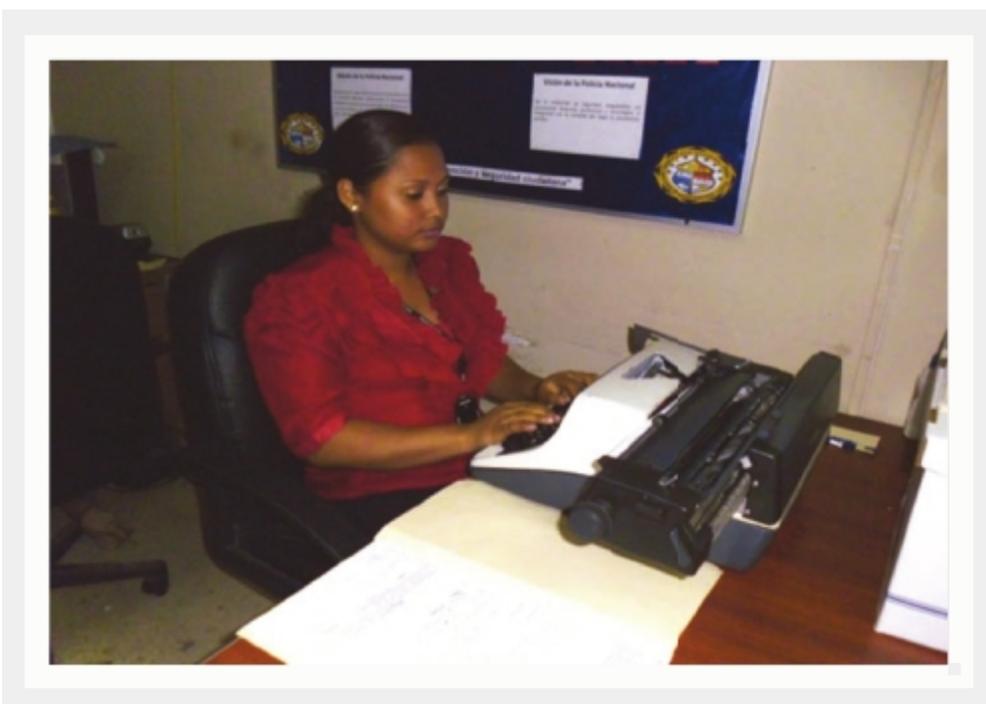


Armería

Departamento de Permisos de Armas de Fuego

Es el Departamento encargado de expedir el correspondiente permiso para portar armas de fuego, solicitado tanto por nacionales como extranjeros residentes en la República de Panamá, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos para tal fin.

Velar por el cumplimiento de la ley que rige en materia de uso y expedición de los permisos para portar armas de fuego y coadyuvar con las autoridades correspondientes en todo lo relacionado con las investigaciones relacionadas con armas de fuego.



Confeción del permiso de arma de fuego.

SIEC





Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales

Reunión de coordinación y mesa temática de homicidios, realizada en la oficina del Sistema Nacional de Estadísticas Criminales (SIEC), con la participación de la Policía Nacional y el Observatorio de Violencia, entre otros.



El Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales realiza mesas de trabajo para analizar la criminalidad en el país.

Capacitación de análisis integral para la gestión policial. Esta capacitación fue dirigida a miembros de la Policía Nacional, funcionarios del Departamento de Estadísticas y del Observatorio del SIEC. Se llevó cabo en el salón de capacitación de la Policía Nacional.

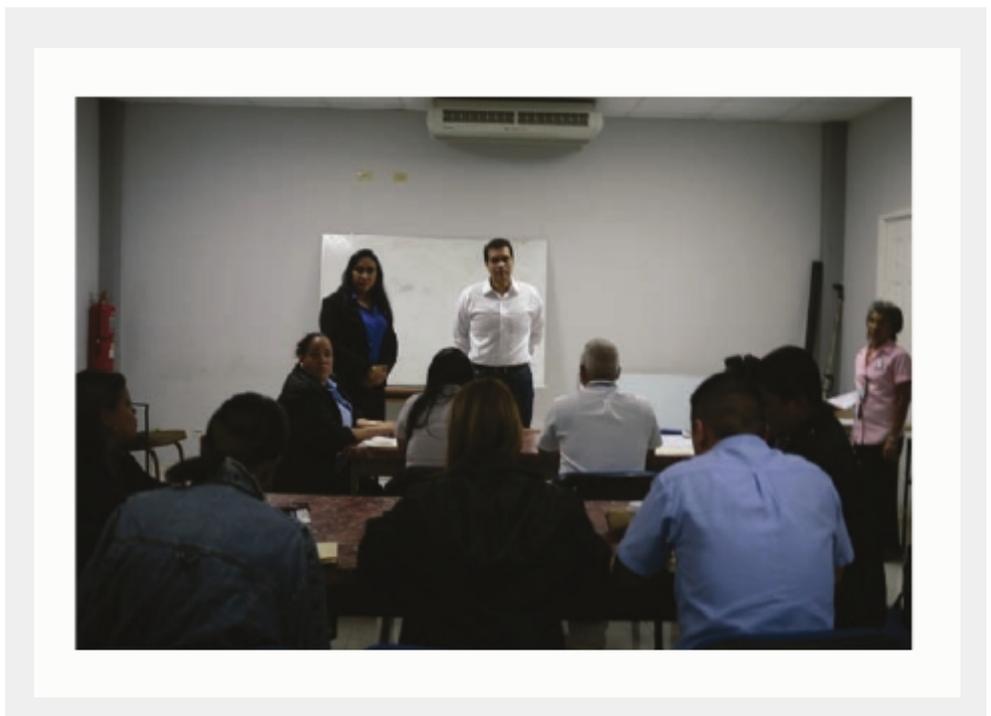


Miembros de la Policía Nacional recibieron capacitación sobre la recopilación de estadísticas criminales.

Taller de validación técnica de la Estrategia Nacional Multisectorial de Prevención de la Violencia Contra Niños, Niñas y Adolescentes, realizado el 19 de marzo del presente en el Hotel Plaza Paitilla Inn.



Taller de hoja de reporte de incidente, para los captadores de datos de la sede del SIEC y sus regionales, con el fin de afianzar sus conocimientos. Se llevó a cabo en el salón de capacitación del Observatorio de Violencia del SIEC.



La reunión de la subunidad Técnica de Panamá contó con la participación de todas las instituciones que forman parte de esta subunidad. En esta reunión se hace una evaluación de lo que se ha avanzado en la subunidad técnica en los países.





ESTADÍSTICAS

AÑO 2014 (HASTA JUNIO)

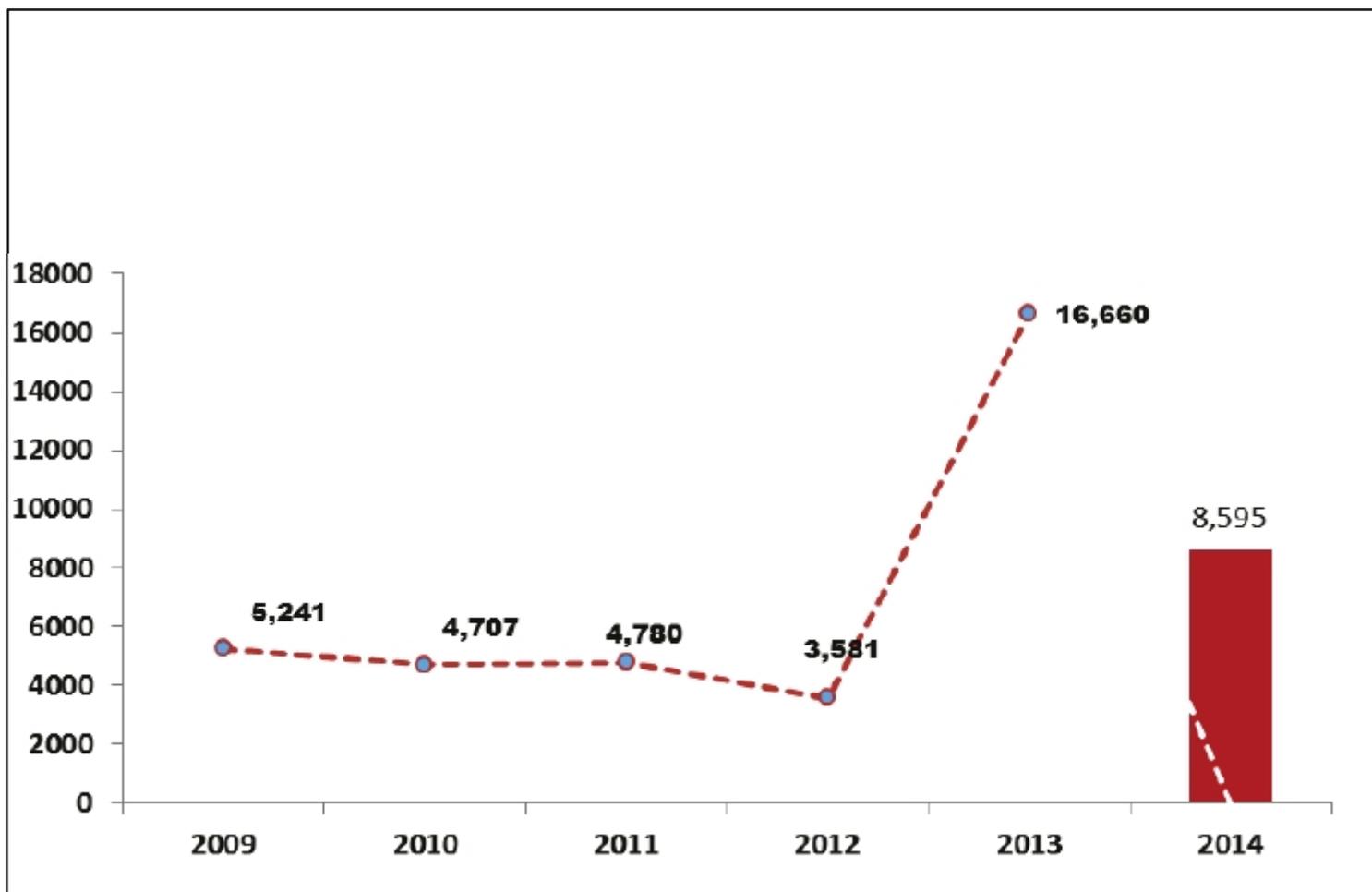
NÚMERO DE DELITOS, REGISTRADOS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ: AÑOS ENERO 2009 A JUNIO DE 2014

DELITOS DE ALTO PERFIL	AÑOS						
	TOTAL	2009	2010	2011	2012	2013	2014
HOMICIDIOS	3,998	818	759	759	665	666	331
LESIONES PERSONALES	25,388	5,202	4,854	4,790	4,796	3,861	1,885
ROBO A MANO ARMADA	40,269	7,951	7,447	7,393	7,289	6,392	3,797
ROBO SIMPLE	12,714	1,941	2,059	2,275	2,749	2,354	1,336
ROBO A LOCAL COMERCIAL	4,747	1,483	1,121	751	658	493	241
HURTOS	106,006	18,168	18,262	18,435	20,304	20,857	9,980
ROBO Y HURTO A RESIDENCIA	13,886	3,496	3,122	2,643	2,304	1,694	627
ROBO Y HURTO DE AUTO	4,185	798	793	659	560	962	413
VIOLENCIA DOMÉSTICA	43,564	5,241	4,707	4,780	3,581	16,660	8,595
VIOLACIÓN CARNAL	5,548	809	996	1,030	1,187	1,092	434

Nota: Violencia Doméstica corresponde a Fiscalía de Familia del Minsiterio Público

Fuente: Dirección de Investigación Judicial, Policía Nacional

VIOLENCIA DOMÉSTICA, REGISTRADA EN LA REPUBLICA DE PANAMA: AÑOS 2009 - 2014 (HASTA JUNIO)



Fuente: Policia Nacional

Observatorio de la Violencia

Su objetivo primordial es dar seguimiento a las condiciones de la violencia generadas en el país y suministrar la información recopilada para la toma de decisiones (Decreto Ejecutivo N° 471: art. 10).

Formado por un equipo interdisciplinario como sociólogos, criminólogos abogados, y criminalistas, que aportan sus conocimientos y aptitudes para surgimientos de la institución.

Dentro de las publicaciones periódicas que se realizan se encuentran los boletines mensuales y las revistas trimestrales que se estarán detallando a continuación:

Boletines mensuales

El Observatorio de la Violencia emite mensualmente un boletín informativo con el objetivo de analizar la situación de violencia en los distintos municipios del país y a su vez informar a la población con temas de actualidad.

El boletín está distribuido en siete secciones:

1. Tema principal del boletín
2. Delitos de alto impacto
3. Actualidad municipal
4. Pandillas
5. Temas secundarios
6. ¿Sabías qué? / novedades
7. Actividades del SIEC

Cada boletín es asignado mensualmente a un municipio y con un tema específico.

Boletín N°1: enero

Tema: “Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales, logros y retos”, Municipio de Panamá.

Boletín N°2: febrero

Tema: internet seguro, Municipio de San Miguelito.

Boletín N°3: marzo

Tema: Día Internacional de la Mujer (8 de Marzo), Municipio de Arraiján.

Boletín N°4: abril

Tema: Día Mundial de la Propiedad Intelectual (26 de abril), Municipio de La Chorrera.

Boletín N°5: mayo

Tema: Día Internacional de la Familia (15 de mayo), Municipio de Colón.

Boletín N°6: junio

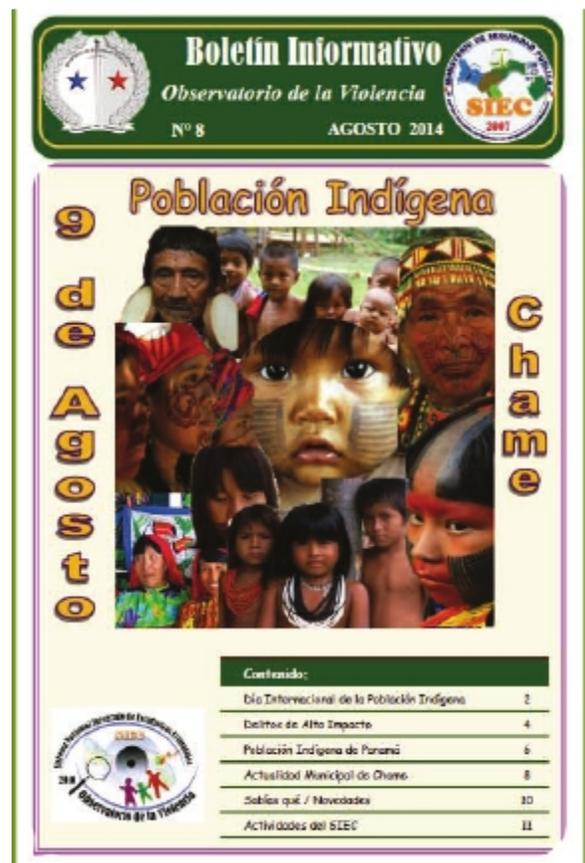
Temas: Día Internacional de los Niños (as) víctimas inocentes de la agresión (4 de junio), Día Internacional contra el Trabajo Infantil (12 de junio), Municipio de Antón.

Boletín N°7: julio

Tema: Día Mundial de la Población (11 de julio), Municipio de Chepo.

Boletín N°8: agosto

Tema: población indígena (9 de agosto), Municipio de Chame.



Revistas trimestrales

1. Las nuevas drogas sintéticas (octubre 2012).
2. La prevención de la criminalidad desde un enfoque multidisciplinario (noviembre 2012).
3. Enfoque multidisciplinario contra el bullying (diciembre 2012).
4. Delito de cuello blanco (marzo 2013).
5. Delitos ambientales (junio 2013).

Las dos restantes han sido elaboradas durante los dos primeros trimestres del 2014, que posteriormente serán detallados.

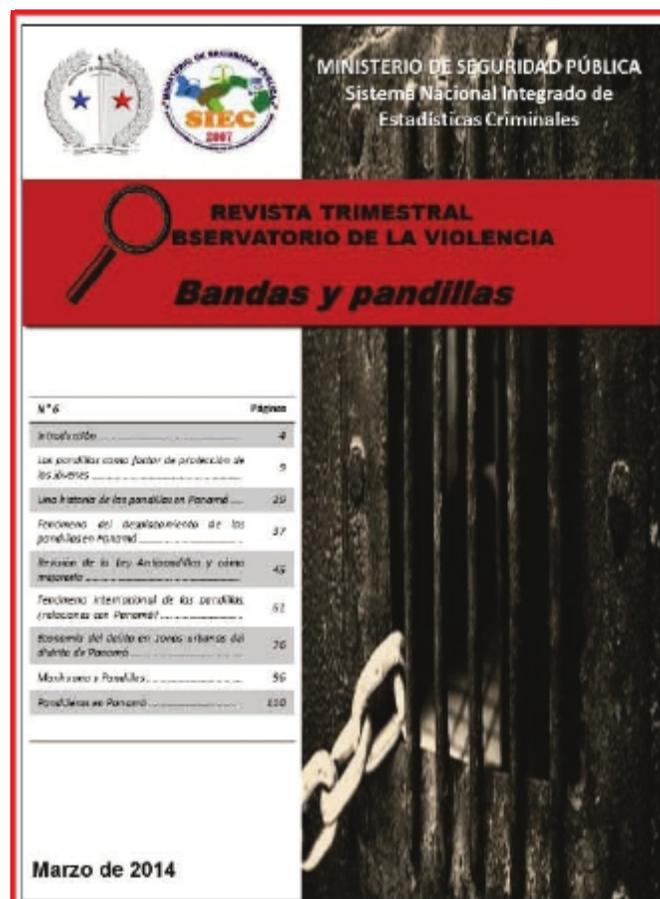
6. **Bandas y pandillas**
Realizada con el objetivo de describir y analizar un fenómeno que se encuentra atractivo en la opinión pública, medios de comunicación comercial, en la vida cotidiana de muchos ciudadanos del país y entre la sociológicamente reconocida, que deben atender las autoridades de Panamá.

Dentro de los temas desarrollados están las pandillas como factor de protección de los jóvenes, historia de las pandillas en Panamá, fenómeno del desplazamiento de las pandillas en Panamá, revisión de la ley antipandillas y cómo mejorarlas; fenómeno internacional de las pandillas y su relación con Panamá, economía del delito en zonas urbanas del distrito de Panamá, marihuana y pandillas y por último, un fenómeno que siempre ha estado presente: “pandilleras en Panamá”.

7. **Las redes sociales**

Las redes sociales son importantes para millones de personas a nivel mundial, con una rápida y moderna comunicación, con el fin de conocer nuevas amistades, agilizar trámites en busca de empleos y compras, utilizando cuentas bancarias y tarjetas de crédito, toda una maravilla de la tecnología.

A así como beneficia a muchos estas redes, igual es utilizado por grupos del crimen organizado para su “provecho”, con el fin de obtener múltiples ganancias.



OSEGI



Oficina de Seguridad Integral

El Ministerio de Seguridad Pública (Minseg) gestionó ante la Unión Europea una cooperación no reembolsable por 28 millones de euros, en el marco del Programa de Seguridad Integral (PROSI), con el objeto de fortalecer la estrategia país de seguridad ciudadana, elaborada con apoyo financiero del PROSI y aprobada por el Consejo de Gabinete mediante Resolución No. 84 de 24 de julio de 2012. La solicitud fue aprobada por la Unión Europea (UE) con el nombre de Cooperación en Tema de Seguridad en Panamá (SECOPA, por las siglas del nombre en inglés), según el convenio de financiación entre la Unión Europea y la República de Panamá N°. DCI-ALA/2012/023-872, de 6 de diciembre de 2013.

El SECOPA consta de dos componentes. (1) Componente UNODD, por 5.9 millones de euros, administrado y ejecutado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODD); (2) Componente BID (que también recibe el nombre de Ampliación del Programa de Seguridad Integral –APROSI–), por 21.7 millones de euros, con la administración financiera del BID, y ejecución a cargo del Ministerio de Seguridad Pública, a través de la Oficina de Seguridad Integral (OSEGI). La ejecución del APROSI se formalizó mediante el Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversión N°. GRTIEX-I426I-PN.

El plazo para comprometer los fondos del APROSI fue de 36 meses a partir del 23 de diciembre de 2013. Para realizar los desembolsos, el plazo establecido es de 59 meses, a partir de la misma fecha.

El SECOPA/APROSI está dirigido a:

Fortalecer y consolidar la Oficina de Seguridad Integral (OSEGI) del MINSEG, como entidad a cargo de coordinar la seguridad ciudadana y los programas de prevención.

Crear un sistema de monitoreo y seguimiento de la Estrategia País de Seguridad Ciudadana (EPSC).

Fortalecer las instituciones que forman parte de la EPSC mediante la formación de funcionarios en seguridad ciudadana.

Consolidar y ampliar el Sistema Integrado de Estadísticas Criminales (SIEC).

Dar continuidad a la estrategia de prevención primaria dirigida a jóvenes escolarizados.

Dar continuidad y focalizar la estrategia de prevención primaria dirigida a jóvenes de comunidades de riesgo social.

Apoyar la estrategia preventiva primaria de la Policía Comunitaria y de la Red Interinstitucional de Intervención para la Prevención –RIIP–.

Prevención y atención de la violencia de género contra la mujer y de la violencia doméstica.

Prevención terciaria que incluye la construcción y equipamiento de un centro de custodia para menores y apoyo para la implantación de un modelo de atención, resocialización y rehabilitación para menores privados de libertad.

Minseg empezó las operaciones del SECOPA/APROSI a partir de agosto 2014, actualizando la coordinación interinstitucional y la planificación estratégica, elaboración de términos de referencia para servicios de consultorías, elaboración de diseños de ingeniería y arquitectura para obras de infraestructura y especificaciones para bienes y servicios. A partir de septiembre 2014, empezó la publicación de llamados a presentar expresiones de interés.



Jorge Velásquez, director del OSEGI

Labores de prevención

El PROSI está dirigido a prevenir la violencia juvenil mediante acciones integrales en cuatro municipios que concentran desde 2006, más del 80% de la estadística criminal del país: Panamá, San Miguelito, Colón y David. El programa está dirigido a jóvenes entre 12 y 17 años y en el caso de prevención secundaria y terciaria, hasta los 29 años de edad.

El costo del programa asciende a B/. 7.36 millones, de los cuales, B/. 20 millones son financiados por el BID (contrato de préstamo 1762/OC-PN) y B/.16.0 millones por el Gobierno Nacional. El programa, con una duración prevista de cinco años, se extiende a ocho años, que finalizó el 13 de septiembre de 2014.

Se fortalece la gestión del Minseg para consolidar su actuación como ente rector de la seguridad pública y coordinador de acciones de seguridad ciudadana.

Además, son beneficiarios los ministerios de Gobierno, Educación y el MIDES, la Policía Nacional, la Dirección Nacional del Sistema Nacional de Estadísticas Criminales, el Instituto Nacional de la Mujer - INAMU y, las alcaldías de los municipios de Panamá, Colón, San Miguelito y David.

El programa tiene 2 componentes: (1) fortalecimiento institucional; (2) programas de seguridad ciudadana.

Componente 1 - Fortalecimiento institucional

El propósito de este componente es implantar y desarrollar en el MINSEG y en las entidades beneficiarias, capacidades institucionales para mejorar la gestión

de sus funciones en seguridad ciudadana y contribuir a la ejecución sostenible de las actividades financiadas por el programa.

Ministerio de Seguridad Pública. Se crea y pone en operación la Oficina de Seguridad Integral - OSEGI para la administración, coordinación y ejecución del programa. Se diseña, aprueba e implementa la Estrategia País de Seguridad Ciudadana.

Se crea y fortalece el SIEC y el Observatorio de la Violencia y el Crimen, para mejorar la producción de las estadísticas criminales y para el análisis especializado de las mismas.

En la Policía Nacional se fortalece los temas de seguridad ciudadana, prevención y derechos humanos, los departamentos de Docencia, Recursos Humanos, Seguridad Ciudadana, Inspectoría, Asuntos Internos, Unidad Antipandillas, Unidad Contra la Violencia Doméstica y Policía Comunitaria.

En el Ministerio de Desarrollo Social se crea y fortalece la Oficina de Desarrollo Social Seguro (ODSS), para ejecutar intervenciones de prevención primaria y secundaria, diseñadas en el marco del programa.

Ministerio de Educación: se organiza, capacita y fortalece para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de programas preventivos en los centros educativos.

En las alcaldías de Panamá, Colón, San Miguelito y David se les capacitó para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos de prevención de la violencia juvenil en comunidades de alto riesgo social.



Componente 2 – Programas de Seguridad Ciudadana

Las acciones de este componente se desarrollan de manera coordinada en el Minseg, los gobiernos municipales beneficiarios, el Mides, el Meduca, el Mingob y la Policía Nacional. Se interviene en los tres niveles de prevención.

Prevención primaria para jóvenes escolarizados. Se apoya la intervención del Meduca en centros educativos de premedia y media con el programa “Juntos por una comunidad sin violencia”, beneficiando a cerca de 58 mil jóvenes estudiantes.

Prevención primaria para jóvenes en las comunidades, a cargo de los municipios de Colón, David, Panamá y San Miguelito. Se apoya el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de la estrategia de prevención primaria: “Uso positivo del tiempo libre”, que utiliza las actividades deportivas y culturales, como enganche para permitir la orientación de los jóvenes en riesgo. Son

beneficiados unos 128 mil jóvenes.

Prevención primaria - prevención de la violencia doméstica, a cargo del Instituto Nacional de la Mujer (Inamu). Se apoya el fortalecimiento del modelo de atención y prevención de la violencia doméstica a nivel nacional.

Prevención primaria – Atención a comunidades en riesgo, a cargo de la Policía Nacional. Se crean las unidades preventivas comunitarias (Policía Comunitaria).

Prevención secundaria a cargo del Ministerio de Desarrollo Social. Se apoya un plan para la atención de unos mil miembros de pandillas.

Prevención terciaria a cargo del Ministerio de Gobierno, a través del Instituto de Estudios Interdisciplinarios: se apoya el diseño, construcción y equipamiento de un moderno Centro de Cumplimiento para Menores Infractores y el diseño e implementación de un modelo de resocialización y rehabilitación.



El Programa de Seguridad Integral (Prosi) utiliza el deporte como un medio para sacar a los jóvenes del ocio y de la delincuencia.

Despacho Superior

‘Barrios seguros con más oportunidades y mano firme’

Al asumir el poder el gobierno del presidente Juan Carlos Varela, se asigna al Ministerio de Seguridad Pública la misión de ejecutar el proyecto insignia “Barrios seguros con más oportunidades y mano firme”, cuyo objetivo es la reinserción social de personas en conflicto con la ley penal agrupadas en asociaciones denominadas “pandillas”.

Actualmente se trabaja en cinco zonas geográficas que comprenden Colón, San Miguelito, Panamá Metro Este y Oeste; Panamá Oeste, y David en Chiriquí. La meta es incidir en un total de 2 mil pandilleros entre agosto de 2014 y febrero de 2015.

Para tal fin, el pasado 8 de julio de 2014 se conformaron cinco comisiones presididas por el ministro Rodolfo Aguilera (San Miguelito), el viceministro Rogelio Donadío (Colón), el director de la Fundación Jesús Luz de Oportunidades, Rafael Zeballos (Panamá Metro y Este), el asesor del Ministerio de Seguridad Pública, José Iván Guerrero (Panamá Oeste) y el director de

Osegi, Jordi Velásquez (Chiriquí), que se encargarán de desarrollar este programa.

También integran estas comisiones representantes del Ministerio de Gobierno, la Oficina de Seguridad Integral (Osegi), el Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminal (SIEC), la Secretaría de Prevención de la Delincuencia, la Policía Nacional (PN), La Fundación Jesús Luz de Oportunidades y la Gobernación de Panamá.

El proyecto está dirigido a siete objetivos específicos: 1) conformar los grupos de trabajo (población meta) con base a archivos y registros de los organismos de seguridad y, a través del contacto directo con los grupos identificados en las diferentes comunidades; 2) desarrollar el sentido espiritual de los participantes a través del trabajo con grupos religiosos locales; 3) desarrollar las capacidades humanas de los participantes a través del trabajo con equipos interdisciplinarios conformados por psicólogos, trabajadores sociales, desarrollistas comunitarios y otros que trabajarán la



Jóvenes mujeres de la Chorrera ingresan al programa “Barrios seguros”.



El Viceministro Rogelio Donadío participa en la campaña “Yo soy la paz” en Colón

autoestima, el desarrollo de habilidades sociales, la salud e higiene mental, el desarrollo de la personalidad, la prevención o tratamiento del consumo de drogas, el control de la ira y otros desórdenes conductuales; 4) capacitar a los participantes en oficios o carreras técnicas y académicas, según sus necesidades, a través del Meduca, Ampyme, el Inadeh u otros organismos educativos; 5) ejecutar proyectos para colaborar en la resolución de problemas relativos a la comunidad; 6) apoyar psicosocialmente a la familia de los participantes y 7) apoyar económicamente a los participantes mediante la entrega de bonos de comida semanales según vayan progresando en el proceso de reinserción social.

El presupuesto asciende a B/.5,346,000.00 de los cuales B/.2,673,600.00, que corresponden a costos de inversión, serán solicitados a la Conapred. Los otros B/.2,673,600.00, que corresponden a costos de operación, serán sufragados a través del presupuesto de cada institución involucrada en el proyecto.

La idea es mejorar los niveles de seguridad de los barrios a través de la integración psicosocial de los grupos en conflicto con la ley penal organizados en forma de “pandillas” y promover una cultura de paz a través de la prevención secundaria. Al desarticular las pandillas también se desarticulará una de sus principales actividades que tiene que ver con la custodia, traslado, posesión y venta de drogas así como la protección o ajusticiamiento de personas vinculadas al tema droga y crimen organizado.

Otros objetivos del proyecto

Reinsertar socialmente a jóvenes en conflicto con la ley penal organizados en agrupaciones denominadas "pandillas".

Conformar el grupo meta del proyecto de 2,000 individuos de pandillas, con base a archivos y registros de los organismos de seguridad o, a través de la promoción y contacto directo con los grupos identificados en las diferentes comunidades.

Desarrollar el sentido espiritual del grupo meta a través del trabajo con grupos religiosos de las comunidades donde se desarrolla el proyecto.

Desarrollar las capacidades humanas del grupo meta a través de la intervención de profesionales de psicología, trabajo social, desarrollo comunitario y otros en temas como autoestima, habilidades sociales, salud e higiene mental, desarrollo de la personalidad, prevención o tratamiento del consumo de drogas, control de la ira y otros desórdenes conductuales.

Capacitar al grupo meta en oficios o carreras técnicas y académicas, según sus necesidades, a través del Meduca, Ampyme, el Inadeh u otros organismos educativos.

Organizar proyectos comunitarios con el grupo meta para facilitar su reintegración a la sociedad.

Apoyar psicosocialmente al núcleo familiar del grupo meta y apoyar económicamente al grupo meta mediante la entrega de bonos de comida semanales según vayan cumpliendo los compromisos dentro del proyecto.



Recorrido por la comunidad de Cerro Cocobolo para conocer las necesidades sociales y de seguridad.



El ministro Rodolfo Aguilera participa en la reunión de “Barrios Seguros en Chirtiqui”.

Organización Central

Dirección de Administración y Finanzas

Oficinas de Asesoría Legal

Oficina Institucional de Recursos Humanos

Dirección de Ingeniería y Arquitectura

Dirección de Desarrollo Institucional

Oficina de Participación Ciudadana

Dirección de Tecnología y Comunicaciones

Servicios Generales y Transporte



Departamento de Proveduría y Compras Institucionales 2014

El Departamento de Proveduría y Compras Institucionales del Ministerio de Seguridad Pública es la oficina encargada de desarrollar y gestionar las solicitudes de bienes y servicios, mediante los procedimientos de selección de contratistas de las diferentes direcciones, departamentos y dependencias del Ministerio.

Este Departamento constituye el enlace con la Dirección General de Contrataciones Públicas, cumpliendo con los lineamientos y directrices establecidas por esta dirección para la ejecución de todos los procesos de selección de contratistas, fundamentados en el texto único de la Ley 22 del 27 de junio de 2006, que regula las contrataciones públicas.

Cada una de las solicitudes de compras que se realizan desde las distintas dependencias de la institución, son

coordinadas, supervisadas, de acuerdo con los principios de transparencia, economía y responsabilidad de este Departamento.

Además de asesorar en los procedimientos de selección de contratista, participar y orientar en la adquisición de las compras menores, adquisición a través del procedimiento excepcional, licitaciones públicas, entre otras. Así mismo dar respuestas a las consultas de los proveedores en materia de implementación y aplicación de la ley.

El Departamento de Proveduría y Compras Institucionales durante el presente año ha estado velando por la administración eficaz de todo el proceso de compras, cumpliendo con las publicaciones en el sistema electrónico de contrataciones públicas “Panama Compra”.



Las compras que se realizan en el Ministerio de Seguridad Pública tienen que cumplir con una serie de requisitos y lineamientos.



La estructura organizativa del Ministerio de Seguridad Pública, conformada por el Servicio Nacional de Migración, el Servicio Nacional de Fronteras (Senafront), el Servicio Nacional Aeronaval (Senan) y la Policía Nacional (PN), conlleva a atender un sin número de actos públicos, así:

Ejecución de obras de construcción para los puestos de vigilancia marítima en distintos puestos del Senan, construcción de puestos policiales en la provincia de Colón, Los Santos, Herrera; Veraguas y Chiriquí, inversiones para adecuar y contar con tecnología en las comunicaciones de la Policía Nacional, Senafront, Senan, así como nuevos puestos policiales para uso de la Dirección de Investigación Judicial (DIJ) y la Policía Nacional en el distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos, con la implementación del Sistema Penal Acusatorio y nueva estación aeronaval en Guázaro, en Veraguas y otros.

Además, a los distintos estamentos policiales se les ha dotado de todos los implementos de seguridad, tanto de equipos como de armas y municiones no letales en aras de proteger los intereses del Estado y la ciudadanía en general.

Los diferentes proyectos de inversión de infraestructura licitados mediante actos públicos para el período de enero-agosto 2014, entre ellos tenemos dos (2) subestaciones de la Policía Nacional y culminar la segunda etapa de El Chorrillo, así como remodelación de la nueva sede del DIASP en Amador edificio 59, construcción de un nuevo puesto integral de Senan, Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) y el Servicio Nacional de Migración (SNM) en Los Buzos de Cambutal-Tonosí, que suman en total 3 millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil ciento quince balboas con 08 centésimos (B/.3,445,115.08).





El mobiliario de los despachos superiores para la nueva sede en Amador se realizó por la suma de ciento treinta y tres mil noventa y cuatro balboas con 30 centésimos (B/.133,094.30), además se licitó para el período del 1 de enero al 31 de diciembre la comida preparada de los inmigrantes del Servicio Nacional de Migración por la suma de trescientos ochenta y un mil cuatrocientos veinticinco balboas (B/ 381,425.00), para la Policía Nacional, la comida preparada para el centro de Enseñanzas Superior de Colón (CES) por la suma de cuatrocientos noventa y un mil cuarenta balboas, (B/.491,040.00). Todos los actos públicos solicitados por las dependencias arriba de B/.250,000.00 son realizados en la sede.

Adicional, el Ministerio de Seguridad Pública cuenta con un seguro de vida y salud para todos los estamentos policiales, así como para los funcionarios administrativos y los funcionarios del Servicio Nacional de Migración, en aras de brindar un beneficio para los que prestan sus servicios para el Estado y por la ardua labor que realizan. Se contrató por la suma de dieciséis millones doscientos dieciséis mil doscientos quince balboas con 16 centésimos (B/.16, 216,215.16) anual.

El Servicio Nacional Aeronaval ha invertido mediante procedimiento excepcional para los repuestos y mantenimiento preventivos de las naves aéreas, por la suma de cuatro millones novecientos diecisiete mil doscientos veintinueve balboas con 40 centésimos (B/ 4,917,229.40), por la flota marítima tenemos a bien mencionar la reconstrucción de motores de propulsión Issota, de las patrulleras PC-220, 221, 222 y 223, así como el sistema de monitoreo de estas embarcaciones, por la suma de cinco millones setecientos catorce mil quinientos setenta y seis balboas con 14 centésimos (B/5,714,576.14).

Adicional se le equipa de uniformes, botas zapatos, overoles para los estamentos por la suma de tres millones ciento setenta mil ochocientos noventa y nueve balboas con 22 centésimos (B/.3,178,899.22).

Para las embarcaciones y naves aéreas que custodian nuestro territorio nacional contamos con pólizas de

seguros de cascos, por la suma de cinco millones setenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y cuatro balboas con 32 centésimos (B/.5,079,454.32).

Al Servicio Nacional de Fronteras se le ha dotado de armas y accesorios de uso policial, para proteger las áreas fronterizas de Darién, Bocas del Toro y Chiriquí, además de repuestos de motores fuera de borda utilizados para eliminar el contrabando y narcotráfico de drogas, por la suma de cuarenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y ocho balboas con 17 centésimos (B/ 49,468.17).

El Senafront también adquiere hospedajes para los participantes extranjeros, que conlleva ampliar las relaciones de cooperación entre países visitantes en cumplimiento del acuerdo de COMBIFRONT que se da por la suma de veinticinco mil seiscientos cincuenta y siete balboas con 50/ centésimos (B/.25,657.50).

El Servicio Nacional de Migración a realizado los actos referentes a los pasajes aéreos de los deportados inmigrantes a nivel Internacional, por el monto total de B/ 249,318.00 e igualmente el acto público de Alimentación de los inmigrantes para el año 2014, con un presupuesto B/.381,425.00.

Además, se hicieron mejoras para el albergue masculino, ubicado en el segundo piso del edificio del Servicio Nacional de Migración, en la Vía Ricardo J. Alfaro, el cual se licitó por un total de B/ 694,731.69.

Dado que es menester contar con tecnología de punta, el Ministerio a través de un procedimiento excepcional está dotando al Servicio Nacional de Migración de nuevos equipos y servicios que ayudarán a conservar la seguridad tanto de nacionales y extranjeros con servicios y proyectos que se desarrollan en los aeropuertos de nuestro país, que suman un total de dos millones trescientos ocho mil cuatrocientos cuarenta y cinco balboas con 82 centésimos (B/ 2,308,445.82).

También adquisiciones de los equipos y demás bienes y servicios que se utilizan en las moratorias efectuadas para la legalización de los extranjeros en Panamá en diferentes períodos del año 2014.



participan en estas moratorias y la adquisición de bienes y servicios tienen un aproximado en gasto de B/. 300,000.00.

Para la nueva sede del Ministerio de Seguridad Pública se adquirió mediante el procedimiento excepcional bajo la condición de seguridad del Estado, la última tecnología que posibilitará una mejor labor para llevar a cabo las distintas funciones que realizan los diferentes departamentos de la institución, por la suma de setecientos cincuenta y cinco mil novecientos treinta y siete balboas con 89 centésimos (B/.755,937.89), que incluye un sistema de proceso ETCL de la información histórica de las personas que obtienen permisos de armas y para ventas de productos pirotécnicos (fuegos artificiales) de uso del DIASP.

Adicional, la Dirección de Tecnología del Ministerio de Seguridad Pública realizó una inversión del proyecto de segunda fase de suministro e instalación de un sistema de comunicación para la Fuerza Pública, por la suma de dieciocho millones quinientos mil balboas (B/.18,500,000.00), aportación financiada por Tocumen, S.A.

Unos de los logros alcanzados son las remodelaciones realizadas al edificio No. 1220 de la nueva sede del Ministerio de Seguridad Pública, que incluye, además el sistema eléctrico de todo el edificio los cuales se realizaron por un monto de un millón cuatrocientos cincuenta y seis mil quinientos ochenta balboas con 07 centésimos (B/.1,456,580.07), actos todos convocados y adjudicados en 2013, ejecutados y recibido conforme las obras en agosto de 2014, a la fecha estamos funcionando en la Calzada de Amador.

Durante el período de enero a agosto de 2014, se han

efectuado alrededor de más de 345 actos entre las cuales están: contrataciones directas, compras menores y licitaciones públicas. Estas últimas se han realizados por la suma de cuatro millones quinientos ochenta y seis mil quinientos ochenta y tres balboas con 13 centésimos (B/.4,586,583.13). Hasta la fecha, de estos se han adjudicados 89, desiertos 18, actos devueltos con trámites de Panamá Compra 6 y actos publicados con preguntas, 3.

Por otro lado, se compraron bienes a través de Convenio Marcos, que incluyen equipo informáticos, mobiliario, vehículos etcétera, para los distintos estamentos de seguridad.

El Departamento de Proveduría y Compras tiene bajo su supervisión el almacén de la sede ministerial, el mismo tiene como función recibir los bienes de las órdenes de compras que se confeccionan supliendo las necesidades de las direcciones y departamentos que se encuentran en la sede, que así lo soliciten, relacionados con los diferentes rubros que entran a la institución. Anualmente el almacén suple de útiles de oficinas, material de aseo, papelería e insumos varios por un monto aproximado de B/ 250,000.00 anualmente, este gasto se tramita trimestralmente.

En relación con la adquisición de productos y servicios tales como equipos de seguridad, se envía a los entes regentes de los procedimientos excepcionales, adquiridos por medio de autorizaciones aprobadas de la Presidencia de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, Consejo Económico Nacional y el Consejo de Gabinete. Actos programados para el 2014, con vigencia presupuestaria de 2015 a nivel nacional. A la fecha solo tenemos planificado uno (1), que se convocó para el mes de octubre.

Alimentos secos para los estamentos del Ministerio de Seguridad Pública, Senan, Senafront y Policía Nacional a nivel nacional, exceptuando las provincias de Bocas del Toro y Darién.

Monto aproximado de B/.12,482,875.96



PROYECCIONES

En 2014 el Departamento de Proveduría y Compras centralizó todas las compras de los estamentos de seguridad a nivel nacional, partiendo de la suma de B/.250,000.00.

Además, se logró una mayor participación de las empresas para obtener el mejor producto a menor precio y mejor calidad. En la sede ubicada en la antigua Autoridad de los Recursos Interoceánicos (ARI) contamos con más espacio para el almacenaje de las distintas mercancías que se compran para las diferentes direcciones y departamentos de la institución.

Con la finalidad de brindar al personal un ambiente de trabajo adecuado y ofrecer respuestas oportunas en el proceso de adquisición de bienes y servicios del Ministerio de Seguridad Pública y sus dependencias, contamos con un salón de actos públicos en el tercer piso de la nueva sede, edificio 1220 en Amador.

El salón de acto público está modernizado con equipos

informáticos, tales como: proyectores, impresora, escáner, ect., para que las propuestas de los proveedores puedan ser visible en línea (internet) a todo el público interesado en los resultados de los mismos inmediatamente, dando cumplimiento al procedimiento de transparencia en su totalidad y los lineamientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Seguimos con las capacitaciones del personal para la adquisición de bienes y servicios, a través de la Dirección de Contrataciones Públicas y el MEF, que implementará un nuevo sistema llamado Istmo, que será de mucho beneficio, especialmente para el almacén de cada institución, ya que el sistema permitirá al momento de la confección de la orden de compra o contrato, enviar la información electrónica a dicho almacén para conocimiento de los servicios ó productos a recibir y facturación de los mismos.

Además de tomar otros seminarios relacionados con la materia que se desarrolla en este Departamento, para el aprovechamiento de la productividad del personal que labora en la institución.



En el Departamento de Proveduría y Compras se centraliza todo lo que requieran los estamentos de seguridad.



Dirección de Administración y Finanzas.

Departamento de Proveduría y Compras			
Proyecto de inversión en infraestructuras gestionadas en el año 2014			
Nombre del proyecto	No. de Contrato /o/c	Empresa MPRESA adjudicada	Monto
Subestación de El Chorrillo 2da. Etapa	No.63-2013	AGRO CONSTRUCOTRES, S.A.	1,132,564.99
Subestación policial Rolando Martínez, San Miguelito	No.62-2013	AGRO CONSTRUCTORES, S.A.	1,213,4000.06
Puesto policial de la DIJ de Las Tablas	No.32-2013	Electroventas y Servicios, S.-A.	430,000.00
Diseño y cálculos y aprobación de planos para el suministro sistema primario del Edif.1220 y su alrededores Eidf.59,1226, 1204 y 1224.	Cont.25-2013	COINCO, S.A.	316,550.900
Mobiliario para despacho superior de la nueva sede ministerial y la mesa y sillas del salón de reuniones.	Orden de compras No. 2771 y 4119	SELLORO, S.A./ DECOLOSAL	105,060.30 + 28,034.00 en total 133,094.30
Estación policial de tránsito de Veraguas	Contrato No. 37-2014	Standard Services, S.A.	1,481,054.14
Dormitorios de los escoltas Planta baja Edificio 1214	Contrato No.	Bulding Services, S.A.	202,086.07
Proyecto de remodelación del segundo, piso en la Vía Ricardo J. Alfaro del Servicio Nacional de Migración	Cont. 050-2013	Building Services	494,160.24
Suministro y materiales, mano de obra para la culminación de la base de Senafront en Piña, provincia de Darién.	Cont.58-2013, contrato en espera de partida.	Rayet Panamá, S.A..	369,550.00
Construcción, estudio y diseño de Muelle # 3 en la base naval de Cocolí	Contrato en espera de partida	Consorcio Rodman No.3	10,866,855.80



Senan

Repuestos nuevos para aeronaves	Cont.02-2014	Repuestos aéreos Panamá, S.A.	404,460.00
Combustible para las aeronaves	Confección de diversas o/c	PETROLEOS DELTA, S.A.	2,333,800.00
Pólizas de seguros de aviones	Cont.06-2014	Internacional de Seguros	3,767,405.57
Pólizas de seguros embarcaciones	Cont.19-2014	Internacional de Seguros	1,312,048.75
Adquisición de repuestos para mantenimiento preventivo y correctivo de los motores Issota	Contrato -08-2014	FALCONEYE TECHNOLOGY	2,933,692.49
Repuesto para motores de propulsión Issota para embarcaciones PC 220,221,222,y 223	Contrato 26-2013	FALCONEYE TECHNOLOGY	2,590,064.13
Uniformes Insignia regular botas, zapatos overoles ect.	Contrato No. 04-2014	UNIFORM INSIGNIA APPAREL, S.A.	2,993,410.00
Pines metálicos y escaparelas ect.	Contrato No. 07-2014	UNIFORM INSIGNIA APPAREL, S.A.	237,488.64
Repuestos y herramientas especiales para helicópteros AW-139, 138,140,141 142 AN-	Contrato No. 08-2014	AUGUSTA WESLAND PHILADELPIA	2,996,326.83
Reparación de helicópteros EC-145	Contrato 05-2014	American Airparts.	522,320.18

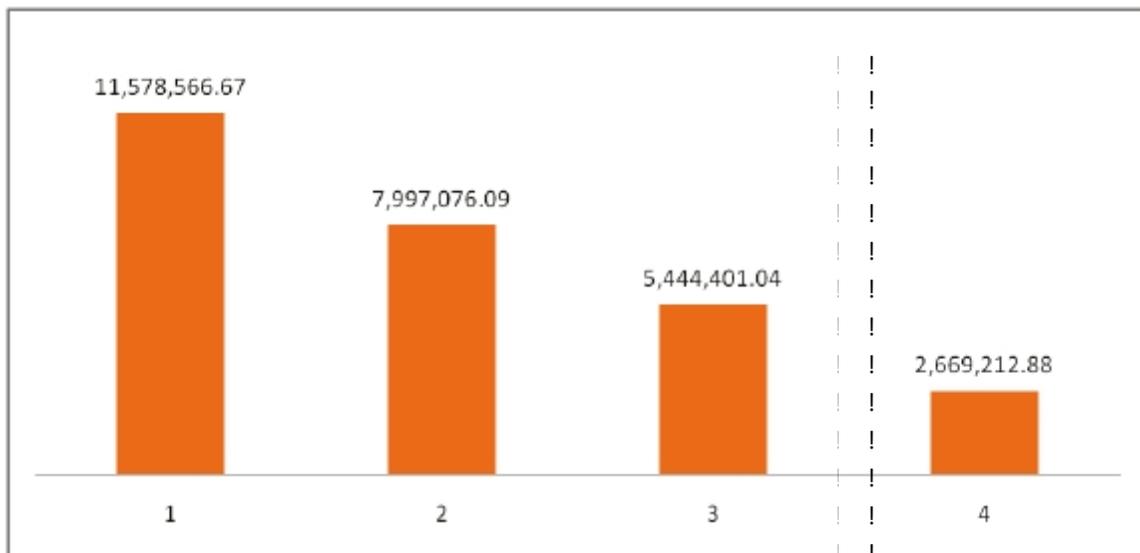
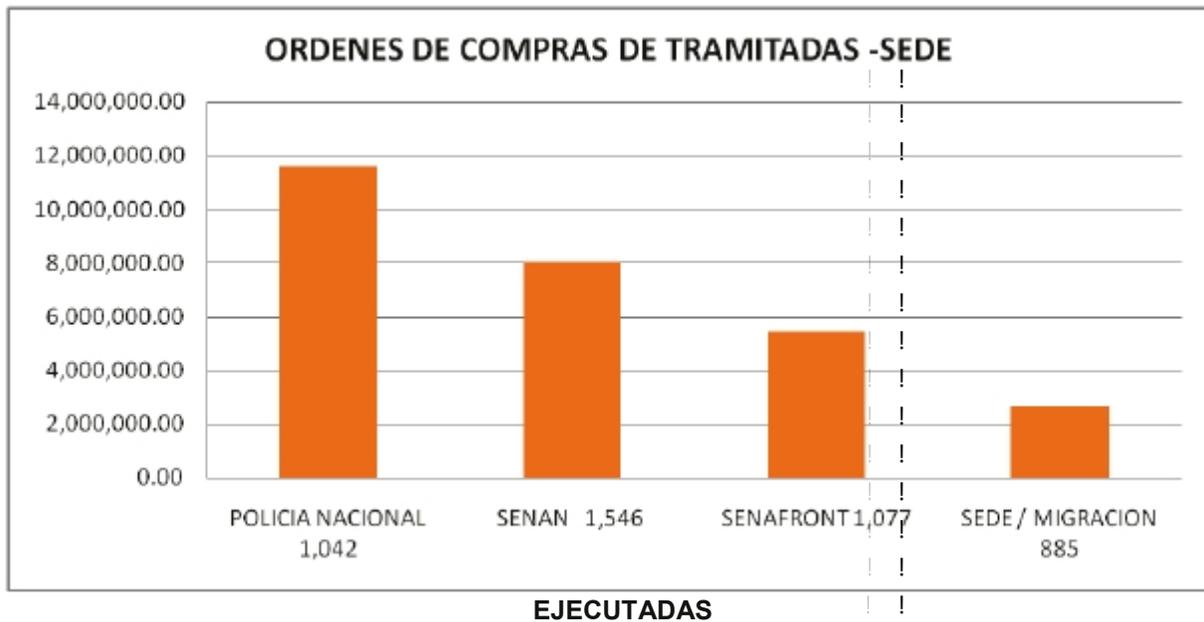


POLICIA NACIONAL

Adquisición de 10 cuarteles móviles de vigilancia para las zonas policiales de la urbe capitalina	Cont.06-2014	TRISTAR CENTRO AMERICA, S.A.	533,930.00
Equipo básico de campaña para dotar a las unidades del área canalera	Orden de compra	Mil-Spec, Intern.	129,066.61
852 botas tácticas de uso policial y 600 pantalones, 300 correas y 75 botas para operaciones encubiertas de la DIJ	Orden de compra	Mil Spec Intern.	224,212.08
Mantenimiento y soporte de equipos y enlace de red privada de interconectividad de la DIP.	Cont. 09-2014	MULTITEK PACÍFICO, S.A.	279,475.44
Adquisición de telefonía celular móvil	Cont-18-2014	DIGICEL PMÁ, S.A.	313,254.96
Mantenimiento de soporte integral adenda	Cont 14-2013	PELE SYSTEMS.	823,249.44

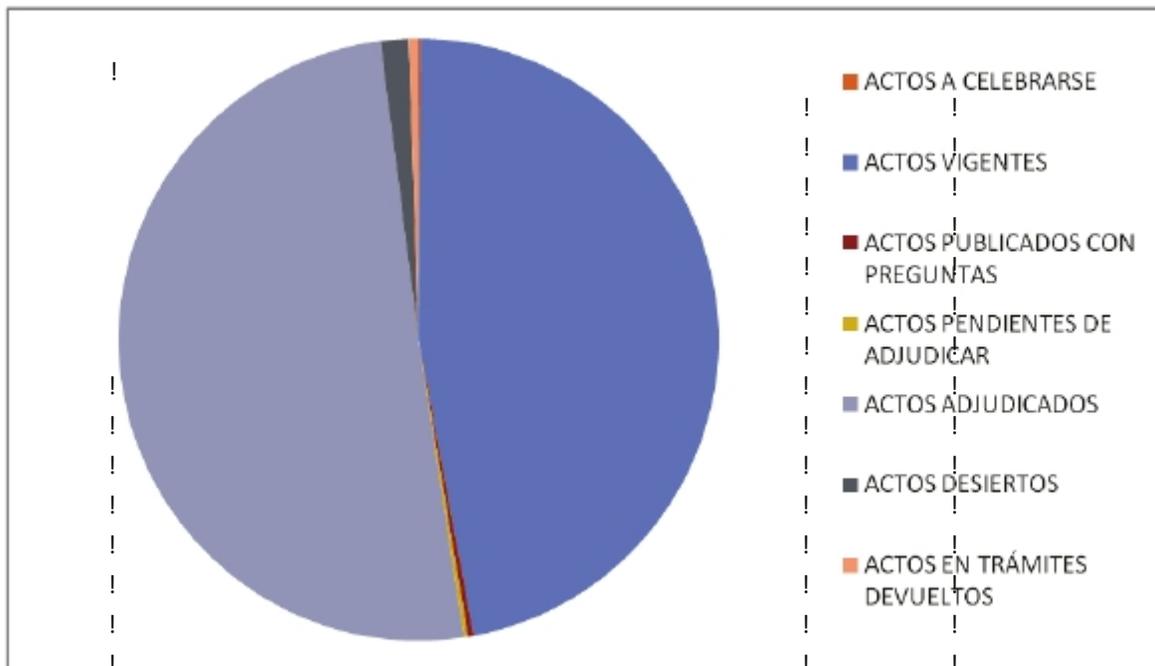


Departamento de Proveduría y Compras	
ORDENES DE COMPRAS TRAMITADAS	
PERÍODO ENERO AL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014	
MESES	MONTO
POLICIA NACIONAL 1,042	11,578,566.67
SENAN 1,546	7,997,076.09
SENAFRONT 1,077	5,444,401.04
SEDE / MIGRACION 885	2,669,212.88
MIGRACION FONDO FIDUCIARIO -539	497,772.42
TOTAL DE 5,079 ORDENES EMITIDAS	28,187,029.10





Departamento de Proveduría y Compras	
ACTOS REALIZADOS -2014	
PERÍODO ENERO A SEPTIEMBRE DE 2014	
ACTOS A CELEBRARSE	1
ACTOS VIGENTES	624
ACTOS PUBLICADOS CON PREGUNTAS	4
ACTOS PENDIENTES DE ADJUDICAR	3
ACTOS ADJUDICADOS	669
ACTOS DESIERTOS	20
ACTOS EN TRÁMITES DEVUELTOS	7
TOTALES DE ACTOS	1,293.00





CANTIDADES DE CONTRATOS TRAMITADOS HASTA SEPTIEMBRE DEL 2014

Departamento de Proveduría y Compras	
CONTRATOS TRAMITADOS	
PERÍODO ENERO AL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014	
DEPENDENCIA	MONTO
POLICIA NACIONAL -8	8,322,990.61
SENAN - 6	6,899,806.81
SENAFRONT - 7	1,005,434.26
SEDE -11	35,402,310.44
MIGRACION/Fondo Fiduciario -5	2,689,870.82
MIGRACION-Presupuestario - 7	7,020.00
TOTAL de Contratos 44	54,327,432.94



MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA
BALANCE GENERAL
Al 30 de Junio 2014 - 2013
(en miles de balboas)

	2014	2,013	Nota		2014	2013	Nota
Activos Corrientes				Pasivos Corrientes			
Caja y Banco	25,842	16,291	No. 3	Cuentas por Pagar	116,152	44,544	No. 13
Cuentas por cobrar	450	444	No. 5	Otras cuentas por Pagar	35,501	27,376	No. 14
Cuentas por cobrar diversas	684	683	No. 6				
Inventario	72,650	60,359	No. 7				
Gastos pagados x adelantado	45,271	57,674					
Total activos Corrientes	144,897	135,451		Total pasivo corriente	151,653	71,920	
				Patrimonio Neto			
Inversiones				Hacienda Pública	62,269	65,903	
Inmuebles Maquinaria y				Hacienda Publica Adicional	316,774	264,448	
Equipo neto de depreciación acumulada	203,537	164,924	No. 11	Excedente de Revaluacion	7	7	
				Resultado Acumulado	94,944	21,936	
Otros activos	277,213	123,839	No. 12				
Total de Activo no Corriente	480,750	288,763		Total de Patrimonio Neto:	473,994	352,294	
Total Activos	625,647	424,214		Total Pasivo y Patrimonio Neto	625,647	424,214	

Las notas a los Estados Financieros forman parte integrante de este informe

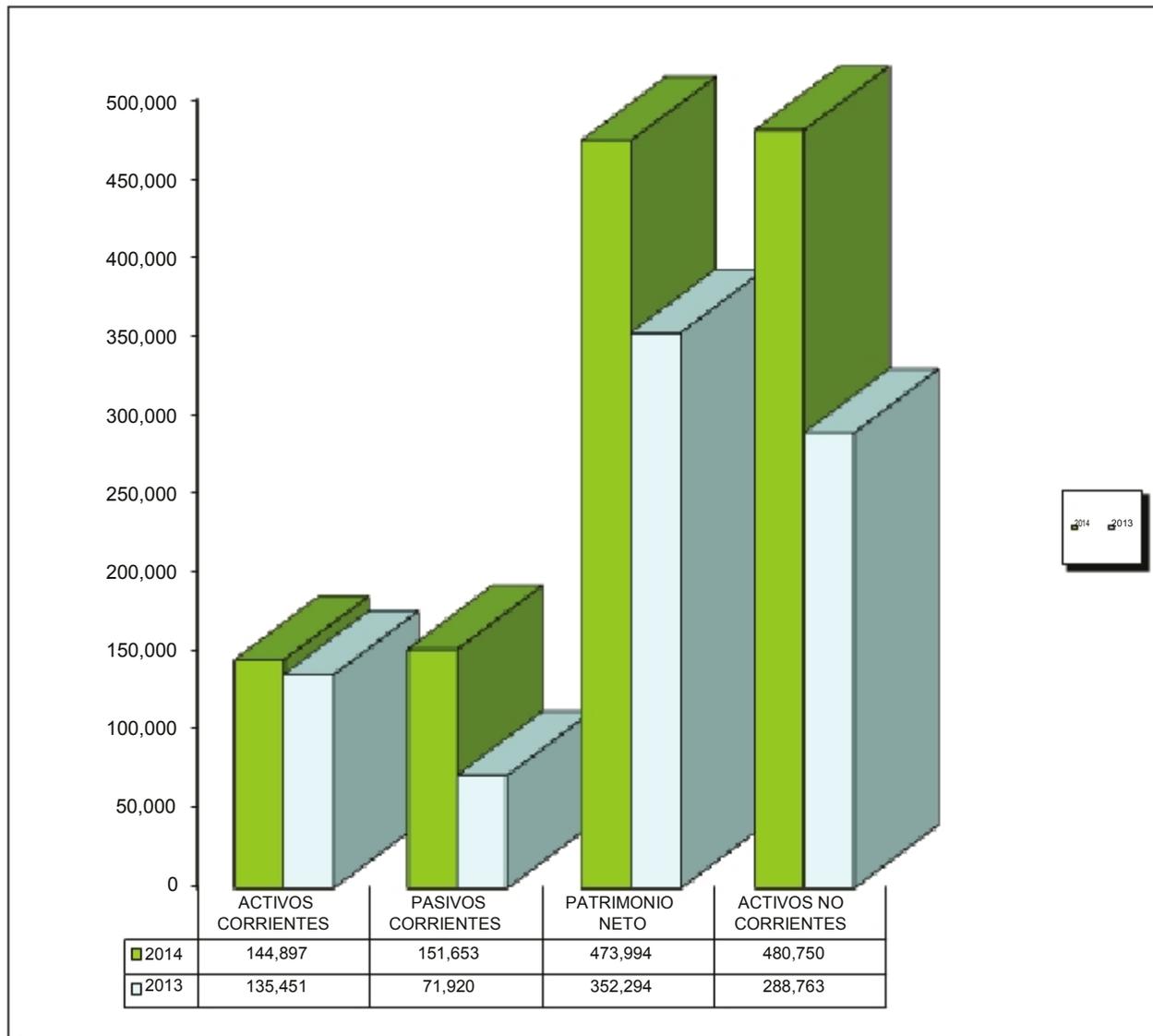
Fuente de información: Balance de Comprobación Consolidado (de la Sede y sus Dependencias)
al 30 de Junio 2014 - 2013



CUADRO DE BALANCE

CUENTAS	Años	
	2014	2013
ACTIVOS CORRIENTES	144,897	135,451
PASIVOS CORRIENTES	151,653	71,920
PATRIMONIO NETO	473,994	352,294
ACTIVOS NO CORRIENTES	480,750	288,763

GRÁFICA DE BALANCE





MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA
ESTADO DE RESULTADO
Al 30 de Junio de 2014 - 2013
(en miles de balboas)

	2014	2013
INGRESOS:		
61 Ingresos no tributarios	8,623	8,179
62 Licencias, Incentivos y Devoluciones Tributarias		
Total de ingresos	<u>8,623</u>	<u>8,179</u>
COSTOS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS:		
50 Gastos de personal	-142,438	-119,130
51 Gastos operativos	-8,714	-20,236
52 Servicios prestados por terceros	-29,509	-18,869
57 Provisions del Ejercicio	-6,057	-4,342
59 Costos de venta		
Total de Costos y Gastos Administrativos	<u>-186,718</u>	<u>-162,577</u>
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
64 Ingresos Diversos de Gestión	11,124	8,803
54 Gastos diversos de Gestión	-339	
55 Gastos por Prestaciones Sociales		
56 Gastos Financieros		-1
Total Otros ingresos y gastos	<u>10,785</u>	<u>8,802</u>
Resultado Operacional antes de partidas extraordinaria	<u>-167,310</u>	<u>-145,596</u>
Partidas Extraordinarias		
68 Ingresos extraordinarios ejercicio anteriores		
58 Gastos extraordinarios	-12,649	-11,446
Sub Total de Partidas extraordinarias	<u>-12,649</u>	<u>-11,446</u>
Sub. Total Resultados antes de aportes fiscales	<u>-179,959</u>	<u>-157,042</u>
APORTES FISCALES:		
63 Transferencias corrientes recibidas	180,054	181,576
53 Transferencias corrientes entregadas	-1,105	-377
Total de transferencias	178,949	181,199
RESULTADOS DEL EJERCICIO	<u>-1,010</u>	<u>24,157</u>

Las notas a los Estados Financieros forman parte integrante de este informe.

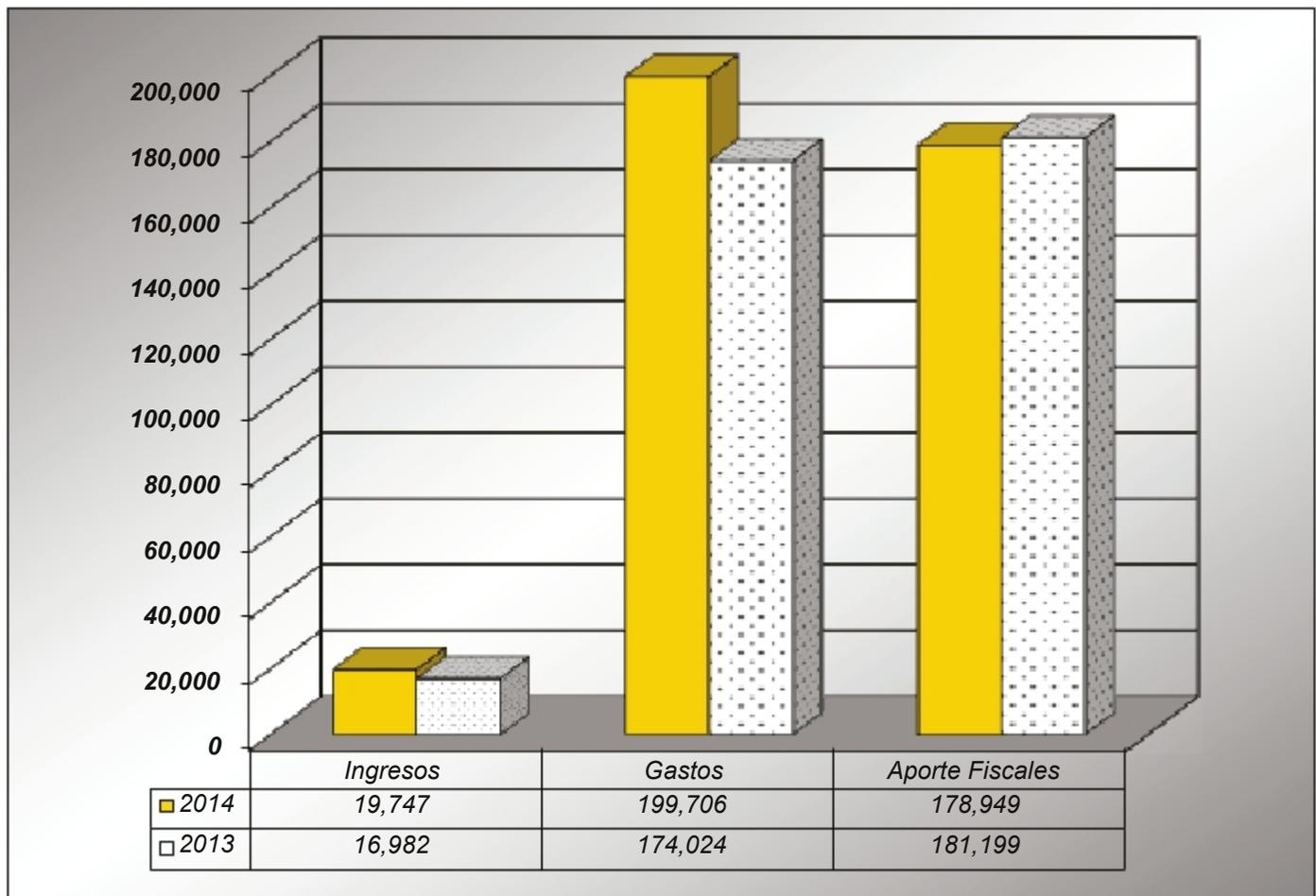
Fuente de información: Balance de Comprobación Consolidado
(de la Sede y sus Dependencias) al 30 de Junio de 2014-2013



CUADRO ESTADO DE RESULTADO

INGRESOS	Años	
	2014	2013
Ingresos	19,747	16,982
Gastos	199,706	174,024
Aporte Fiscales	178,949	181,199

GRÁFICA ESTADO DE RESULTADO





MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO COMPARATIVO
Por los años terminados al 30 de Junio de 2014 -- 2013
(en miles de balboas)

Descripción	Hacienda Pública	Hacienda Pública Adicional	Excedente de revaluación	Reserva	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 30-06-2012	65,903	218,748	7		-45,013	239,645
Resultados del Ejercicio					24,157	24,157
Variación		45,700			42,792	88,492
Ajuste Años Anteriores						
Variación						
Saldos al 30-06-2013	65,903	264,448	7		21,936	352,294
Resultados del Ejercicio					-1,010	-1,010
Variación	-3,634	52,326			74,018	122,710
Ajuste Años Anteriores						
Variación						
Saldo al 30/06/2014	62,269	316,774	7		94,944	473,994

Las notas a los Estados Financieros forman parte integrante de este informe

Fuente de información: Balance de Comprobación Consolidado (de la Sede y sus Dependencias)
al 30 de junio de 2014 - 2013



MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

AL 30 de Junio de 2014 - 2013

(en miles de balboas)

<u>DEBITO</u>	2014	2013	CAMBIOS	
			DR.	CR.
Caja y Banco	25,842	16,291	9,551	
Cuenta por cobrar	450	444	6	
Cuentas por cobrar diversas	684	683	1	
Inventario	72,650	60,359	12,291	
Inmuebles Maquinarias y Equipo	289,678	242,444	47,234	
Gastos pagados por adelantados	45,271	57,674		12,403
Otros Activos	277,374	123,891	153,483	
Inversiones				
Total de Débito	711,949	501,786		

<u>CREDITO</u>	2014	2013	CAMBIOS	
			DR.	CR.
Depreciación y Amortización	86,302	77,572		8,730
Cuentas por Pagar	151,653	71,920		79,733
Ingresos Diferidos		0		
Hacienda Pública	62,269	65,903	3,634	
Hacienda Pública Adicional	316,774	264,448		52,326
Excedente de Revaluación	7	7		
Resultados Acumulados	94,944	21,936		73,008
Total de la Hoja de Trabajo para preparar el estado de Flujo de Efectivo	711,949	501,786	226,200	226,200



MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 30 de junio 2014 - 2013
(en miles de balboas)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	CAMBIOS	
	DR.	CR.
Actividades de Operación		
Aumento en cuenta por cobrar		7
Aumento de inventario		12,291
Disminucion de gastos pagados por adelantado	12,403	
Aumento de Activo Fijo		47,234
Aumento en Depreciación y Amortización	8,730	
Aumento en cuentas por pagar	79,733	
Ingreso Diferido		
Aumento en Otros Activos		153,483
Aumento en Inversiones		
Actividades de Financiamiento		
Aumento Excedente de Revaluación		
Transferencias y Remesas Entregadas	125,334	
Disminucion en Hacienda Pública		3,634
Aumento en Efectivo		9,551
Total	226,200	226,200



MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 30 de Junio de 2014 - 2013
(en miles de balboas)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Ajustes:

Aumento Depreciación y amortización del Periodo	8,730
Aumento cuenta por cobrar	-7
Aumento de Inventario	-12,291
Aumento de Gastos Pagados por Adelantados	12,403
Disminucion en Cuentas por Pagar	79,733
Aumento en Activo Fijo	-47,234
Aumenta en Otros Activos	-153,483
Aumento en Inversion	

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

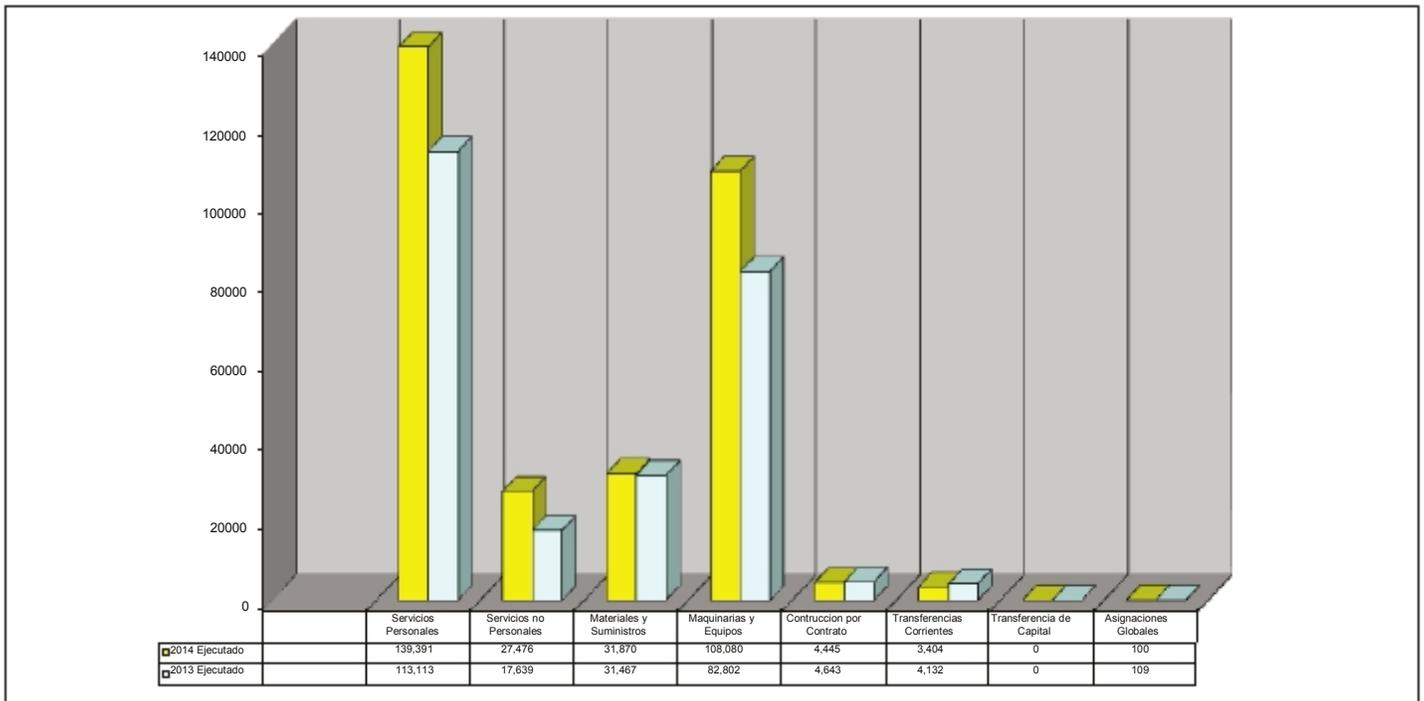
Excedente de Revaluación	
Trasposos de Remesas Entregadas	125,334
Aumenta Hacienda Publica	-3,634
Saldo de Efectivo equivalente de Efectivo al inicio del Ejercicio	16,291
Saldo de Efectivo Y Equivalente de Efectivo al final del Ejercicio	25,842



ESTADO DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS al 30 de junio de 2014 - 2013 (en miles de Balboas)

GASTOS	2014	2013	Variación Absoluta
	Ejecutado	Ejecutado	
Servicios Personales	139,391	113,113	26,278
Servicios no Personales	27,476	17,639	9,837
Materiales y Suministros	31,870	31,467	403
Maquinarias y Equipos	108,080	82,802	25,278
Construccion por Contrato	4,445	4,643	-198
Transferencias Corrientes	3,404	4,132	-728
Transferencia de Capital	0	0	0
Asignaciones Globales	100	109	-9
	314,766	253,905	60,861

GRÁFICA DE PRESUPUESTO





Ministerio de Seguridad Pública

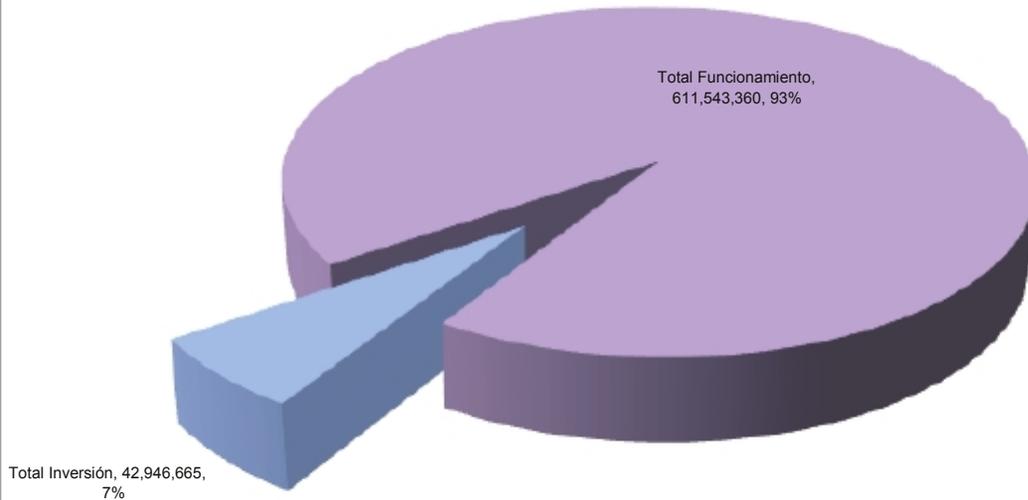
Proyecto Recomendado 2015

Según Tipo de Presupuesto y Programa

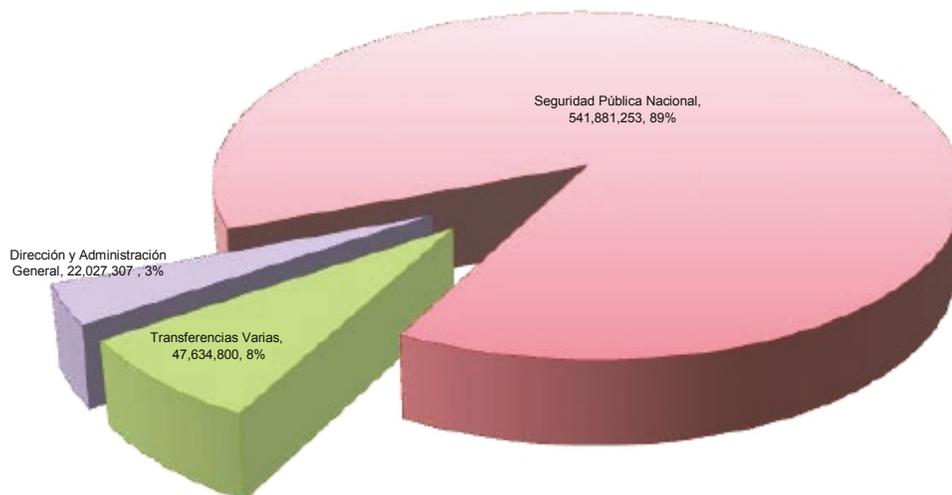
Detalle	Presupuesto Modificado al 30 de Junio de 2014	Anteproyecto de Presupuesto 2015	Proyecto Recomendado 2015	Diferencia - Recomendado vs Modificado	
				<i>Absoluta</i>	<i>%</i>
	1	2	3	(4) = 3 - 1	(5) = 4 / 1
Total Ministerio	733,116,902	795,932,609	654,490,025	-78,626,877	-10.7%
Total Funcionamiento	547,957,421	686,722,537	611,543,360	63,585,939	11.6%
Dirección y Coordinación General	12,690,433	25,677,648	22,027,307	9,336,874	73.6%
Seguridad Pública Nacional	491,879,047	613,410,000	541,881,253	50,002,206	10.2%
Transferencias Varias	43,387,941	47,634,889	47,634,800	4,246,859	9.8%
Total Inversión	185,159,481	109,210,072	42,946,665	-142,212,816	-76.8%



Ministerio de Seguridad Pública
Proyecto Recomendado 2015
Según Tipo de Presupuesto
Total B/. 654,490,025
2014



Ministerio de Seguridad Pública
Proyecto Recomendado 2015, Funcionamiento, Según Programa
Total B/. 611,543,360
Modificado A Noviembre 18 de 2014





Ministerio de Seguridad Pública
Programa Recomendado de Funcionamiento 2015, Comparativo 2014

Detalle	Presupuesto Modificado Al 30 Junio, 2014	Anteproyecto de Presupuesto 2015	Proyecto Recomendado 2015	Diferencia	
	1	2	3	(4) = 3 - 1	(5) = 4 / 1
Total Ministerio	547,957,421	686,722,537	611,543,360	63,585,939	11.6%
Dirección y Administración General	12,690,433	25,677,648	22,027,307	9,336,874	73.6%
Dirección Superior	9,944,610	19,042,376	16,605,336	6,660,726	67.0%
Dirección y Coordinación General	8,317,751	15,999,003	14,066,783	5,749,032	69.1%
Servicio Nacional de Estadística Criminal	860,134	1,234,248	1,070,999	210,865	24.5%
Servicio Institucional de Seguridad Pública	586,004	1,548,286	1,264,261	678,257	115.7%
Centro de Información y Coordinación Conjunta	180,721	260,839	203,293	22,572	12.5%
Servicios Administrativos y Financieros	2,745,823	6,635,272	5,421,971	2,676,148	97.5%
Seguridad Pública Nacional	491,879,047	613,410,000	541,881,253	50,002,206	10.2%
Servicio de Policía	311,178,260	374,266,198	342,573,522	31,395,262	10.1%
Servicio de Policía Nacional	269,463,634	323,936,380	298,139,755	28,676,121	10.6%
Servicio de Policía Canalera	16,108,506	18,251,318	16,384,791	276,285	1.7%
Servicio de Investigación Judicial	25,606,120	32,078,500	28,048,976	2,442,856	9.5%
Servicio Nacional de Fronteras	75,572,010	100,049,026	83,941,785	8,369,775	11.1%
Servicio Nacional Aeronaval	87,672,203	120,163,803	96,638,690	8,966,487	10.2%
Servicio Nacional de Migración	17,456,574	18,930,973	18,727,256	1,270,682	7.3%
Transferencias Varias	43,387,941	47,634,889	47,634,800	4,246,859	9.8%
Jubilaciones	43,362,857	47,609,805	47,609,800	4,246,943	9.8%
Servicio de Policía Nacional	36,533,934	39,407,826	39,407,826	2,873,892	7.9%
Servicio de Investigación Judicial	2,756,561	3,400,000	3,400,000	643,439	23.3%
Servicio Nacional de Fronteras	279,764	484,364	484,364	204,600	73.1%
Operaciones Aéreas	2,527,657	2,895,044	2,895,044	367,387	14.5%
Operaciones Marítimas	1,264,941	1,422,571	1,422,566	157,625	12.5%
Transferencias al Sector Externo	25,084	25,084	25,000	-84	-0.3%
Acapol	100	100	100	0	0.0%
Organización Internacional de Migración	24,984	24,984	24,900	-84	-0.3%



Ministerio de Seguridad Pública
Programa Recomendado de Inversiones 2015, Comparativo 2014

Detalle	Descripción Breve del Proyecto	Presupuesto Modificado Al 30 Junio 2014	Anteproyecto de Presupuesto 2015	Proyecto Aprobado 2015	Diferencia	
		1	2	3	4=3-1	5=4/1
Inversiones y Equipos		185,159,481	109,210,072	42,946,665	-142,212,816	-76.8%
Programa de Inversiones		185,159,481	96,400,172	37,125,165	-148,034,316	-79.9%
Servicio Nacional de Migración		494,160	0	0	-494,160	-100.0%
Servicio Nacional Aeronaval		125,769,864	36,759,172	9,259,157	-116,510,707	-92.6%
Construcción Edificaciones en el Servicio Nacional Aeronaval	Continuación de la construcción del Muelle de Coliba, continuación de la reconstrucción del muelle #3 de Rodman y la construcción de hangares en las Bases de David-Chiriquí, y Santiago.		7,325,600	4,825,593		
Equipamiento de radares y helicópteros para el Servicio Nacional Aeronaval	Adquisición de 19 radares modernos que permitan la detección oportuna de grupos delictivos que operen en nuestros mares y costas como también en nuestro espacio aéreo y lograr su aprehensión de manera rápida y segura. De igual forma la adquisición de 06 helicópteros Augusta, que permitirán el desplazamiento de manera rápida de nuestras unidades a los puntos señalados de encuentro.		27,500,000	2,500,000		
Construcción de Astillero del Senan en Amador	Construcción del Astillero de acuerdo al cronograma, construcción del edificio principal, el cual se compone de dos plantas, hangares, helipuertos, mobiliario de oficina y otros.		1,933,572	1,933,564		
Policía Nacional		25,612,058	14,230,000	7,230,000	-18,382,058	-71.8%
Construcción Nuevos Centros de Docencia de la Policía Nacional	Construcción de La Dirección de Docencia, Alta Casa de Estudios Superiores, El Centro de Enseñanza Superior, El Centro de Capacitación y Especialización Policial, La Unidad de Fuerzas Especiales, Instalaciones de Servicios Básicos.		8,500,000	2,500,000		
Rehabilitación y Mejoras de distintas Subestaciones de Policía a Nivel Nacional	Comprende cambio de estructuras de techo, ampliación de espacios físicos, rediseños, elementos de mampostería, acabados, ventanas, puertas y pintura.		3,500,000	2,500,000		
Equipamiento y Modernización del Sistema de Datos de la DIJ	Dotación de equipos informáticos que brinden celeridad de la información para investigaciones y servicios a la ciudadanía, autoridades y empresas (Historial Policial, Permiso de armas).		400,000	400,000		
Equipamientos Tecnológicos de la Policía	Nueva solución que permita el desempeño óptimo de los servicios tecnológicos de manera segura.		800,000	800,000		
Construcción de Subdirecciones de Investigación Judicial a nivel nacional	Construcción, Remodelación y Equipamiento de Infraestructuras en Chitre, Alcalde Díaz, Penonomé, Chiriquí		1,030,000	1,030,000		
Programa de Seguridad Ciudadana / PROSI		12,258,699	8,106,000	8,106,000	-4,152,699	-33.9%
Fortalecimiento Institucional Programa de Seguridad Institucional	Fortalecimiento Institucional Programa de Seguridad Integral		8,106,000	8,106,000		
Servicio Nacional de Fronteras		1,337,500	2,380,000	2,380,000	1,042,500	77.9%
Rehabilitación Nueva Sede Senafront en Summit	II Etapa Mejoras de los Edificios 6004 y 6008, Construcción de la Capilla, Clínica y Taller de Mecánica, Sistema de Cableado Estructurado para Voz y Datos, Obras exteriores acometidas eléctricas, interconexión eléctrica, obras sanitarias.		2,380,000	2,380,000		



Ministerio de Seguridad Pública
Programa Recomendado de Inversiones 2015, Comparativo 2014

Detalle	Descripción Breve del Proyecto	Presupuesto Modificado Al 30 Junio 2014	Anteproyecto de Presupuesto 2015	Proyecto Aprobado 2015	Diferencia	
		1	2	3	4=3-1	
Mejoramiento de los Sistemas de Radiocomunicación de los Estamentos de Seguridad Pública de la República de Panamá.	En las tres etapas contempladas, se estarán realizando obras civiles en el mejoramiento de la infraestructura donde albergaran los equipos de comunicación, al igual que la adquisición de nuevos radios, instalación y configuración de nuevos enlaces.		9,275,000	2,500,008		
Sistema de Registro, Control y Seguimiento de Expedientes Judiciales	Diseño, Suministro e Implementación de la Plataforma Tecnológica (Hardware y Software) del Sistema de Registro, Control y Seguimiento de Expedientes Judiciales (SIRSE)		6,500,000	2,000,000		
Sistema de Control, Administración y Registro de Armas Incautadas por Municipios y Estamentos de Seguridad	Sistema de Control, Administración y Registro de Armas, Municiones y Elementos Relacionados, Incautados por Municipios y Estamentos de Seguridad y Digitalización de Expedientes en DPA		3,500,000	1,000,000		
Diseño de Planos, Construcción y Equipamiento de Estación de Policía y Helipuerto en Corregimiento de Soloy, Distrito de Besikó, Comarca Ngäbe-Buglé	Estudios y diseños de la estación de policía y helipuerto para 60 unidades en la comunidad de Soloy, Comarca Ngäbe-Buglé. Incluye además, planos, limpieza, corte de terreno, relleno y compactación, edificio principal, dormitorios, sistema de abastecimiento de combustible, equipamiento y otros.		650,000	650,000		
Diseño de Planos, Construcción y Equipamiento de Centro de Prevención con Capacidad para 300 Menores en Riesgo en el Distrito de San Miguelito	Consiste de un edificio principal administrativo, salones de clases, cocina-comedor, dormitorios, área de talleres, recreación y deporte, piscina, construcción de calles de acceso y secundaria dentro del proyecto, la instalación de servicios básicos de electricidad, teléfono, alcantarillado y sistema de video vigilancia, estacionamiento.		7,500,000	2,000,000		
Diseño de Planos, Construcción y Equipamiento de Centro de Prevención con Capacidad para 300 Menores en Riesgo en la provincia de Colón.	Consiste de un edificio principal administrativo, salones de clases, cocina-comedor, dormitorios, área de talleres, recreación y deporte, piscina, construcción de calles de acceso y secundaria dentro del proyecto, la instalación de servicios básicos de electricidad, teléfono, alcantarillado y sistema de video vigilancia, estacionamiento.		7,500,000	2,000,000		
Equipamiento y Desarrollo Técnico		0	12,809,900	5,821,500	5,821,500	100.0%
Adquisición de Equipo Terrestre a Estamentos de Seguridad			4,591,400	2,480,100		
Equipamiento a Estamentos de Seguridad Pública			8,218,500	3,341,400		
Apoyo Logístico		6,009,369	0	0	-6,009,369	-100.0%



MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

TESORERIA

El Ministerio de Seguridad Pública cuenta con veinticuatro cuentas bancarias las cuales son manejadas por los diferentes Departamentos de Tesorería en cada una de sus dependencias.

DEPENDENCIAS	FONDOS ROTATIVOS	CUENTA FINANCIERA
SEDE	3	6
SERVIO NACIONAL AERONAVAL	2	
SERVICIO NACIONAL DE FRONTERA	2	
POLICA NACIONAL	2	4
SERVICIO NACIONAL DE MIGRACION	1	4

Se realizó la apertura de dos Fondos el de Cooperación en Tema de Seguridad en Panamá/SECOPA/PROSI, y el Fondo Programa de Prevención Rehabilitación y Represión de Actividades relacionadas con Droga y Delincuencia Organizada.

El ministerio ha tramitado pagos a través del Ministerio de Economía y Finanzas por la suma de **B/.197,119,825.37** correspondientes a Contratos de Obras, Adquisición de Equipos, Mobiliarios de Oficina, Alquileres, Servicios Básicos y otros.

Se obtuvo un ingreso por cobro de multas pecuniaria, reintegro de viáticos, alquiler de maquinaria y equipo (Grúa) y otros la suma de **B/.19,747,000.00.**



MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

TESORERIA

DEPENDENCIAS	INGRESOS
SEDE	403,000.00
SENAN	1,000.00
MIGRACION	19,343,000.00

Contamos con cincuenta y siete (57) cajas menudas comprendidas en la Sede, Policía Nacional, Servicios Nacional Aeronaval y Servicio Nacional de Frontera, así:

SEDE	4
SERVICIO NACIONAL AERONAVAL	23
SERVICIO NACIONAL DE FRONTERAS	13
SERVICIO NACIONAL DE MIGRACION	10
POLICÍA NACIONAL	30

Las cajas menudas de los estamentos de seguridad y el Servicio Nacional de Migración son a nivel de la Nacional.

Dentro de las proyecciones está el capacitar al personal que labora en el departamento con seminarios relacionados con la materia que se desarrolla en el departamento y que permita la mejor productividad del personal que labora en la Institución.



Dirección de Administración y Finanzas

Departamento de Contabilidad

Los estados financieros se obtuvieron de los registros contables de la entidad, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base consistente: las normas de contabilidad gubernamental y el reglamento para la preparación de la información financiera de la entidad del Gobierno central, instituciones descentralizadas (no empresariales), corporaciones de desarrollo y municipios aprobados por la Contraloría General de la República, mediante el Decreto No. 4 de enero de 1993.

La información de los estados financieros del Ministerio de Seguridad Pública (Minseg) al 30 de junio de 2014, contiene el balance general, estado de resultado y el balance de comprobación consolidado, flujo de efectivo y ejecución presupuestaria.

Estos informes son elaborados mediante las disposiciones contenidas en el reglamento para la preparación de la información financiera, aprobado mediante Decreto N° 04 del 8 de enero de 1993, el que forma parte del Manual General de Contabilidad Gubernamental.

El Minseg es identificado como un ente de “gasto” dentro del grupo institucional del Gobierno central.

De Acuerdo con el estado de resultado, los ingresos al segundo trimestre de 2014 finalizaron con un saldo de 19 millones 747 mil dólares de los que se destacan:

La sede ministerial aportó la suma de 403 mil dólares en concepto de servicios de escolta al canal, alquiler de grúa,

trávelin y otros servicios del Servicio Nacional de Migración, aportó la suma de 19 millones 343 mil dólares, en concepto de servicios brindados por la institución y el Servicio Nacional Aeronaval (Senan) con mil dólares.

Al segundo trimestre de 2014 el Minseg tiene un saldo con el Banco de 25 millones 842 mil dólares y son todas las cuentas bancarias de los distintos fondos, que son utilizados para cubrir los pagos de los proveedores de la sede y de las dependencias.

Los activos fijos de este ministerio tienen un saldo de 289 millones 678 mil dólares, para el funcionamiento y manejo de todas sus operaciones dentro del país.

Las cuentas por pagar mantiene un saldo 151 millones 653 dólares, debido a la adquisición de bienes de consumo y activos fijos a proveedores. Estas cuentas ya tienen su afectación presupuestaria.

El presupuesto del Minseg para el segundo trimestre del 2014 es por el valor de 733 millones 117 dólares. En este segundo trimestre se realizaron transferencias corrientes entregadas en concepto de subsidios a favor de las cuotas a los organismos internacionales por el orden de 1 millón 105 mil dólares.

Se recibieron transferencias por un monto de 180 millones 54 mil dólares, producto de los reembolsos de fondos, pagos a proveedores y pagos de planillas de sueldo fijo.



Funcionarias velan por la buena utilización de las finanzas del Ministerio de Seguridad Pública.



Dirección de Asesoría Legal

Este departamento del Ministerio de Seguridad Pública (Minseg) tiene como misión dar sugerencias y asesoría en materia jurídica al Despacho Superior, a las unidades administrativas y a los servidores públicos de carácter personal. La Dirección de Asesoría Legal también interpreta documentos, leyes, convenios y normas jurídicas que se desarrollen, además de atender, tramitar, coordinar y dar respuesta a las dependencias del Ministerio de los asuntos legales que le formulen al Ministro, instancias administrativas y a los servidores públicos de carácter personal.

Entre algunos de los logros de este año de esta dependencia del Minseg están: la atención de 441 recursos de apelación de solicitud de visas del Servicio Nacional de Migración, 279 notificaciones por edictos y 196 recursos de reconsideración por destitución de los estamentos de seguridad, trámites que fueron evaluados y resueltos.



Los funcionarios del Dirección de Asesoría Legal cumplen la misión de asesorar en materia jurídica al Despacho Superior, a los administrativos y a los funcionarios que lo requieran.



TRAMITE	INSTITUCION	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Recurso de apelación de solicitud de visas	Servicio Nacional de Migración	441	M. Vives (262) J. Branca (145) M. Reyes (10) C. O'Neill (13) I. Lezcano (11)
Recursos de reconsideración por destitución	Policía Nacional, SENAN, SENAFRONT, Servicio Nacional de Migración	196	C. Cavalli (66) O. De Gracia (124) C. O'Neill (01) I. Lezcano (03)
Notificaciones por edictos	Servicio Nacional de Migración	279	M. Vives (122) J. Branca (129) O. Concepción (03) M. Samaniego (17) M. Reyes (08)
Providencias (cierre de trámite migratorio)	Servicio Nacional de Migración	4	J. Branca (04)
Revisión de proyectos de ley, convenios, decretos ejecutivos y contrato.	Policía Nacional, SENAN, SENAFRONT, Servicio Nacional de Migración	35	Lcdo. Cavalli/ Hernández/ Vives/ De Gracia
Licitaciones públicas, comités de apertura de sobres, comité evaluador/ verificador, resolución administrativas.	Ley 22/ Contrataciones Públicas, todas las entidades Minseg	20	Lcda. Vives/ Cavalli/ De Gracia
Informe de conducta	Corte Suprema de Justicia, Defensoría del Pueblo, Panamá Compra	30	Se envían al Lcdo. Betegon los de la Corte/ Defensoría Lcda. De Gracia
Procesos disciplinarios en apoyo a Recursos Humanos	Servicio Nacional de Migración		Lcda. De Gracia
Procesos disciplinarios	Policía Nacional, SENAN, SENAFRONT, Servicio Nacional de Migración	7	Lcdo. Hernández
Auxilio pecuniarios	Policía Nacional, SENAN, SENAFRONT, Servicio Nacional de Migración	6	Lcdo. Hernández
Notas, redactar consultas a terceros/investigaciones/ estadísticas/asignaciones del Director del Dpto.	Varios	45	Lcda. De Gracia/ Cavalli
Capacitación diplomado	Procuraduría de la Administración/ Corte Suprema de Justicia	15	Lcda. De Gracia/ Lcdo. Cavalli
Trabajo secretarial/ entrada de documentos, notas varias/ control de los archivos/ agenda del Director / atención al público.	Varios		Yiannis de Alvarado
Trabajo secretarial/ certificaciones de migración/notas varias atención al público/	Varios	+60	Promedio de 20 diarios a veces mas
Trabajo secretarial/ archivar/ pasar a los libros record información/ mensajería/pestañas a los documentos en folder.	Varios	+60	Promedio de 10 diarios a veces más



Administración de Recursos Humanos

Esta dependencia del Ministerio de Seguridad Pública tiene como misión administrar políticas, programas, normas y procedimientos que suministren una estructura sólida, para cumplir con los objetivos de la institución y sus integrantes, desarrollando estrategias que permitan satisfacer y beneficiar las necesidades en el ambiente laboral.

También actualiza el Manual Institucional de Clases Ocupacionales, para nutrir la base de datos en general de la planilla SICLAR, según disposiciones normativas por la Dirección General de Carrera Administrativa del Ministerio de la Presidencia.

Logros

- Adecuada distribución de los espacios físicos por reubicación en las nuevas instalaciones, lo cual ha contribuido con el crecimiento y mejoramiento en el desarrollo de las actividades que se ejecutan en las unidades administrativas.

- Implementar y administrar el nuevo sistema para asistencia del personal, a fin de optimizar la ejecución en los reportes e inconsistencias conforme a lo establecido en el reglamento interno de este Ministerio.

- Adquisición de un *software* para la confección de carnés a los servidores públicos, que a su vez permite calidad en la imagen al realizar su impresión.

Proyecciones

Exhortar a la innovación sistemática a través de nuevas tecnologías para el desarrollo de procesos, con personal altamente comprometido, calificado e incentivado de manera continua mediante métodos de medición y rendimiento que favorezcan las actividades, que fortalezcan la calidad en las funciones que se ejecutan dentro del área.

ESTADÍSTICA DE ADMINISTRACIÓN	CANTIDAD DE DOCUMENTOS
De enero a septiembre 2014	
CERTIFICACIONES DE ESTATUS DE CARRERA ADMINISTRATIVA	10
ASIGNACIONES DE PERSONAL	70
REASIGNACIÓN DE PERSONAL	15
RESOLUCIONES DE DUELOS	9
RESOLUCIONES DE PERSONAL EN CALIDAD DE PRÉSTAMO	4
RESOLUCIONES DE SANCIÓN DISCIPLINARIA	1
RESOLUCIONES DE BONIFICACIÓN	1
RESOLUCIONES DE DESIGNACIÓN	2
MEMO POR INFORME DE ASISTENCIA	238
MEMOS EN GENERAL	50
NOTAS EN GENERAL	33



En vacaciones a los niños del Minseg los llevan de paseo para darles un sano esparcimiento.



Aridna Ruiz, entretiene a los niños con dibujos para colorear.



En la Feria del Niño, los menores tienen la oportunidad de demostrar sus destrezas en pintar y dibujar.



Feria del Niño 2014. Los niños tienen la oportunidad de compartir un momento ameno con juegos y otras diversiones.



Caminata contra la trata de personas



El viceministro de Seguridad Pública, Rogelio Donadío y el ministro Rodolfo Aguilera, caminan por la Cinta Costera en contra de este delito.



Caminata contra la prevención del cáncer



El viceministro de Seguridad Pública Rogelio Donadio y el director de la Policía Nacional, Omar Pinzón, marchan por la Cinta Costera contra la prevención del cáncer.



Dirección de Ingeniería y Arquitectura

Esta dependencia del Ministerio de Seguridad Pública tiene la misión fundamental de coordinar, supervisar, ejecutar y supervisar los proyectos que desarrollan en la Policía Nacional (PN), Servicio Nacional Aeronaval (Senan), Servicio Nacional de Fronteras (Senafrent) y el Servicio Nacional de Migración (SNM), para mejorar el trabajo que realizan los miembros de la Fuerza Pública, con miras a reforzar la seguridad de la población en todo el país.

Entre los objetivos de esta dirección están la participación en reuniones con el ministro de Seguridad Pública y las autoridades locales, para la planificación y construcción de obras policiales en áreas críticas del país. Además, se debe definir la lista de proyectos para buscar las partidas correspondientes, que permitan la culminación de estas infraestructuras.



ASTILLERO DE BRISAS DE AMADOR



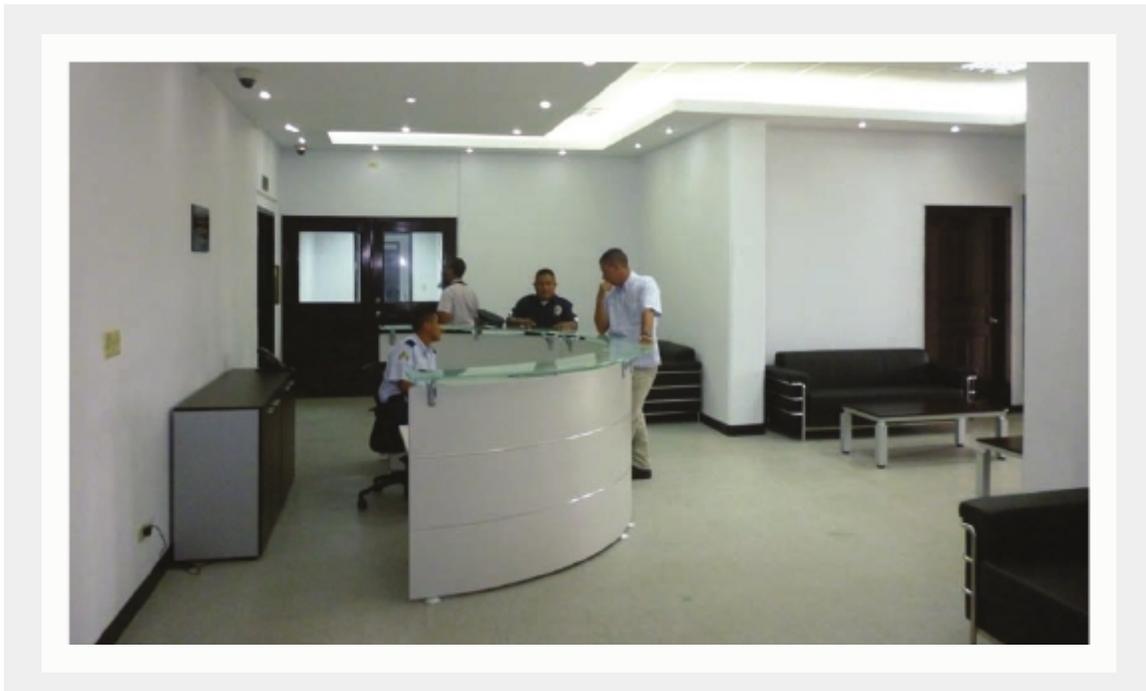
Diseño y construcción del puesto integral del Servicio Nacional Aeronaval, Servicio Nacional de Migración y la Autoridad Nacional del Ambiente, ubicado Los Buzos, en el corregimiento de Cambutal, distrito de Tonosí, en la provincia de Los Santos, valorado en 274 mil 437 dólares con 53 centésimos.



Desarrollo y suministro de planos, especificaciones técnicas, equipamiento y remodelación del nuevo puesto policial de Tránsito, en el distrito de Santiago, provincia de Veraguas. Este proyecto está valorado en un millón 481 mil 54 balboas con 14 centésimos.



Fachada del edificio 1220 del Ministerio de Seguridad Pública, ubicado en Amador.



Recepción principal de la sede del Minseg.



Oficina de Desarrollo Institucional

La Oficina de Desarrollo Institucional está ubicada en el nivel superior dentro de la estructura organizacional del Ministerio de Seguridad Pública, conforme a lo preceptuado en la Ley 15 del 14 de abril de 2010, en su artículo 7, oficializado mediante la nota DIPRENA/DOE No.2502 del 3 de abril de 2013. Esta Oficina tiene como principal tarea apoyar al Despacho Superior y a los funcionarios del Ministerio en la gestión del cambio, para lograr la eficacia en cada una de las dependencias de la institución.

Objetivo

Asesorar al Despacho Superior, directores y jefes de las dependencias del Ministerio en la determinación de los criterios y métodos necesarios para asegurar la eficacia de la operatividad y control de los procesos.

Logros

En los primeros meses del año se hicieron talleres sobre las normas y procedimientos ISO 9001-2008 para el manejo de la documentación y los enfoques basados en procesos. El conocimiento y aplicación de esta norma permite definir los fundamentos requeridos para generar e implantar en cualquier tipo de organización, un sistema de administración de la calidad total que conduzca en forma continua a mejorar los procesos en la generación

de los servicios que se prestan.

En el mes de mayo de 2014 se realizaron modificaciones al Manual de Organización y Funciones, el cual fue presentado ante el Ministerio de Economía y Finanzas que es el organismo rector en estructuras organizacionales para efectuar cambios en algunas oficinas.

Hemos apoyado a las diferentes unidades administrativas que manejan ingresos en lo referente a la elaboración de los procedimientos administrativos para oficializarlos en la Gaceta Oficial por la Contraloría General de la República, como son: el de administración y el de armas en la Dirección de Asuntos de Seguridad Pública, y otras instituciones como la Policía Nacional y el Servicio Nacional de Fronteras.

Además, asesoramos al Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales (SIEC) en lo referente a su estructura.

Esta dependencia realizó coordinaciones con la nueva administración del Servicio Nacional de Migración en referencia al traspaso e informes sobre el Sistema de Emisión de Visa Electrónica Biométrica y Control de Fronteras. Es importante anotar, que la gerencia del proyecto correspondió en su momento a la Oficina de Desarrollo Institucional.



Los funcionarios de esta oficina tienen la tarea de apoyar al Despacho Superior y promover cambios positivos dentro del Ministerio.



Proyecciones

Documentar en coordinación con la Contraloría General de la República los procesos que se han implementado en la Dirección de Administración y Finanzas como: procedimientos del Departamento de Tesorería y el Departamento de Compras/Sección de Almacén.

Seguimiento a los procedimientos de la Dirección Institucional en Asuntos de Seguridad Pública (procedimientos de armas y municiones y Depósito Oficial de Explosivos (DOE)).

Revisión del Manual de Organización y Funciones con las dependencias y direcciones de la sede ministerial, para asesorarlos en los cambios y adecuaciones que requieran.

Levantamiento de procedimiento y reorganización en la Dirección del Servicio Nacional Aeronaval para los ajustes necesarios a la ley.

Asesorar a las unidades administrativas que pertenecen al Ministerio de Seguridad Pública, en lo referente a los procedimientos y estructura organizacional.



Carlos Ramea, director de la Oficina de Desarrollo Institucional



Oficina de Participación Ciudadana

Como estrategia para el éxito de las funciones que realizan las instituciones públicas, el Ministerio de Seguridad Pública, a través de la Oficina de Participación Ciudadana, se une en alianza con el Municipio de San Miguelito, donde dictó charlas con el lema “Los Valores y Vocación de Servicio”, a más de 30 promotores comunitarios del Departamento de Desarrollo Comunitario, en el salón de reuniones de esa entidad gubernamental, el día martes 5 de septiembre.

Esta charla tiene como objetivo elevar los valores y la vocación de servicio de los funcionarios municipales a los que les corresponde el tratamiento de los problemas que se dan a diario en las comunidades más humildes, donde es importante sensibilizarse y tener empatía ante el dolor ajeno para participar en la solución de los problemas sociales.



Charla sobre valores y vocación de servicio.

Reunión con “Vecinos” Vigilantes en la barriada La Alameda

Funcionarios de la Oficina de Participación Ciudadana del Ministerio de Seguridad Pública se reunieron con dirigentes del comité del Programa Vecinos Vigilantes” de la barriada La Alameda, corregimiento de Bethania, donde abordaron el tema de la seguridad preventiva. Este nuevo grupo de líderes comunitarios tienen dos meses de formar parte de la familia de líderes organizados, para trabajar en una sola alianza en defensa de su propia seguridad, porque según los colaboradores la ubicación de su residencial es entrada y salida de muchas personas que transitan a diario por el lugar, quienes aprovechan el mínimo descuido para apropiarse de sus pertenencias.

Programa “Vecinos Vigilantes” se activa en La Alameda en un ambiente de paz y cordialidad entre los residentes de la barriada La Alameda en el corregimiento de Bethania, para salvaguardar su propia seguridad en su sector residencial.

Los residentes de esta barriada se suman al esfuerzo que realizan otras comunidades, conjuntamente con la Policía Nacional, para prevenir las acciones delictivas con miras a lograr el bienestar de un barrio seguro.

En esta inauguración participó como ente colaborador la Oficina de Participación Ciudadana del Ministerio de Seguridad Pública, que trabaja de la mano con los estamentos de seguridad, para brindar capacitación en materia de seguridad ciudadana.



Conversatorio sobre seguridad preventiva.



Unión estratégica para capacitar a policías

La Oficina de Participación Ciudadana del Ministerio de Seguridad Pública une esfuerzos con el Departamento de Seguridad Ciudadana de la Policía Nacional, para realizar un ciclo de charlas para elevar los valores y la vocación de servicio de las unidades comunitarias, encargadas de organizar y supervisar los programas preventivos.

Con esta jornada de capacitación se busca adiestrar a los policías en el manejo de la inteligencia emocional y adoptar una serie de valores como el amor al trabajo, disciplina, respeto a los demás y a nuestro país, en beneficio de la sociedad panameña.

Hay que destacar que la Unidad de Policía Comunitaria (UPC) desempeña una labor esencial en las comunidades y en los comercios organizados, por lo que se requiere que este personal esté plenamente entrenado para actuar en el momento que se necesite.



Miembros de la Policía Nacional se instruyen en valores.

Trabajo conjunto entre MINSEG y la OPC

La Oficina de Participación Ciudadana (OPC) del Ministerio de Seguridad Pública es la instancia gubernamental que sirve de enlace con la comunidad organizada, para que los líderes comunitarios sean capacitados y orientados en temas de seguridad ciudadana, de modo que puedan participar y colaborar en su propia seguridad.

Nuestro objetivo principal es fortalecer y crear más comités que formen parte de los programas preventivos. Es por ello que mediante esta oficina se realizan capacitaciones permanentemente, siendo un organismo a nivel nacional de apoyo para los estamentos de seguridad en materia de prevención.

A través de esta Oficina se han desarrollado actividades conjuntas con la sociedad organizada dándole paso a la participación ciudadana, acciones emprendedoras y mancomunadas que han incentivado a los miembros de los comités de programas organizados en diferentes ámbitos de carácter social y sobre todo en temas de seguridad, quienes se capacitan sobre el modo de operar de los delincuentes, manteniéndose en alerta en sus sectores laborables.



Capacitación para líderes comunitarios.



Gira a Los Santos

Se realizó una gira en la provincia de Los Santos, la cual finalizó con una charla del Programa de Vecinos Vigilantes. Durante esta gira la presidenta de Vecinos Vigilantes de Pedasí, Allison Dowdy, solicitó la colaboración de esta Oficina para tratar temas de prevención, requerimientos y ubicación de los letreros de entradas y salidas de calles. Como resultado de esta reunión se solicita la capacitación “Conociendo tus derechos”, dictada por funcionarios del Ministerio Público.



Charlas en Pedasí

En el distrito de Pedasí se dictó la charla “Conociendo a tu Ministerio Público”, además se entregaron letreros y timbres donados por el Ministerio de Seguridad Pública a la presidenta Allison Dowdy, con la finalidad de colaborar con la pronta inauguración del programa preventivo en esta región del país.





Convivio en Las Cumbres

El 8 de febrero del 2014 se celebró un convivio donde participó una representación de los “Vecinos Vigilantes” a nivel nacional, cuya actividad se desarrolló en el corregimiento de Las Cumbres, ya que en este sector se dio el primer programa organizado en Panamá.



Líderes comunitarios en Chitré

Funcionarios de la Oficina de Participación Ciudadana en conjunto con el Ministerio Público realizaron una gira en el distrito de Chitré, en Herrera, para instruir a los líderes comunitarios sobre sus derechos cuando requieran del apoyo de las autoridades y el modo de solicitar sus derechos.





Otras actividades realizadas fueron para las víctimas de violencia doméstica, con el uso de globos en la Cinta Costera, donde colaboramos con la Policía Nacional.

Programan capacitaciones

En los primeros días del mes de marzo se efectuaron reuniones para coordinar las giras y reuniones de trabajo que se estaban realizando en el interior del país. En esta actividad participaron representantes de la Procuraduría de la Nación, a fin de que esta capacitación llegara a todos los comités de “Vecinos Vigilantes” del interior del país.

Reunión en Cerro Viento

A solicitud de los moradores de la barriada de Cerro Viento del distrito de San Miguelito, el equipo de trabajo de la Oficina de Participación Ciudadana (OPC) del Ministerio de Seguridad Pública, el jefe del área policial y personal de la Unidad de Policía Comunitaria se trasladaron a la cancha de juego de esta barriada para tratar aspectos de seguridad



Celebran Día Internacional de la Mujer

Personal de la Oficina de Participación Ciudadana (OPC) participó en un seminario por conmemorarse el Día Internacional de la Mujer, cuyo tema fue “Inteligencia emocional”, actividad que fue organizada por la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Seguridad Pública.

Labor comunitaria en San Isidro

Se realizó una labor comunitaria en la entrada de San Isidro con los vecinos vigilantes de varios sectores en la reinstalaciones de letreros de entradas y salidas de calles, que estaban deteriorados por el tiempo; estos instrumentos

Crearán proyecto preventivo

Funcionarios de la Oficina de Participación Ciudadana, del Ministerio de Desarrollo Laboral y de la Universidad de Las Américas (UDELAS) se reunieron para la creación del “proyecto “Jóvenes contra la violencia”.

Charla sobre el “bullying”

Personal de la Oficina de Seguridad Ciudadana (OSP) colaboró con el personal de la Fundación Basta de Bullying Panamá, en la organización de una charla sobre “El Bullying”, dictada a docentes y administrativos de la Escuela León A. Soto de San Miguelito, en un horario de 9:00 a.m. hasta las 12:00 medio día.

Capacitan a líderes comunitarios

Se realizó una gira en conjunto con el Ministerio Público a la provincia de Colón, en el Restaurante Nueva China, en el Salón Ming Ching, de capacitación, donde se convocó a todos los líderes comunitarios y comerciantes vigilantes.

OPC entrega informe de gestión

El equipo de trabajo de la Oficina de Participación Ciudadana realizó un resumen general sobre todas las actividades realizadas desde el comienzo de esta Oficina, en el período comprendido desde julio 2011 a junio 2014, para hacer formal entrega de este informe a la nueva administración.



Visitan a líder comunitaria

Se realizó una visita a la líder comunitaria Josefa Rodríguez del distrito de San Miguelito, ya que ella estaba sufriendo quebrantos de salud por su avanzada edad. Esta persona empezó con los programas activados hace más de 18 años.

“Centro de Voluntariado”

Se realizó el lanzamiento del “Centro de Voluntariado”, efectuado en la Ciudad del Saber, en Clayton, y fue organizado por la directora internacional de la Asociación del Esfuerzo Voluntario (IAVE), Dacil Acevedo. A este evento asistieron líderes comunitarios de San Miguelito y del distrito capital.

Charla en la UTP

Un total de 18 funcionarios de la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) fueron capacitados sobre técnicas para mejorar la atención al público, la forma de tratarse entre compañeros y a trabajar en equipo. La charla denominada “Los Valores y vocación de servicio” se extenderá a otras instituciones públicas.

“Vecinos Vigilantes” en Ancón

En la barriada Altos de Jesús, ubicada en el corregimiento de Ancón, se efectuó la inauguración del Programa de “Vecinos Vigilantes”, ubicado en Balboa. En esta actividad participaron unidades de la Policía Nacional y miembros de la junta directiva de esta institución.

Entrega de pines

Con el objetivo de incentivar a los líderes comunitarios que se han mantenido activos por más de 18 años en el programa “Vecinos Vigilantes”, se realizó la primera entrega de pines. Actividad que fue organizada por la Oficina de Participación Ciudadana, en el Salón de la Nacionalidad, en el Ministerio de Gobierno. El acto fue presidido por el viceministro de Seguridad Pública, Rogelio Donadio.

Capacitan a agentes policiales

Unidades de la Zona de Policía Metropolitana fueron convocadas por la Oficina de Seguridad Ciudadana de la Policía Nacional, con la finalidad de ser adiestrados en el tema “Los valores y vocación de servicio”, capacitación dictada por la magister Marietta Díaz Him, directora de la Oficina de Participación Ciudadana del Ministerio de Seguridad Pública, en colaboración con los estamentos de seguridad.



Inauguración Vecinos Vigilantes en Ancón



Capacitación a agentes policiales



Capacitaciones en Chiriquí

Se realizaron dos capacitaciones en la provincia de Chiriquí por parte del Ministerio Público y el Ministerio de Seguridad Pública, las cuales se denominaron “Conociendo a tu Ministerio Público” y “Amor al Servicio”. Estas capacitaciones contaron con la presencia de líderes comunitarios, policías y las comunidades organizadas en la provincia.



Reunión de agentes fronterizos

Personal de la Oficina de Participación Ciudadana se reunió con agentes del Servicio Nacional de Fronteras (Senafront), con miras a realizar una jornada de capacitaciones para fortalecer los conocimientos de estos uniformados. Los temas dictados fueron seleccionados de acuerdo con las necesidades del personal.

Por invitación de la sede principal, participamos en la capacitación sobre el tema “Trata de personas”, donde se explicó en detalle el modo en que operan los y las tratantes para seducir y engañar a sus víctimas.

La prevención en San Miguelito

En la comunidad de Don Bosco, ubicada en el distrito de San Miguelito, se desarrolló una reunión donde se trataron aspectos relacionados con la prevención del delito en este sector, donde participaron autoridades, líderes comunitarios y personal de la OPC.

Promotores municipales

Luego de una alianza con el Municipio de San Miguelito, el Ministerio de Seguridad Pública, a través de la Oficina de Participación Ciudadana, instruyó a más de 30 promotores municipales sobre “Los valores y vocación de servicio”.





Dirección de Tecnología y Comunicaciones

L La Dirección de Tecnología del Ministerio de Seguridad Pública se encarga de monitorear, coordinar y proveer de equipos tecnológicos al Ministerio y sus dependencias.

A nivel de soporte técnico:

Durante el período 2013-2014 se adquirieron los siguientes equipos:

- Impresoras HP Office jet Pro 8100
- Licencias (Microsoft Project y Adobe Profesional,)
- 4 laptops
- 80 ups
- 45 computadoras
- 1 reloj de marcación

A nivel de proyectos especiales:

Se logró la ejecución de proyectos tales como:

1. Proyecto de implementación del sistema CAFIS (Cogent Automated Fingerprint Information System):

Este proyecto se origina a través de acuerdos establecidos entre los gobiernos de Panamá y Estados Unidos, donde Panamá recibe la donación de una plataforma tecnológica que permite el registro, digitalización y consulta de las huellas dactilares y palmares, así como fotografías de formato óptimo, de civiles y criminales.

Este proyecto promueve la operación conjunta y coordinada entre el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Servicio Nacional de Migración, Dirección de Investigación Judicial y la Dirección Nacional del Sistema Penitenciario.

Los equipos objeto de la donación llegaron a nuestro país en el mes de febrero, todo fue verificado con la participación del honorable señor Neil Donovan, agregado jurídico de la embajada de Estados Unidos en ese momento y la Sra. Carmen MacCammon.

Los bienes recibidos corresponden a servidores, computadoras, baterías, equipos de comunicación, escáneres de huellas, escáneres de cama plana para fichas, impresoras y cámaras digitales.





2. Proyecto de implementación de un Sistema de personal de la DIASP y la Dirección de Tecnología, se Videovigilancia para las diecinueve (19) estaciones logra la implementación de este gran sistema con aportes (zonas pagas) del Metrobús:

de integración, automatización de procesos y el logro de objetivos esenciales como los de poder contar con la

Se recibieron los equipos tecnológicos correspondientes trazabilidad de las armas desde su génesis al ingresar al al proyecto que serán ubicados paulatinamente en cada país. una de las zonas pagas.

Poder ofrecerles a todos aquellos usuarios que portan

El 20 de agosto de 2014, se recibió la zona paga de La armas un permiso con altos niveles de seguridad, al igual Siesta, cuyos equipos están operando de forma adecuada, que para la institución y las autoridades competentes la por lo que todas las cámaras del área están en proceso de información de la mano para la toma de decisiones, grabación.

basados en la Ley 57 de 27 de mayo 2011.

Se recibieron los equipos tecnológicos correspondientes Fueron capacitados para este proyecto un total de veinticinco (25) colaboradores de las distintas unidades administrativas de la DIASP como son: Asesoría Legal, Operaciones, Permiso de Armas, Administrador del Sistema, Director y Subdirectora.

administrativas de la DIASP como son: Asesoría Legal, Operaciones, Permiso de Armas, Administrador del Sistema, Director y Subdirectora.



Funcionarios de la Dirección de Tecnología trabajan para garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos.

3. Sistema Informático Integral de Gestión para el Registro y Control de Armas de Fuego, Municiones y Materiales Relacionados, en la Dirección Institucional en Asuntos de Seguridad Pública:

Con grandes esfuerzos y colaboración conjunta entre el



4. Proyecto de cableado estructurado para la Oficina Pública de la República de Panamá “Proyecto de Radios Institucional en Asuntos de Seguridad Pública – Departamento de Armas – Fase – 2”:

El Departamento de Armas fue dotado de telecomunicaciones actuales de los diferentes estamentos veinticinco (25) puntos del cableado estructurado de seguridad pública con modernos equipos de última confiable a fin de garantizar el buen funcionamiento en la generación digital encriptados, mejora de las infraestructuras que permitirán la intercomunicación segura, oportuna e inmediata entre ellos y el Ministerio de Seguridad Pública en aras del cumplimiento del servicio de la Policía Nacional, el Servicio Nacional Aeronaval y el Servicio Nacional de Fronteras.

La aprobación de esta nueva fase garantizará dar la continuidad de expansión a los sistemas de las redes de

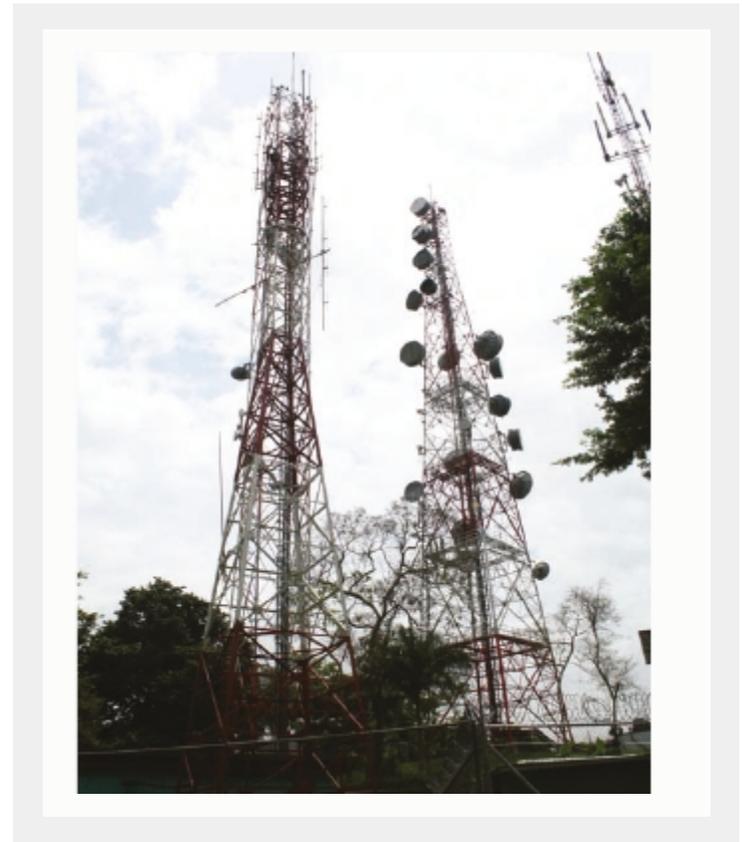


5. Proyecto – “Proceso ETCL de la Información Histórica del Registro y Control de Armas de Fuego, Municiones y Materiales Relacionados, almacenados en diferentes fuentes de almacenamiento”.

Con gran profesionalismo se llevó a cabo el proceso ETCL de toda la información con que cuenta el módulo de permiso de armas, garantizando el efectivo funcionamiento del nuevo Sistema General de Armas y poder concentrar toda la información dispersa en un solo repositorio que garantice al momento de solicitar información y poder gestionar los trámites correspondientes, evitando de igual manera duplicidad de la información.

Es un logro importante, ya que ambos proyectos garantizarán a las autoridades del Ministerio de Seguridad Pública la pronta y oportuna información necesaria para la toma de decisiones.

6. Mejora, digitalización y expansión de los sistemas de asistencia médica por causas de desastres naturales y sistemas de comunicación de las Fuerzas de Seguridad



Adquisición de catorce (14) nuevas infraestructuras, robustas y restauración de 8 sitios existentes con tecnología avanzada de punta, que permiten la expansión, optimización y eficacia de los diferentes sistemas de telecomunicaciones de los estamentos de seguridad pública que serán utilizados en las diferentes operaciones de vigilancia, seguimiento e interdicción contra aquellos grupos que se encuentran al margen de la ley y también brindando pronta y coordinada respuesta a la ciudadanía climáticos en el territorio nacional.



Beneficios

Gracias a este proyecto se logra la intercomunicación oportuna, segura e inmediata por aire, tierra y mar de los estamentos del seguridad del Ministerio de Seguridad Pública. Se facilita darle respuestas a emergencias de la ciudadanía en momentos de desastres.

A nivel de infraestructura:

1. Adecuación de la infraestructura física de la nueva sede del MINSEG.

El Ministerio de Seguridad Pública en su nueva sede en Amador, cuenta con una infraestructura de red distribuida en tres distintos pisos, interconectados con fibra óptica, la cual mantiene interconexión con sus estamentos de seguridad y demás dependencias, a través de los enlaces de comunicación existentes.

El Ministerio de Seguridad Pública actualmente cuenta con equipos de altos niveles de seguridad en el mismo y mantiene los aplicativos de los distintos proyectos que lleva la Dirección de Tecnología. De esta manera sería más confiable y fácil tener acceso a la información, para poder complacer la necesidad de los usuarios finales de los distintos departamentos del MINSEG.

2. Proyecto de Seguridad Integrado para las Oficinas Administrativas del Ministerio de Seguridad Pública en Amador: instalación y configuración de un sistema integrado de seguridad, el cual abarca el área perimetral, áreas más críticas de cada estructura identificada donde están ubicadas las oficinas administrativas del Ministerio de Seguridad Pública. Sistema especial que contempla circuito cerrado de videovigilancia, centro de control y monitoreo, además incluye para estos un sistema de protección contra rayos.

Los sistemas de vigilancia son utilizados para mantener un ojo en los lugares públicos. Todo esto es además de utilizar las fuerzas del orden, una de las importantes situaciones que llevan a la implementación del uso de cámaras de vigilancia, a través de los procedimientos de control de tráfico.

A través de estos sistemas de CCTV o videovigilancia, se podrá permitir la visualización remota de las cámaras en cualquier momento, tecnología visual diseñada para supervisar una diversidad de ambientes y actividades. El circuito está compuesto por cámaras que abarcan toda el área perimetral de las oficinas administrativas del Minseg, las cuales están conectadas y reproducen las imágenes capturadas por cada una de ellas.





A nivel de sistemas y base de datos

1. Panama Global Pass

Simplifica los procesos migratorios de manera que ayuda al Servicio Nacional de Migración a realizar su tarea de manera más eficaz.

Esta aplicación corre en forma web, cliente servidor. La aplicación está 24/7 en línea, permitiendo a cada uno de los usuarios de las instituciones, verificar en línea sus investigaciones o aprobaciones de ser así. Todo el proceso de preaprobación requiere de una plataforma tecnológica que permita el ingreso de las personas que realmente ameritan y califican para estar en él y así evitar el mal uso de estos beneficios.

The screenshot shows a web browser window with the URL <http://www.panamaglobalpass.gob.pa/index.php>. The page features the Panama Global Pass logo with the tagline "Panamá Global Pass" and "Panamá y Servicio". A navigation menu includes "Home", "About", "How to Apply", "FAQs", and "Contact Us". A large image shows a man and a woman in an airport terminal. Below the image, the text reads "What is Panama Global Pass?" followed by a description: "Panama Global Pass is an Immigration Service that allows expedited clearance for pre-approved, low-risk travelers upon arrival in Republic of Panama." An announcement states "We will soon be accepting online payments!!!". A prominent blue button says "APPLY TODAY". The footer contains contact information: "CONTACT US", "Panama Global Pass", "Tel: +507-507-1867", and "Email: panamaglobalpass@mimog.gob.pa".



A nivel de sistemas y base de datos

2. Sistema de Control de Visitantes por Kiosco Interactivo

Este sistema se encarga de controlar y registrar el acceso de visitantes a la nueva sede del Ministerio de Seguridad Pública, ubicada en Amador, por medio de un kiosco interactivo que está instalado en la recepción de la misma.

Cuenta con un lector del código de barra de la cédula y captura foto de los visitantes.





Departamento de Servicios Generales

Ejecuta todo lo relativo a la gestión, coordinación, organización, control y seguimiento de los servicios de energía eléctrica, agua potable, servicios de telefonía, recolección de desechos sólidos manejo del consumo del combustible y todos los aspectos y cambios relacionados, su racionalización y el uso eficiente y efectivo.

Labores y logros

Manejo de verificación de consumo del combustible, adquisición de nuevas tarjetas por ingresos de flota vehicular, modificaciones solicitadas a la empresa por restricciones, reemplazo de tarjetas por deterioro, todo mediante el sistema flota de combustible con la empresa Petrolera Nacional, S.A. de los vehículos del Ministerio de Seguridad Pública (Minseg).

Verificación de la flota vehicular del Minseg que se realiza diariamente, mensualmente y anualmente, como: revisado del año 2014, renovación de placas oficiales ante la Contraloría General de la República y posteriormente la espera de la entrega de la placa que es confeccionada por la Escuela Vocacional de Chapala.

Renovación de las placas encubiertas ante la Dirección Nacional del Registro Único Vehicular Motorizado de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT). Mantenimiento de cada vehículo cada 5 mil km. de recorrido o bien tres meses después.

Verificar y confeccionar las órdenes de compras y solicitudes para las reparaciones o cambios varios que pueda dar con cualquier vehículo, como cambios de piezas, reemplazos de baterías y llantas.

Monitoreo por cualquier colisión de la flota vehicular, recopilación de datos, fotos, informes del conductor de cómo se dieron los hechos, cotizaciones de los daños y asistir a audiencia ante los juzgados para deslindar el culpable de las colisiones. Luego los trámites correspondientes del reclamo ante la Cía. de Seguros Assa, para la reparación del vehículo asegurado.

La creación del nuevo contrato 2014, con la Compañía Assa, para toda la flota vehicular del Ministerio de Seguridad Pública y las dependencias.

Se lograron realizar con éxito los traspasos de toda la flota vehicular que se encontraba inscritas en el Ministerio de Gobierno a nombre del Minseg y sus dependencias.



Los funcionarios de este Departamento fiscalizan que todos los servicios y necesidades del Minseg estén al día



Limpeza y mantenimiento

Se cuenta actualmente con cinco trabajadoras manuales que realizan labores de limpieza, dos por pisos de todas las oficinas administrativas del almacén central, tecnología, rancho y del perímetro del Ministerio de Seguridad Pública.

Dos ayudantes generales cubren daños menores como: mantenimiento de los aires acondicionados, arreglar o instalar una puerta, lavado o revisión de baños, etc., de cualquiera dirección o departamentos internos del Ministerio.

Remodelaciones de oficinas y traslados de los diferentes despachos superiores a la nueva sede ministerial, ubicada en Amador, donde se trasladó ya en su totalidad y en funcionamiento, el Minseg.

Cinco conductores hacen las labores de mensajería externa, viajes y programas de giras hacia el interior del país. Diariamente se da apoyo a los funcionarios trasladándolos de la 5 de Mayo hacia las oficinas en Amador y a la hora de salida.

Llegamos a un mutuo acuerdo con el Ministerio de Gobierno para gestionar los pagos de vigencia expirada del

desaparecido Ministerio de Gobierno y Justicia. Para tal efecto, se realizó un traslado de partidas institucionales, quedando así al día en cuentas del 2013 -2014, como cuentas canceladas.

Creación, verificación y presentación de cuenta de las pólizas de seguros de incendio para las oficinas creadas dentro del Minseg, que se le brindan al SIEC y al DIASP. Se realizó el traslado de las oficinas regionales del SIEC de Veraguas y Chiriquí a nuevas instalaciones, independizándolas de las gobernaciones.

A la oficina de Migración sede en la provincia de Chiriquí en la frontera de Panamá con Costa Rica, se le realizó la instalación de una planta eléctrica para respaldo del proyecto “First Face”.

Al DIASP se le hizo cambio de luces y transformadores, cambio de cableados de teléfonos e internet, pinturas y aires acondicionados, para una mejor comodidad de los funcionarios.

Verificación de las cuentas de agua, luz, telefonía, internet, aseo y se logró los traspasos de las cuentas de la antigua ARI hacia el Minseg.



Flota vehicular del Ministerio de Seguridad Pública.



Metas

Lograr la nueva Oficina de Monitoreo para mayor vigilancia de la flota vehicular del Minseg, lo cual requiere de mucha responsabilidad. La empresa que hizo la instalación brindará la capacitación del manejo de todo el sistema. La adquisición de nuevas flotas vehiculares para apoyar a la administración con el programa “Barrios Seguros con más Oportunidades y Mano Firme”.





Unidad Institucional de Bienes Patrimoniales

La Oficina de Bienes Patrimoniales entró en funciones en el Ministerio de Seguridad en abril de 2011, para el registro y control de los activos fijos adquiridos, en cumplimiento del Decreto Ejecutivo 34 del 3 de mayo de 1985, por la cual se crea esta unidad administrativa.

Como marco conceptual, dentro de la administración de los bienes patrimoniales de la institución, se destacan los siguientes objetivos:

- Detallar los registros de los bienes muebles e inmuebles, tales como mobiliario, maquinarias y equipos e instalaciones.
- Ofrecer información actualizada de la cantidad, valor, estado de conservación, ubicación institucional, geográfica y destino de los bienes patrimoniales, los cuales conforman el activo fijo y los bienes no depreciables.
- Facilitar la fiscalización por parte de la Contraloría General y el Ministerio de Economía y Finanzas, con una base de datos actualizados de los registros adquiridos por la institución.

Esta unidad administrativa también se encarga de levantar y mantener actualizado un inventario descriptivo de los bienes que componen el patrimonio del Ministerio y solicitar información de sus bienes, adscritos en propiedad o bajo su administración.



Vehículo donado por el entonces Prosi al Ministerio de Salud Regional de Colón.



Mobiliario para el uso de los escoltas del Ministerio de Seguridad Pública.



Verificación y plaqueo de registro de equipos para el Ministerio de Seguridad Pública.



MEMORIA 2014 | Ministerio de Seguridad Pública



@minsegpanama

www.minseg.go.pa